

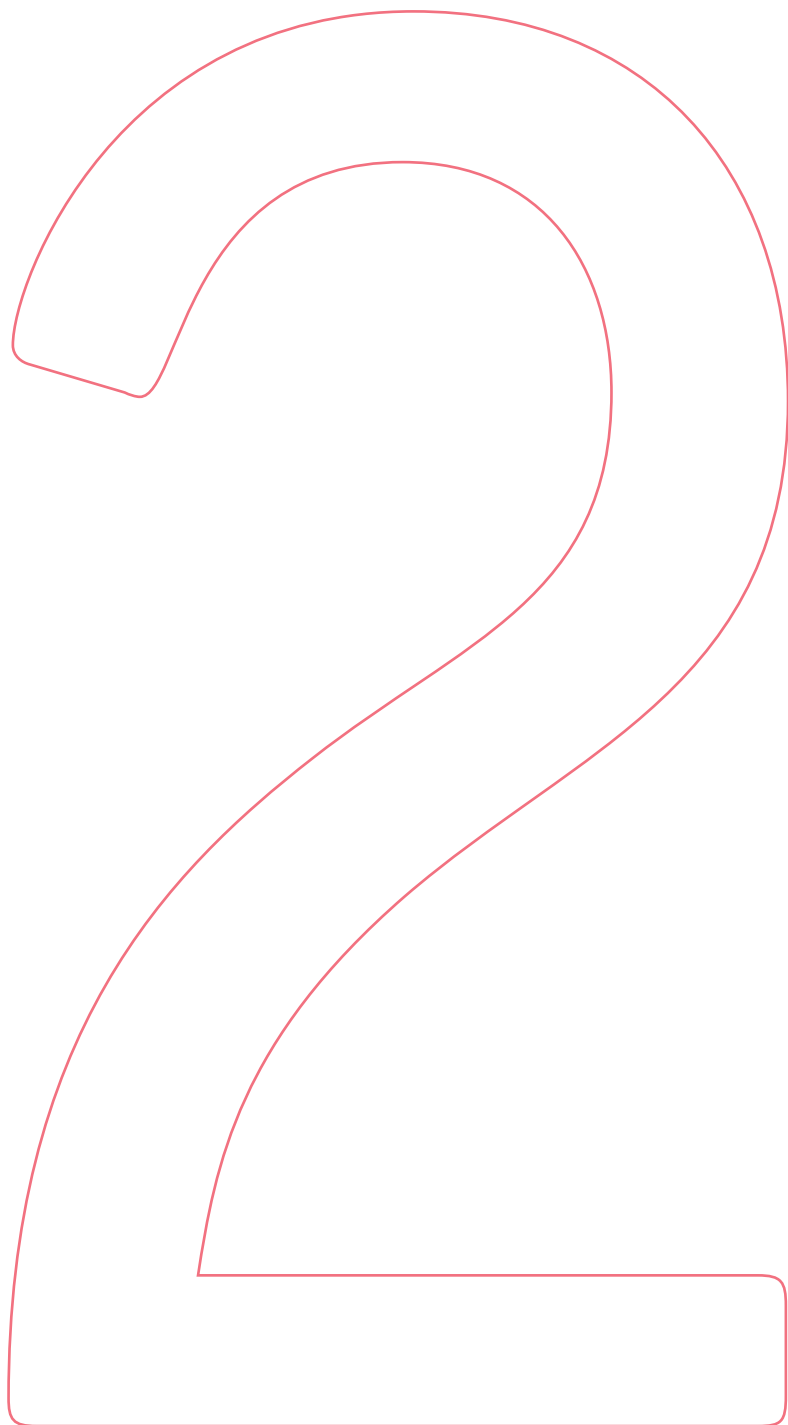
Música

Programa de Estudio
Segundo medio
Ministerio de Educación



Música

Programa de Estudio
Segundo medio
Ministerio de Educación



Ministerio de Educación de Chile

MÚSICA

Programa de Estudio

Segundo medio

Primera edición: marzo 2018

Decreto Exento N° 1264/2016

Unidad de Currículum y Evaluación

Ministerio de Educación de Chile

Avenida Bernardo O'Higgins 1371

Santiago de Chile

ISBN 9789562927086

Estimados miembros de la Comunidad Educativa:

En el marco de la agenda de calidad y las transformaciones que impulsa la Reforma Educacional, estamos entregando a ustedes los Programas de Estudio para 1° y 2° medio correspondientes a las asignaturas de Artes Visuales, Ciencias Naturales, Educación Física y Salud, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Inglés, Lengua y Literatura, Matemática, Música, Orientación y Tecnología.

Estos Programas han sido elaborados por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, de acuerdo a las definiciones establecidas en las Bases Curriculares de 2013 y 2015 (Decreto Supremo N° 614 y N° 369, respectivamente) y han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación, para entrar en vigencia a partir de 2017 en 1° medio y el 2018 en 2° medio.

Los Programas de Estudio –en tanto instrumentos curriculares– presentan una propuesta pedagógica y didáctica que apoya el proceso de gestión curricular de los establecimientos educacionales. Desde esta perspectiva, se fomenta el trabajo docente para la articulación y generación de experiencias de aprendizajes pertinentes, relevantes y significativas para sus estudiantes, en el contexto de las definiciones realizadas por las Bases Curriculares. Los Programas otorgan ese espacio a los docentes, y pueden trabajarse a partir de las necesidades y potencialidades de su contexto.

Es de suma importancia promover el diálogo entre estos instrumentos y las necesidades, intereses y características de los estudiantes. De esta manera, complejizando, diversificando y profundizando en las áreas de aprendizaje, estaremos contribuyendo al desarrollo de las herramientas que requieren para desarrollarse como personas integrales y desenvolverse como ciudadanos, de manera reflexiva, crítica y responsable.

Por esto, los Programas de Estudio son una invitación a las comunidades educativas de nuestros liceos a enfrentar el desafío de preparación, estudio y compromiso con la vocación formadora y con las expectativas de aprendizajes que pueden lograr los estudiantes.

Invito a todos a trabajar en esta tarea de manera entusiasta, colaborativa, analítica y respondiendo a las necesidades de su contexto educativo.



GERARDO VARELA ALFONSO
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Índice

Presentación	8
Nociones básicas	10
Orientaciones para implementar el Programa	14
Orientaciones para planificar el aprendizaje	21
Orientaciones para evaluar los aprendizajes	24
Estructura del Programa de Estudio	27
Referencias bibliográficas	32
Música	
34	Introducción
35	Énfasis de la propuesta
41	Organización curricular
46	Orientaciones didácticas
58	Referencias bibliográficas
Propuesta de organización curricular anual	
62	Objetivos de Aprendizaje para 2° medio
64	Visión global de Objetivos de Aprendizaje del año

Semestre 1

70	Unidad 1: Música y tradición
----	------------------------------

87	Unidad 2: Música y cultura
----	----------------------------

Semestre 2

108	Unidad 3: Música y otras artes
-----	--------------------------------

123	Unidad 4: Compartiendo nuestras músicas
-----	---

Bibliografía

138	Bibliografía para la o el docente
-----	-----------------------------------

148	Bibliografía para la o el estudiante
-----	--------------------------------------

Anexos

150	Anexo 1: Sugerencias para abordar el trabajo musical en el aula
-----	---

156	Anexo 2: Glosario
-----	-------------------

164	Anexo 3: Repertorio complementario
-----	------------------------------------

175	Anexo 4: Tabla de repertorio por interpretar sugerido
-----	---

177	Anexo 5: Tabla de repertorio por escuchar sugerido
-----	--

180	Anexo 6: Progresión de Objetivos de Aprendizaje
-----	---

PRESENTACIÓN

Las Bases Curriculares, por medio de los Objetivos de Aprendizaje (OA), definen la expectativa formativa que se espera que logren las y los estudiantes en cada asignatura y curso. Dichos objetivos integran conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que los y las jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias para participar de manera activa, responsable y crítica en la sociedad.

Las Bases Curriculares son un referente para los establecimientos que deseen elaborar programas propios, de modo de posibilitarles una decisión autónoma respecto de la manera en que se abordan los Objetivos de Aprendizaje planteados. Las múltiples realidades de las comunidades educativas de nuestro país dan origen a una diversidad de aproximaciones curriculares, didácticas, metodológicas y organizacionales que se expresan en distintos procesos de gestión curricular, los cuales deben resguardar el logro de los Objetivos de Aprendizaje definidos en las Bases. En esta línea, las Bases Curriculares no entregan orientaciones didácticas específicas, sino que proveen un marco a nivel nacional, en términos de enfoque y expectativas formativas.

Al Ministerio de Educación le corresponde la tarea de elaborar Programas de Estudio que entreguen una propuesta pedagógica para la implementación de las Bases Curriculares para aquellos establecimientos que no optan por generar programas propios. Estos Programas constituyen un complemento coherente y alineado con las Bases y buscan ser una herramienta de apoyo para las y los docentes.

Los Programas de Estudio proponen una organización de los Objetivos de Aprendizaje de acuerdo con el tiempo disponible dentro del año escolar. Dicha organización es de carácter orientador y, por tanto, los profesores y las profesoras deben modificarla de acuerdo a la realidad de sus estudiantes y de su escuela, considerando los criterios pedagógicos y curriculares acordados por la comunidad educativa. Adicionalmente, para cada Objetivo de Aprendizaje se sugiere un conjunto de Indicadores de Evaluación que dan cuenta de diversos aspectos que permiten evidenciar el logro de los aprendizajes respectivos.

Cada Programa proporciona, además, orientaciones didácticas para la asignatura que trata y diversas actividades de aprendizaje y de evaluación, de carácter flexible y general, que pueden ser utilizadas, modificadas o remplazadas por otras, según lo estime conveniente cada docente. Las actividades se complementan con sugerencias para las profesoras y los profesores, recomendaciones de recursos didácticos y bibliografía tanto para docentes como para estudiantes.

En síntesis, estos Programas de Estudio se entregan a los establecimientos educacionales como un apoyo para llevar a cabo su labor de enseñanza, en el marco de las definiciones de la Ley General de Educación (Ley N° 20.370 de 2009, del Ministerio de Educación). Así, su uso es voluntario, pues dicha ley determina que cada institución escolar puede elaborar sus propios programas en función de los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares.

Nociones básicas

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE COMO INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES

Los Objetivos de Aprendizaje definen –para cada asignatura– los aprendizajes terminales esperables para cada año escolar. Se refieren a conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a los y las estudiantes avanzar en su desarrollo integral, mediante la comprensión de su entorno y la generación de las herramientas necesarias para participar activa, responsable y críticamente en él.

Estos Objetivos de Aprendizaje tienen foco en aspectos esenciales de las disciplinas escolares, por lo que apuntan al desarrollo de aprendizajes relevantes, así como que las y los estudiantes pongan en juego conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto de la asignatura como al desenvolverse en su vida cotidiana.

La distinción entre conocimientos, habilidades y actitudes no implica que estas dimensiones se desarrollen de forma fragmentada durante el proceso formativo, sino que –por el contrario– manifiesta la necesidad de integrarlas pedagógicamente y de relevar las potencialidades de cada proceso de construcción de aprendizaje.

CONOCIMIENTOS

Los conocimientos corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. Esta definición considera el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, procesos, símbolos, etc.) y abarca, además, la comprensión de los mismos por parte de las y los estudiantes. Por consiguiente, este conocimiento se integra a sus marcos explicativos e interpretativos, los que son la base para desarrollar la capacidad de discernimiento y de argumentación.

Los conceptos propios de cada asignatura ayudan a enriquecer la comprensión de los y las estudiantes sobre el mundo que los y las rodea y los fenómenos que experimentan u observan. La apropiación profunda de los enfoques, teorías, modelos, supuestos y tensiones existentes en las diferentes disciplinas permite a las y los estudiantes reinterpretar el saber que han elaborado por medio del sentido

común y la vivencia cotidiana (Marzano et al., 1997). En el marco de cualquier disciplina, el manejo de conceptos clave y de sus conexiones es fundamental para que los alumnos y las alumnas construyan nuevos aprendizajes. El logro de los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares implica necesariamente que las y los estudiantes conozcan, expliquen, relacionen, apliquen, analicen y cuestionen determinados conocimientos y marcos referenciales en cada asignatura.

HABILIDADES

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Pueden desarrollarse en los ámbitos intelectual, psicomotriz o psicosocial.

En el plano formativo, las habilidades son cruciales al momento de integrar, complementar y transferir el aprendizaje a nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan capacidades de pensamiento crítico, flexible y adaptativo que permitan evaluar la relevancia de la información y su aplicabilidad a distintas situaciones, desafíos, contextos y problemas.

Así, desarrollar una amplia gama de habilidades es fundamental para fortalecer la capacidad de transferencia de los aprendizajes, es decir, usarlos de manera juiciosa y efectiva en otros contextos. Los Indicadores de Evaluación y los ejemplos de actividades de aprendizaje y de evaluación sugeridos en estos Programas de Estudio promueven el desarrollo de estos procesos cognitivos en el marco de la asignatura.

ACTITUDES

Las Bases Curriculares detallan un conjunto de actitudes específicas que surgen de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) y que se espera promover en cada asignatura.

Las actitudes son disposiciones desarrolladas para responder, en términos de posturas personales, frente a objetos, ideas o personas, que propician determinados tipos de comportamientos o acciones.

Las actitudes son determinantes en la formación de las personas, pues afectan todas las dimensiones de la vida. La escuela es un factor definitorio en el desarrollo de las actitudes de las y los estudiantes y puede contribuir a formar ciudadanos responsables y participativos, que tengan disposiciones activas, críticas y comprometidas frente a una variedad de temas trascendentes para nuestra sociedad.

Es responsabilidad de la escuela diseñar experiencias de aprendizaje que generen una actitud abierta y motivación por parte de las y los estudiantes, y nutrir dicha actitud durante todo el proceso, de manera que, cuando terminen la educación formal, mantengan el interés por el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Promover actitudes positivas hacia el descubrimiento y el desarrollo de habilidades mejora significativamente el compromiso de los alumnos y las alumnas con su propia formación, lo que, a su vez, genera aprendizajes más profundos e impacta positivamente en su autoestima.

Asimismo, el desarrollo de las actitudes presentes en los OAT y en las Bases Curriculares, en general, permite a los y las estudiantes comprender y tomar una posición respecto del mundo que él y el rodea, interactuar con él y desenvolverse de manera informada, responsable y autónoma.

Las actitudes tienen tres dimensiones interrelacionadas: cognitiva, afectiva y experiencial. La dimensión cognitiva comprende los conocimientos y las creencias que una persona tiene sobre un objeto. La afectiva corresponde a los sentimientos que un objeto suscita en los individuos. Finalmente, la experiencial se refiere a las vivencias que la persona ha acumulado con respecto al objeto o fenómeno. De lo anterior se desprende que, para formar actitudes, es necesario tomar en cuenta estas tres dimensiones. Por ejemplo, para generar una actitud positiva hacia el aprendizaje es necesario analizar con las y los estudiantes por qué esto es beneficioso, explicitar las creencias que ellas y ellos tienen al respecto, y promover un ambiente de diálogo en el cual todas y todos expresen su posición, se interesen y valoren el desarrollo intelectual; de esta manera, es posible suscitar experiencias de aprendizaje interesantes y motivadoras.

El desarrollo de actitudes no debe limitarse solo al aula, sino que debe proyectarse hacia los ámbitos familiar y social. Es fundamental que los alumnos y las alumnas puedan satisfacer sus inquietudes, ser proactivos, proactivas y líderes, adquirir confianza en sus capacidades e ideas, llevar a cabo iniciativas, efectuar acciones que los y las lleven a alcanzar sus objetivos, comunicarse en forma efectiva y participar activamente en la construcción de su aprendizaje. De este modo, las y los estudiantes se verán invitadas e invitados a conocer el mundo que las y los rodea, asumir un compromiso con mejorarlo, mostrar mayor interés por sus pares y trabajar en forma colaborativa, valorando las contribuciones de otros y otras.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES (OAT)

La educación es definida por la Ley General de Educación como “el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Mineduc, 2009). En este escenario, la escuela y el liceo, atendiendo al rol educativo que se les ha delegado, juegan un rol fundamental en el proceso formativo de las y los estudiantes.

En este contexto, los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) aluden tanto al desarrollo personal y social de los y las estudiantes como al desarrollo relacionado con el ámbito del conocimiento y la cultura. El logro de los OAT depende de la totalidad de elementos que conforman la experiencia escolar, la que se ve influida por los énfasis formativos declarados en el Proyecto Educativo Institucional; los procesos de gestión curricular y pedagógica que llevan a cabo las y los docentes y los equipos directivos; las dinámicas de participación y convivencia; las normas, ceremonias y símbolos de la escuela; los aprendizajes abordados en cada asignatura; el despliegue de iniciativas de los y las estudiantes; las interacciones y dinámicas que se establecen en los espacios de recreos, así como las relaciones humanas y vínculos que se generan en la cotidianidad escolar entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Dada su relevancia, los Objetivos de Aprendizaje Transversales deben permear los instrumentos de gestión y la organización del tiempo escolar, las experiencias de aprendizaje que se diseñarán, los instrumentos evaluativos y todas aquellas instancias en que se pueda visibilizar la importancia de estas disposiciones frente a la comunidad educativa.

De acuerdo a lo planteado en las Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio, los OAT involucran las siguientes dimensiones: física, afectiva, cognitiva/intelectual, moral, espiritual, proactividad y trabajo, sociocultural y ciudadana, y uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (Mineduc, 2013). Los Programas de Estudio plantean un conjunto de actitudes específicas que se integran a los conocimientos y a las habilidades propias de cada asignatura y que derivan de dichas dimensiones.

Orientaciones para implementar el programa

Las orientaciones que se presentan a continuación destacan elementos que son relevantes al momento de emplear el Programa de Estudio y que permiten abordar de mejor manera los Objetivos de Aprendizaje especificados en las Bases Curriculares.

ETAPA DEL DESARROLLO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

La etapa de la adolescencia está marcada por un acelerado desarrollo en los ámbitos físico, cognitivo, social y emocional. Es una etapa favorable para que los y las estudiantes avancen en autonomía y en la comprensión integral del mundo que los rodea. Por ello, es propicio fomentar en las alumnas y los alumnos la construcción de la identidad, la propia imagen y opinión, el desarrollo de la capacidad de monitorear y regular sus desempeños –para facilitar la metacognición y la autorregulación–, y el fortalecimiento de la empatía y el respeto por diferentes miradas sobre un mismo tema.

La interacción se vuelve un tema central en esta etapa del desarrollo. Las y los estudiantes empiezan a interesarse más por participar en intercambios sociales, a la vez que las opiniones de los pares adquieren mayor importancia. En este contexto, el desarrollo de una identidad y opinión propia se vuelve fundamental, así como también contar con las herramientas necesarias para reaccionar adecuadamente frente a las ideas de otros y otras.

En este periodo, los y las estudiantes transitan por procesos de fortalecimiento del pensamiento formal, el que les permite hacer relaciones lógicas, desarrollar el pensamiento crítico, comprender conceptos abstractos y vincular concepciones aparentemente disímiles (Alexander, 2006). Así, es una etapa oportuna para desarrollar una visión más crítica del mundo y para robustecer su capacidad de análisis, de planificación y de establecer hipótesis, lo que, a su vez, les permite plantear otras formas de resolver problemas.

En la adolescencia, las y los estudiantes además empiezan a abrir sus ámbitos de interés y a relacionarse con sus pares en términos de gustos, valores y creencias. En esta etapa, se remarca la necesidad de visualizar una relación entre su aprendizaje y sus vidas, lo que promueve su motivación a aprender. Asimismo, el desarrollo de una mayor independencia y autonomía puede llevar a los y las estudiantes a

reflexionar sobre las experiencias de aprendizaje que experimentan, y a elegir la que les parece más atractiva.

El presente Programa de Estudio incluye ejemplos de actividades que pretenden ser significativas y desafiantes para las y los estudiantes adolescentes, pues plantean problemas vinculados con su cotidianidad y con referentes concretos que conducen hacia la comprensión de conceptos progresivamente más abstractos. La implementación del presente Programa requiere que el o la docente guíe a sus estudiantes a conectar los aprendizajes del ámbito escolar con otros ámbitos de sus vidas y con su propia cultura o la de otras y otros. Para ello, es necesario que conozca los diversos talentos, necesidades, intereses y preferencias de las alumnas y los alumnos, para que las actividades de este Programa sean efectivamente instancias significativas en el ámbito personal y social.

Las actividades se diseñaron como un reto que motive a los alumnos y las alumnas a buscar evidencia y usar argumentos coherentes y bien documentados para solucionarlas. Para ello, las y los estudiantes deberán movilizar sus propios conocimientos de cada asignatura, aplicar habilidades de pensamiento superior (concluir, evaluar, explicar, proponer, crear, sintetizar, relacionar, contrastar, entre otras) y fortalecer aspectos actitudinales, como la confianza en las propias capacidades, la curiosidad, la rigurosidad y el respeto por los y las demás.

Esta propuesta plantea tareas más exigentes, complejas y de ámbitos cada vez más específicos que en los cursos anteriores. No obstante dicha dificultad, es necesario que las y los docentes promuevan intencionadamente la autonomía de los y las estudiantes (por ejemplo, dando espacios para la elección de temas y actividades o para el desarrollo de iniciativas personales), con el propósito de incentivar la motivación por aprender y la autorregulación.

Es fundamental que las profesoras y los profesores entreguen un acompañamiento juicioso, flexible y cercano a las demandas de sus estudiantes para que las actividades de trabajo colaborativo que se incorporen para el logro de distintos objetivos sean una instancia que conduzca a construir aprendizajes profundos y significativos, y a desarrollar de mejor forma habilidades y actitudes para comunicarse y trabajar con otros y otras.

INTEGRACIÓN Y APRENDIZAJE PROFUNDO

El conocimiento se construye sobre la base de las propias experiencias y saberes previos. Diversos estudios en neurociencia señalan que el ser humano busca permanentemente significados y patrones en los fenómenos que ocurren a su alrededor, lo que, sumado a la influencia que ejercen las emociones sobre los procesos cognitivos, es fundamental para lograr un aprendizaje profundo. Por ello, las experiencias de aprendizaje deben evocar emociones positivas y diseñarse con un nivel adecuado de exigencia, de modo que representen un desafío cognitivo para las alumnas y los alumnos. Investigar, realizar conexiones y transferencias a otras áreas, plantear y resolver problemas complejos, argumentar creencias y teorías, y organizar información de acuerdo a modelos propios son algunos ejemplos de actividades adecuadas para la construcción del aprendizaje.

La integración entre distintas asignaturas, disciplinas y áreas constituye un escenario pedagógico de gran potencial para lograr este propósito. Existe vasta literatura que respalda que el aprendizaje ocurre con más facilidad y profundidad cuando el nuevo material se presenta desde distintas perspectivas, pues permite relacionarlo con conocimientos previos, enriquecerlo, reformularlo y aplicarlo (Jacobs, 1989). Debido a esta integración, los y las estudiantes potencian y expanden sus conocimientos y acceden a nueva información y a diversos puntos de vista. Además, apreciar que el saber es interdisciplinario les permite visualizar que deben ser capaces de usar conocimientos, habilidades y actitudes de varias áreas para desenvolverse en la vida cotidiana y, a futuro, en el mundo laboral.

El presente Programa de Estudio ofrece alternativas de integración disciplinar en diversas actividades, mas es preciso tener en cuenta que las oportunidades de interdisciplinariedad que brindan las Bases Curriculares son amplias y trascienden lo propuesto en este instrumento. En consecuencia, se recomienda a las y los docentes buscar la integración de asignaturas y procurar que los y las estudiantes desarrollen sus habilidades simultáneamente desde diferentes áreas.

IMPORTANCIA DEL LENGUAJE

En cualquier asignatura, aprender supone poder comprender y producir textos propios de la disciplina, lo que requiere de un trabajo en clases, precisamente, con textos disciplinares. Leer y elaborar textos permite repensar y procesar la información, reproducir el conocimiento y construirlo; por lo tanto, el aprendizaje se profundiza. Para que las y los estudiantes puedan comprender y producir textos es necesario que la o el docente les entregue orientaciones concretas, pues ambos procesos implican una serie de desafíos.

Para promover el aprendizaje profundo mediante la lectura y la producción de textos orales y escritos, se sugiere tener en cuenta –entre otras– las siguientes consideraciones:

- › En lectura, se debe estimular a que los y las estudiantes amplíen y profundicen sus conocimientos mediante el uso habitual de diversa bibliografía, para que así mejoren las habilidades de comprensión lectora. Es importante que aprendan, especialmente, a identificar las ideas centrales, sintetizar la información importante, explicar los conceptos clave, identificar los principales argumentos usados para defender una postura, descubrir contradicciones, evaluar la coherencia de la información y generar juicios críticos y fundamentados en relación con lo leído. Para ello se requiere que las y los docentes modelen y retroalimenten sistemáticamente el proceso.
- › En escritura, es necesario que el o la docente incentive a sus alumnos y alumnas a expresar sus conocimientos, ideas y argumentos, escribiendo textos con la estructura propia de cada disciplina, como un ensayo, un informe de investigación o una reseña histórica, entre otros. Para esto se les debe orientar a que organicen la información para comunicarla con claridad al lector, seleccionando información relevante, profundizando ideas y entregando ejemplos y argumentos que fundamenten dichas ideas.
- › En relación con la comunicación oral, es importante considerar que el ambiente de la sala de clases debe ser propicio para que las y los estudiantes formulen preguntas, aclaren dudas, demuestren interés por aprender y construyan conocimiento colaborativamente. En este contexto, es fundamental que el o la docente estimule a sus estudiantes a participar en diálogos en los que cuestionen, muestren desacuerdo y lleguen a consensos, en un clima de trabajo en el que se respete a las personas y sus ideas y se valore el conocimiento y la curiosidad.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las Bases Curriculares contemplan, explícitamente, que las alumnas y los alumnos aprendan a usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esto demanda que se promueva el dominio de estas tecnologías de manera integrada al trabajo propio de cada asignatura.

En el nivel básico, los y las estudiantes debieran desarrollar las habilidades elementales para usar las TIC y, en el nivel medio, se espera que lleven a cabo estas operaciones con mayor fluidez, además de otras de mayor dificultad (buscar información y evaluar su pertinencia y calidad, aportar en redes virtuales de comunicación o participación, utilizar distintas TIC para comunicar ideas y argumentos, modelar información y situaciones, entre otras).

Los Programas de Estudio elaborados por el Ministerio de Educación integran el desarrollo de habilidades de uso de las TIC en todas las asignaturas los con propósitos detallados a continuación.

- › Trabajar con información:
 - Utilizar estrategias de búsqueda para recoger información precisa.
 - Seleccionar información examinando críticamente su calidad, relevancia y confiabilidad.
 - Ingresar, guardar y ordenar información de acuerdo a criterios propios o predefinidos.
- › Crear y compartir información:
 - Desarrollar y presentar información usando herramientas y aplicaciones de imagen o audiovisuales, procesadores de texto, presentaciones digitalizadas y gráficos, entre otros medios.
 - Usar herramientas de comunicación en línea para colaborar e intercambiar opiniones en forma respetuosa con pares, miembros de una comunidad y expertos o expertas (correos electrónicos, blogs, redes sociales, chats, foros de discusión, conferencias web, diarios digitales, etc.).
- › Profundizar aprendizajes:
 - Usar software y programas específicos para aprender y complementar los conceptos trabajados en las diferentes asignaturas.
 - Usar procesadores de texto, software de presentación y planillas de cálculo para organizar, crear y presentar información, gráficos o modelos.

- › Actuar responsablemente:
 - Respetar y asumir consideraciones éticas en el uso de las TIC.
 - Señalar las fuentes de las cuales se obtiene la información y respetar las normas de uso y de seguridad.
 - Identificar ejemplos de plagio y discutir las posibles consecuencias de reproducir el trabajo de otras personas.

En este marco, se vuelve fundamental que las profesoras y los profesores consideren la integración curricular de las TIC en el diseño e implementación de los procesos formativos en las distintas asignaturas como una estrategia que apoya y fortalece la construcción de aprendizaje de sus estudiantes.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el trabajo pedagógico, es importante que los y las docentes tomen en cuenta la diversidad entre estudiantes en términos culturales, sociales, étnicos, religiosos, de género, de estilos de aprendizaje y de niveles de conocimiento. Esta diversidad enriquece los escenarios de aprendizaje y está asociada a los siguientes desafíos para las profesoras y los profesores:

- › Promover el respeto a cada estudiante, evitando cualquier forma de discriminación y evitando y cuestionando estereotipos.
- › Procurar que los aprendizajes se desarrollen de una manera significativa en relación con el contexto y la realidad de las y los estudiantes.
- › Trabajar para que todas y todos alcancen los Objetivos de Aprendizaje señalados en el currículo, acogiendo la diversidad como una oportunidad para desarrollar más y mejores aprendizajes.

Atender a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje no implica tener expectativas más bajas para algunos alumnos o algunas alumnas. Por el contrario, hay que reconocer los requerimientos personales de cada estudiante para que todos y todas alcancen los propósitos de aprendizaje pretendidos. En este sentido, conviene que, al diseñar el trabajo de cada unidad, la o el docente considere dichos requerimientos para determinar los tiempos, recursos y métodos necesarios para que cada estudiante logre un aprendizaje de calidad.

Mientras más experiencia y conocimientos tengan las profesoras y los profesores sobre su asignatura y las estrategias que promueven un aprendizaje profundo, más herramientas tendrán para tomar decisiones pertinentes y oportunas respecto de las necesidades de sus alumnos y alumnas. Por esta razón, los Programas de Estudio incluyen numerosos Indicadores de Evaluación, observaciones a la o el docente, sugerencias de actividades y de evaluación, entre otros elementos,

para apoyar la gestión curricular y pedagógica. En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales, tanto el conocimiento de las y los docentes como el apoyo y las recomendaciones de las y los especialistas que evalúan a dichos alumnos y dichas alumnas contribuirán a que todos y todas desarrollen al máximo sus capacidades.

Para favorecer la atención a la diversidad, es fundamental que los y las docentes, en su quehacer pedagógico, lleven a cabo las siguientes acciones:

- › Generar ambientes de aprendizaje inclusivos, lo que implica que cada estudiante debe sentir seguridad para participar, experimentar y contribuir de forma significativa a la clase. Se recomienda destacar positivamente las características particulares y rechazar toda forma de discriminación, agresividad o violencia.
- › Utilizar materiales, aplicar estrategias didácticas y desarrollar actividades que se adecuen a las singularidades culturales y étnicas de las y los estudiantes y a sus intereses. Es importante que toda alusión a la diversidad tenga un carácter positivo y que motive a los alumnos y las alumnas a comprenderla y valorarla.
- › Promover un trabajo sistemático, con actividades variadas para diferentes estilos de aprendizaje y con ejercitación abundante, procurando que todos y todas tengan acceso a oportunidades de aprendizaje enriquecidas.
- › Proveer igualdad de oportunidades, asegurando que las alumnas y los alumnos puedan participar por igual en todas las actividades y evitando asociar el trabajo de aula con estereotipos asociados a género, a características físicas o a cualquier otro tipo de sesgo que provoque discriminación.

Orientaciones para planificar el aprendizaje

La planificación de las experiencias de aprendizaje es un elemento fundamental en el esfuerzo por promover y garantizar los aprendizajes de los y las estudiantes. Permite maximizar el uso del tiempo y definir los procesos y recursos necesarios para que las alumnas y los alumnos logren dichos aprendizajes, así como definir la mejor forma para evidenciar los logros correspondientes.

Los Programas de Estudio entregados por el Ministerio de Educación son un insumo para que las y los docentes planifiquen las experiencias de aprendizaje; se diseñaron como una propuesta flexible y, por tanto, adaptable a la realidad de los distintos contextos educativos del país.

Los Programas incorporan los mismos Objetivos de Aprendizaje definidos en las Bases Curriculares respectivas. En cada curso, estos objetivos se ordenan en unidades e incluyen un tiempo estimado para ser trabajados. Tales tiempos son una alternativa que se debe revisar y corresponde a cada profesor o profesora adaptar dicha propuesta de acuerdo a los criterios de su institución escolar y a la realidad de sus estudiantes. Además, los Programas de Estudio contienen Indicadores de Evaluación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y sugerencias de actividades de aprendizaje y de evaluación, que son un apoyo pedagógico para planificar y desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Al planificar para un curso determinado, se recomienda considerar los siguientes aspectos:

- › La diversidad de intereses, niveles y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes de un mismo curso.
- › El tiempo real con que se cuenta, de manera de optimizar el recurso temporal disponible.
- › Las prácticas pedagógicas, propias o de otros, que –en contextos similares– han dado resultados satisfactorios.
- › Los recursos disponibles para el aprendizaje de la asignatura.

Una planificación efectiva involucra una reflexión que debe incorporar aspectos como:

- › Explicitar y organizar temporalmente los Objetivos de Aprendizaje respondiendo preguntas como: ¿Qué queremos que aprendan las y los estudiantes durante el año? ¿Para qué queremos que lo aprendan? ¿Cuál es la mejor secuencia para organizar los objetivos de acuerdo a esta realidad escolar?¹
- › Definir o seleccionar cómo se evidenciará el logro de cada Objetivo de Aprendizaje. Los Indicadores de Evaluación pueden ser iluminadores en el momento de evaluar el logro de los Objetivos de Aprendizaje y pueden dar señales para diseñar situaciones evaluativas que den espacio a las alumnas y los alumnos para mostrar sus aprendizajes². Con este propósito se deben responder preguntas como: ¿Qué debieran ser capaces de realizar los y las estudiantes que han logrado un determinado Objetivo de Aprendizaje? ¿Cómo se pueden levantar evidencias para constatar que se han logrado los aprendizajes?
- › Definir el propósito de las evaluaciones que se realizarán, tanto formativas como sumativas, e integrar instancias de retroalimentación que enriquezcan el aprendizaje.
- › Determinar qué oportunidades o experiencias de aprendizaje facilitarían el logro de los Objetivos de Aprendizaje por parte de todas las estudiantes y todos los estudiantes.
- › Promover escenarios de metacognición en que los y las estudiantes identifiquen sus fortalezas y desafíos de aprendizaje, e identifiquen estrategias que les permitan fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes en la asignatura.
- › Procurar escenarios de andamiaje cognitivo, individuales y colaborativos, en los cuales se establezcan permanentemente conexiones con los aprendizajes previos de las y los estudiantes.
- › Releva relaciones entre la asignatura y otras áreas del currículo para suscitar una integración interdisciplinar que favorezca la construcción de un aprendizaje más sólido y profundo.

Se sugiere que la forma de plantear la planificación incorpore alguna(s) de las escalas temporales que se describen a continuación:

- › Planificación anual.
- › Planificación de unidad.
- › Planificación de clases.

1 Es preciso recordar que, si bien los Objetivos de Aprendizaje consignados en las Bases Curriculares de cada asignatura y en sus correspondientes Programas de Estudio son prescriptivos, su secuencia y organización pueden ser modificadas para fortalecer con ello la pertinencia de la propuesta curricular para cada realidad escolar.

2 Idealmente, exigiendo la aplicación de lo que han aprendido en situaciones o contextos nuevos, de modo de fomentar la capacidad de aplicar los aprendizajes.

Se recomienda que tanto el formato como la temporalidad de la planificación sea una decisión curricular asumida por la comunidad educativa y fundada en los contextos institucionales específicos y en los diagnósticos de las características, intereses, niveles de aprendizaje y necesidades de los y las estudiantes. En este sentido, el Ministerio de Educación no ha definido como obligatoria ninguna de las escalas temporales presentadas.

	PLANIFICACIÓN ANUAL	PLANIFICACIÓN DE UNIDAD	PLANIFICACIÓN DE CLASES
OBJETIVO	Formular la estructura curricular del año de manera realista y ajustada al tiempo disponible.	Establecer una propuesta de trabajo de cada unidad, incluyendo evidencia evaluativa y experiencias de aprendizaje, que organice su desarrollo en el tiempo definido (de ser necesario, se sugiere subdividir la propuesta por mes o semana).	Definir las actividades que se desarrollarán (pueden ser las sugeridas en el Programa de Estudio u otras creadas por las y los docentes), resguardando el logro de los Objetivos de Aprendizaje.
ESTRATEGIAS SUGERIDAS	› Verificar los días del año y las horas de clase por semana para estimar el tiempo total disponible. › Elaborar una propuesta de organización de los Objetivos de Aprendizaje para el año completo, considerando los días efectivos de trabajo escolar. › Identificar, en términos generales, el tipo de actividades y evaluaciones que se requerirán para fortalecer el logro de los aprendizajes. › Ajustar permanentemente la calendarización o las actividades planificadas, de acuerdo a las necesidades de las y los estudiantes y los posibles imprevistos suscitados.	› Organizar los Objetivos de Aprendizaje por periodo (por ejemplo, puede ser semanal o quincenal). › Proponer una estrategia de diagnóstico de conocimientos previos. › Establecer las actividades de aprendizaje que se llevarán a cabo para que los y las estudiantes logren los aprendizajes. › Generar un sistema de evaluaciones sumativas y formativas, y las instancias de retroalimentación.	› Desglosar los Objetivos de Aprendizaje en aprendizajes específicos por trabajar. › Definir las situaciones pedagógicas o actividades necesarias para lograr esos aprendizajes y las evidencias que se levantarán para evaluar el logro de estos, además de preguntas o problemas desafiantes para las y los estudiantes. › Integrar recursos y estrategias pedagógicas variadas. › Considerar la diversidad de estudiantes en el aula, proponiendo oportunidades de aprendizaje flexibles y variadas. › Considerar un tiempo para que los y las estudiantes compartan una reflexión final sobre lo aprendido, su aplicación, relevancia y su proyección a situaciones nuevas.

Orientaciones para evaluar los aprendizajes

La evaluación forma parte constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje. Cumple un rol central en la promoción, la retroalimentación y el logro de los aprendizajes. Para que esta función se cumpla, la evaluación debe tener como propósitos:

- › Dar cuenta de manera variada, precisa y comprensible del logro de los aprendizajes.
- › Ser una herramienta que permita la autorregulación de la o el estudiante, es decir, que favorezca su comprensión del nivel de desarrollo de sus aprendizajes y de los desafíos que debe asumir para mejorarlos.
- › Proporcionar a la o el docente información sobre los logros de aprendizaje de sus estudiantes que le permita analizar la efectividad de sus prácticas y propuestas y ajustarlas al grado de avance real de sus alumnos y alumnas.

¿CÓMO PROMOVER EL APRENDIZAJE POR MEDIO DE LA EVALUACIÓN?

Se deben considerar los siguientes aspectos para que la evaluación sea un medio adecuado para promover el aprendizaje:

- › Dar a conocer los criterios de evaluación a las y los estudiantes antes de la evaluación. Una alternativa para asegurar que realmente comprendan estos criterios es analizar ejemplos de trabajos previos que reflejen mayor y menor logro, para mostrarles los aspectos centrales del aprendizaje que deben desarrollar y cómo puede observarse mayor o menor logro.
- › Retroalimentar las actividades evaluativas, de modo que las alumnas y los alumnos tengan información certera y oportuna acerca de su desempeño, y así poder orientar y mejorar sus aprendizajes.
- › Realizar un análisis de los resultados generados por las evaluaciones tanto a nivel global (por grupo curso) como a nivel particular (por estudiante). Se aconseja que este análisis sistematice la información organizándola por objetivo, eje, ámbito, habilidades u otro componente evaluado, de modo de definir los ajustes pedagógicos y apoyos necesarios de realizar.
- › Considerar la diversidad de formas de aprender de los y las estudiantes, por lo que se sugiere incluir estímulos y recursos de distinto tipo, tales como visuales, auditivos u otros.

- › Utilizar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo que se evaluará y el propósito de la evaluación. Para esto se sugiere utilizar una variedad de medios y evidencias, como actividades de aplicación/desempeño, portafolios, registros anecdóticos, proyectos de investigación (grupales e individuales), informes, presentaciones y pruebas (orales y escritas), entre otros.

En la medida en que las y los docentes orienten a sus estudiantes y les den espacios para la autoevaluación y la reflexión, los alumnos y las alumnas podrán hacer un balance de sus aprendizajes y asumir la responsabilidad de su propio proceso formativo.

¿CÓMO DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA EVALUACIÓN?

La evaluación juega un importante rol en motivar a las y los estudiantes a aprender. La pregunta clave que ayuda a definir las actividades de evaluación es: ¿Qué evidencia demostrará que el alumno o la alumna realmente logró el Objetivo de Aprendizaje? Así, es importante diseñar las evaluaciones de una unidad de aprendizaje a partir de los Objetivos de Aprendizaje planificados, resguardando que haya suficientes instancias de práctica y apoyo a los y las estudiantes para lograrlos. Para cumplir con este propósito, se recomienda diseñar las evaluaciones al momento de planificar considerando para ello las siguientes acciones:

1. Identificar el(los) Objetivo(s) de Aprendizaje de la unidad de aprendizaje y los Indicadores de Evaluación correspondientes. Estos ayudarán a visualizar los desempeños que demuestran que los y las estudiantes han logrado dicho(s) Objetivo(s).
2. Reflexionar sobre cuál(es) sería(n) la(s) manera(s) más fidedigna(s) de evidenciar que las alumnas y los alumnos lograron aprender lo que se espera, es decir, qué desempeños o actividades permitirán a los y las estudiantes aplicar lo aprendido en problemas, situaciones o contextos nuevos, manifestando, así, un aprendizaje profundo. A partir de esta reflexión, es importante establecer la actividad de evaluación principal, que servirá de “ancla” o “meta” de la unidad, y los criterios de evaluación que se utilizarán para juzgarla, junto con las pautas de corrección o rúbricas correspondientes. Las evaluaciones señalan a los y las estudiantes lo que es relevante de ser aprendido en la unidad y modelan lo que se espera de ellos y ellas. Por esto, es importante que las actividades evaluativas centrales de las unidades requieran que las y los estudiantes pongan en acción lo aprendido en un contexto complejo, idealmente de la vida real, de modo de fomentar el desarrollo de la capacidad de transferir los aprendizajes a situaciones auténticas que visibilicen su relevancia y aplicabilidad para la vida, más allá de la escuela o liceo.

3. Definir actividades de evaluación complementarias (por ejemplo, análisis de casos cortos, ensayos breves, pruebas, controles, etc.) que permitan ir evaluando el logro de ciertos aprendizajes más específicos o concretos que son precondition para lograr un desempeño más complejo a partir de ellos (el que se evidenciaría en la actividad de evaluación principal).
4. Al momento de generar el plan de experiencias de aprendizaje de la unidad, definir las actividades de evaluación diagnóstica que permitan evidenciar las concepciones, creencias, experiencias, conocimientos, habilidades y/o actitudes que las y los estudiantes tienen respecto de lo que se trabajará en dicho periodo, y así brindar información para ajustar las actividades de aprendizaje planificadas.
5. Identificar los momentos o hitos en el transcurso de las actividades de aprendizaje planeadas en que será importante diseñar actividades de evaluación formativa, más o menos formales, con el objeto de monitorear de forma permanente el avance en el aprendizaje de todos y todas. La información que estas generen permitirá retroalimentar, por una parte, a los y las estudiantes sobre sus aprendizajes y cómo seguir avanzando y, por otra, a la o el docente respecto de cuán efectivas han sido las oportunidades de aprendizaje que ha diseñado, de modo de hacer ajustes a lo planificado según las evidencias entregadas por estas evaluaciones. Para que las actividades de evaluación formativa sean realmente útiles desde un punto de vista pedagógico, deben considerar instancias posteriores de aprendizaje para que las y los estudiantes puedan seguir trabajando, afinando y avanzando en lo que fue evaluado. Finalmente, es necesario procurar que las actividades de aprendizaje realizadas en clases sean coherentes con el objetivo y la forma de evidenciar su logro o evaluación.
6. Informar con precisión a las alumnas y los alumnos, antes de implementar la evaluación, sobre las actividades de evaluación que se llevarán a cabo para evidenciar el logro de los Objetivos de la unidad y los criterios con los que se juzgará su trabajo. Para asegurar que los y las estudiantes realmente comprenden qué es lo que se espera de ellos y ellas, se puede trabajar basándose en ejemplos o modelos de los niveles deseados de rendimiento, y comparar modelos o ejemplos de alta calidad con otros de menor calidad.
7. Planificar un tiempo razonable para comunicar los resultados de la evaluación a las y los estudiantes. Esta instancia debe realizarse en un clima adecuado para estimularlas y estimularlos a identificar sus errores y/o debilidades, y considerarlos como una oportunidad de aprendizaje.

Es fundamental para el aprendizaje que el o la docente asuma el proceso evaluativo con una perspectiva de mejora continua y que, de esta manera, tome decisiones respecto a su planificación inicial de acuerdo con la información y el análisis de resultados realizado. En este contexto, el proceso evaluativo debiese alimentar la gestión curricular y pedagógica de la o el docente y así mejorar sus prácticas formativas, tanto a nivel individual como por departamento o área.

Estructura del Programa de Estudio

PÁGINA RESUMEN

UNIDAD 3

MÚSICA Y OTRAS ARTES

PROPÓSITO

Durante esta unidad se propone el desarrollo de un trabajo musical integrado con otras manifestaciones artísticas, como las artes visuales, la danza, el cine, el teatro, etc. Por medio de la audición, la observación y la experiencia, los y las estudiantes tendrán la oportunidad de conocer y comprender cómo la música se ha ligado naturalmente con otras artes en distintas épocas y lugares. Se espera que, junto con conocer este fenómeno, las alumnas y los alumnos realicen trabajos musicales que integren más de alguna expresión artística, evidenciando la comprensión de cómo las artes se complementan para apoyar la expresión del ser humano.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

- › Culturas del mundo.
- › Música chilena.

PALABRAS CLAVE

- › Integración artística
- › Medios audiovisuales
- › Improvisación
- › Creación

CONOCIMIENTOS

Desarrollo de trabajos musicales integrados con otras artes.

Propósito:

Párrafo breve que resume el objetivo formativo de la unidad. Se detalla qué se espera que el o la estudiante aprenda en la unidad, vinculando los contenidos, las habilidades y las actitudes de forma integrada.

Conocimientos previos:

Lista ordenada de conceptos, habilidades y actitudes que el o la estudiante debe manejar antes de iniciar la unidad.

Palabras clave:

Vocabulario esencial que la o el estudiante debe aprender en la unidad.

Conocimientos, habilidades y actitudes:

Lista de los conocimientos, las habilidades y las actitudes por desarrollar en la unidad.

HABILIDADES

- › Expresión artística y creativa.
- › Capacidad de trabajo en equipo, autoevaluación, coevaluación.

ACTITUDES

- A.** Demostrar disposición a desarrollar curiosidad, interés y disfrute por los sonidos y las músicas (o diferentes manifestaciones musicales).
- B.** Demostrar disposición a comunicar sus percepciones, ideas y sentimientos, mediante diversas formas de expresión musical con confianza, empatía y preparación.
- C.** Reconocer y valorar las diversas manifestaciones musicales, sus contextos, miradas y estilos a partir de lo propio.
- D.** Reconocer la dimensión trascendente y espiritual del arte y la música para el ser humano.
- E.** Demostrar interés por establecer relaciones e integrar la música con otras artes, otras asignaturas y con la vida misma.
- F.** Demostrar generosidad, reconociendo los aportes individuales al servicio de una construcción musical colectiva y los aportes del colectivo al desarrollo individual.
- G.** Reconocer el valor del trabajo responsable y a conciencia, tanto en los procesos como en los resultados musicales, desarrollando la autonomía y la autocrítica.
- H.** Demostrar la capacidad para trabajar en grupo de una manera inclusiva, con honestidad y compromiso, respetando la diversidad.
- I.** Reconocer y valorar la música existente y las experiencias vividas, así como la experimentación e innovación como aspectos fundamentales y complementarios del aprendizaje y el crecimiento musical.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE EVALUACIÓN SUGERIDOS

UNIDAD 4 Compartiendo nuestras músicas	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que los y las estudiantes sean capaces de:	Las y los estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
OA 1 Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.	› Describen características musicales de obras y manifestaciones musicales de Chile y el mundo de acuerdo a su contexto. › Relacionan obras y manifestaciones musicales con el contexto en el que surgen y con otras expresiones artísticas. › Integran sus conocimientos musicales al explicar por diversos medios (orales, escritos, digitales) las sensaciones, sentimientos e ideas que les sugiere la música escuchada. › Fundamentan su valoración por manifestaciones y obras musicales de diversos contextos y culturas de acuerdo a sus conocimientos y experiencias.
OA 4 Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con conciencia estilística, aplicando medios de registro y transmisión en la gestión y difusión de su quehacer musical.	› Evidencian conciencia estilística en sus interpretaciones a una y más voces. › Utilizan diversos medios de registro y transmisión en sus presentaciones e interpretaciones musicales (partituras convencionales y no convencionales, grabaciones, presentaciones digitales, entre otros) de acuerdo a sus necesidades e intereses. › Gestionan con responsabilidad y compromiso presentaciones musicales para la comunidad escolar, evidenciando manejo de aspectos musicales y trabajo colectivo.
OA 5 Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.	› Improvisan con sonidos de diversos materiales, situaciones o ideas evidenciando fluidez e innovación en la utilización de los recursos. › Crean obras musicales simples de diversos estilos a partir de proposiciones formales dadas o acordadas, integrando de modo pertinente elementos y procedimientos compositivos trabajados. › Crean arreglos, acompañamientos rítmicos y/o melódicos a las canciones interpretadas.

Objetivos de Aprendizaje:

Son los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares que definen los aprendizajes terminales del año para cada asignatura. Se refieren a conocimientos, habilidades y actitudes que buscan favorecer la formación integral de los y las estudiantes. En cada unidad se explicitan los Objetivos de Aprendizaje a trabajar.

Indicadores de Evaluación:

Los Indicadores de Evaluación detallan un desempeño observable (y, por lo tanto, evaluable) de la o el estudiante en relación con el Objetivo de Aprendizaje al cual están asociados. Son de carácter sugerido, por lo que el o la docente puede modificarlos o complementarlos. Cada Objetivo de Aprendizaje cuenta con varios Indicadores, dado que existen múltiples desempeños que pueden demostrar que un aprendizaje ha sido desarrollado.

Objetivos de Aprendizaje:

Son los OA especificados en las Bases Curriculares.

En ocasiones, un OA puede ser abordado por un conjunto de actividades, así como una actividad puede corresponder a más de un OA.

Actividades:

Corresponden a la propuesta metodológica que ayuda a la o el docente a favorecer el logro de los Objetivos de Aprendizaje. Estas actividades pueden ser complementadas con el texto de estudio u otros recursos, o ser una guía para que el profesor o la profesora diseñe sus propias actividades.

® Relación con otras asignaturas:

Indica que la actividad se relaciona con Objetivos de Aprendizaje de otras asignaturas, en sus respectivos niveles.

Observaciones a la o el docente:

Son sugerencias para la mejor implementación de la actividad. Generalmente están referidas a estrategias didácticas, fuentes y recursos (libros, sitios web, películas, entre otros) o alternativas de profundización del aprendizaje abordado.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Objetivos de Aprendizaje

OA 3

Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.

- Escuchan música popular chilena y del mundo, como por ejemplo, *El tiempo en las bastillas* de Fernando Ubierno, *Happy* de Pharrell Williams u otras. En grupos escogen una canción chilena y una de otro país para preparar un karaoke y compartir su elección con el curso. Las letras de las canciones del karaoke pueden exhibirse por medio de un video, cartulinas o *software* de presentaciones. Una vez que los trabajos están listos, se comparten con el curso para que entre todos canten las canciones de los otros grupos. Cada grupo deberá velar por que su canción sea interpretada de forma adecuada, es decir, respetando las respiraciones, los fraseos, la pronunciación, entre otros aspectos.

® Inglés

Observaciones a la o el docente

Resulta interesante y enriquecedor incorporar músicas de culturas de estudiantes extranjeros que sean parte del curso; de este modo, se amplían los conocimientos y las experiencias de la totalidad de los y las estudiantes; además de propiciar un espacio de acogida y convivencia entre ellos.

Se sugiere, además, ofrecer a los y las estudiantes un variado repertorio, que incluya canciones en otros idiomas, pues ello permitirá un trabajo integral con otras asignaturas.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

SUGERENCIA DE EVALUACIÓN 1

Actividad

Los y las estudiantes seleccionan un cuento, leyenda o mito típico chileno, por ejemplo, el mito mapuche *Tren Tren* y *Cai Cai*. En grupos, crean sonoridades para relatar la historia. Buscan en distintos objetos e instrumentos musicales sonidos para representar a los personajes, los lugares y las situaciones que aparecen en la historia elegida. Luego, elaboran un trabajo de radioteatro que incorpore las sonoridades elaboradas sobre la base de la historia y un guion que permita relatarla. Una vez realizado, graban su creación para compartirla con el curso.

En esta actividad, que requerirá de varias clases para su realización, es posible evaluar tanto el proceso de elaboración del radioteatro como el producto final (la grabación). En ambos, los indicadores detallados en la tabla pueden servir de base para la construcción de instrumentos de evaluación. Del mismo modo, es posible evaluar el proceso grupal y/o individual. Se propone un instrumento de autoevaluación para evaluar el proceso.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
OA 1 Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.	› Relacionan obras y manifestaciones musicales con el contexto en el que surgen y con otras expresiones artísticas. › Fundamentan su valoración por manifestaciones y obras musicales de diversos contextos y culturas de acuerdo a sus conocimientos y experiencias. › Improvisan con sonidos de diversos materiales, situaciones o ideas evidenciando fluidez e innovación en la utilización de los recursos.
OA 5 Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.	› Crean obras musicales simples de diversos estilos a partir de proposiciones formales dadas y/o acordadas, integrando de modo pertinente elementos y procedimientos compositivos trabajados.

Sugerencias de evaluación:

Esta sección incluye actividades de evaluación para los OA considerados en la unidad. El propósito es que la actividad diseñada sirva como ejemplo, de forma que la o el docente pueda utilizarla como referente para la elaboración de su propia propuesta pedagógica. En este sentido, no buscan ser exhaustivas en variedad, cantidad ni forma. Los ejemplos de evaluación pueden ir acompañados de **criterios de evaluación** que definan más específicamente los logros de aprendizaje.

Objetivos de Aprendizaje:

Son los OA especificados en las Bases Curriculares. En ocasiones, un OA puede ser evaluado por un conjunto de sugerencias de evaluación o una misma evaluación puede articularse con más de un OA.

Indicadores de Evaluación:

Son desempeños o acciones específicas observables en la o el estudiante que entregan evidencia del logro de un conocimiento, habilidad o actitud.

Referencias bibliográficas

Alexander, A. (2006). *Psychology in Learning and Instruction*. New Jersey: Pearson.

Jacobs, H. H. (1989). *Interdisciplinary Curriculums*. Design and Implementation. Virginia: Association for Supervision and Curriculum Development.

Ley N° 20.370. Ley General de Educación. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 12 de septiembre de 2009.

Marzano, R., Pickering, D., Arredondo, D., Blackburn, G., Brandt, R., Moffett, C., Paynter, D., Pollock, J. & Whisler, J. (1997). *Dimensions of Learning: Teacher's Manual*. Colorado: ASCD.

Ministerio de Educación. (2014). *Bases Curriculares 2013, 7° básico a 2° medio*. Santiago de Chile: Autor.

Música

MÚSICA

INTRODUCCIÓN

“Las artes informan tanto como estimulan y cuestionan tanto como satisfacen..., pueden encontrar su hogar dondequiera que los seres humanos deciden tener una interacción atenta y vital con la vida misma”.

Elliot Eisner

Las manifestaciones artísticas buscan conocer, comprender, interpretar y recrear el mundo mediante un camino que les es propio y singular. Por medio de las artes las personas pueden expresar sensaciones, ideas y emociones que no necesariamente tienen un correlato en el lenguaje verbal.

Desde los mitos originarios a los estudios de la neurociencia, se hace evidente que la organización de sonidos y silencios ha sido parte fundamental y constitutiva del ser humano y su trascendencia. Esta actividad compleja, que involucra aspectos sensoriales, afectivos, psicomotores y cognitivos tiene tantas manifestaciones, códigos, nombres y referencias como grupos humanos existen. La música tiene características de lenguaje por ser un modo de expresión y comunicación único, generada y generativa, que cumple un papel significativo en toda agrupación humana y que se transmite y se conserva.

Mientras más se ahonda en el estudio de la música, más se confirma su importancia y necesidad para el ser humano. Sus variadas aristas y acepciones, si bien la tornan fascinante, al mismo tiempo hacen más complejo el poder determinarla y delimitarla con exactitud como objeto de estudio.

La asignatura de Música permite a los y las estudiantes participar de un modo diferente de construcción de aprendizajes y desarrollo de la creatividad. En tanto actividad compleja, permite desarrollar aspectos tan variados y enriquecedores como el desafío intelectual, la metáfora y el simbolismo, la imaginación, la originalidad, la participación y el goce, las habilidades musicales, las emociones y el sentido de pertenencia. Abocarse a uno solo de estos en detrimento de los otros tiende a producir una visión parcial y tergiversada de su significado, por lo cual se promueve una Educación Musical que incorpore todos estos factores.

Esta asignatura, junto con el crecimiento musical específico, favorece un crecimiento transversal, por cuanto desarrolla la atención, la memoria, la imaginación, la capacidad de relacionar y transferir conocimientos y habilidades a otras áreas, el autoconocimiento, la motricidad y el cultivo y desarrollo de las emociones, entre otros aspectos.

La música se relaciona estrechamente con otras asignaturas, por tratarse de una expresión humana que se nutre del mundo del conocimiento. Junto con numerosas otras alternativas, se puede mencionar las proporciones y mediciones que comparte con la matemática; el estudio del fenómeno del sonido en la física; la estructura de códigos y otras materias que la acercan –y diferencian– del lenguaje hablado, y su valor indiscutible como reflejo de las sociedades en la historia.

Las Bases Curriculares de Música abordan las diferentes manifestaciones musicales a partir de esta riqueza y complejidad, de modo tal que los y las estudiantes puedan conocerla y ser parte de ella por medio de una participación activa, e integrando y valorando los contextos en que se originan sus diversas vertientes.

Las diferencias individuales deben considerarse más como una ventaja que como una limitación, pues aportarán una amplitud de mirada y la búsqueda de nuevos escenarios pedagógicos, lo que redundará en el crecimiento musical y humano de docentes y de estudiantes.

Estos propósitos responden a una propuesta flexible que invita a ser abordada de diferentes formas. Con la intención de incorporar la riqueza cultural de cada zona y lugar de nuestro país, los Objetivos de Aprendizaje (OA) son adaptables a diversos contextos, permitiendo a las comunidades educativas participar activamente en la construcción de sus aprendizajes desde su realidad particular, mediante la percepción, la producción y la reflexión acerca de la música.

ÉNFASIS DE LA PROPUESTA

“Es la música la que musicaliza”.

Violeta Hemsy

El aprendizaje de la música se logra a partir del hacer musical, es decir, interactuando con los sonidos; escuchando, interpretando, explorando, organizando, creando, imaginando y reflexionando en torno a ellos. Los conocimientos declarativos de la asignatura tienen sentido para los y las estudiantes en la medida en que los viven y los comprenden en su contexto, y los elementos constitutivos de la música se comprenden y se incorporan cuando son apreciados dentro del quehacer musical mismo. Así es como se logra que los y las estudiantes conciban la música como un fenómeno integrado, y no por medio del estudio aislado de sus partes. Aislar en exceso un componente, sin volver a incorporarlo al discurso musical, o sobre simplificar algunos aspectos de la música, tiende a confundir más que a esclarecer lo que esta significa.

Los proyectos de creación musical trabajados a conciencia, con responsabilidad y rigurosidad –y con énfasis en el desarrollo musical–, donde se apliquen tanto habilidades como conocimientos e iniciativas de los y las estudiantes, son otra forma importante y significativa de crecimiento por medio de la música.

En ese hacer musical, que se irán vislumbrando los progresos, las fortalezas y las áreas de crecimiento, evidenciando los logros y planificando la ruta a seguir. En Música la evaluación está presente durante todo el proceso, y participan en ella tanto estudiantes

como docentes. Las alumnas y los alumnos tendrán la posibilidad de autoevaluarse, así como de evaluar el trabajo de sus pares aportando con sugerencias. Esto les permitirá descubrir y valorar lo que saben y, al mismo tiempo, los motivará a estar atentos a todo lo que sucede a su alrededor, más allá del rol específico de cada cual en el proceso formativo. La observación constante, el registro y la revisión de ensayos y presentaciones, junto con la recopilación audiovisual como evidencia, así como las reflexiones y respuestas personales, se constituyen como las herramientas más adecuadas para la evaluación del trabajo musical.

APRENDIZAJE EN ESPIRAL: PARTICIPACIÓN, PROFUNDIDAD Y AMPLITUD

La asignatura se estructura para el logro de los aprendizajes por parte de las alumnas y los alumnos. Son ellos y ellas quienes hacen, piensan y crecen. El o la docente tiene la labor de acompañar, guiar, estimular, mostrar, preguntar y saber cuándo y cómo intervenir en pos del avance formativo de sus estudiantes. A partir de esto, desarrollarán una mayor autonomía, y también conciencia de su responsabilidad en este proceso, donde sus preguntas, sus aportes y su trabajo serán parte constitutiva del avance y crecimiento no solo de cada cual, sino además del de sus compañeros y compañeras.

La meta de la Educación Musical es conectar a los y las estudiantes con los aspectos medulares o esenciales de la música, y para ello el o la docente hará de la sala de clases un lugar desde donde –como punto de partida– se reflexione en torno al hacer musical, se planteen y resuelvan problemas que conlleven a un fortalecimiento de este, a la vez que a un crecimiento personal, permitiendo la apreciación y el goce de cada participante. Los conocimientos teóricos tenderán a desprenderse de la práctica y no a la inversa. Los y las estudiantes serán considerados músicos reflexivos y aportadores, y asumirán diferentes roles, como escuchar, dirigir, proponer y, a su vez, generar y recibir retroalimentación del grupo, entre otros.

Considerando que la comprensión de la Música se logra al abordarla en su totalidad, integrando todos sus elementos constitutivos, se propone que cada actividad se constituya en un pequeño microcosmos musical; en este, si bien se puede profundizar en algún aspecto específico, se consideran todos los elementos musicales para el logro de los aprendizajes, configurando el trabajo formativo como un “ecosistema” sonoro. Junto con facilitar una comprensión holística de la música, esto permite a la o a el estudiante incorporar sus propios intereses, experiencias y aprendizajes en el proceso. A lo largo de su vida escolar irá revisitando temas una y otra vez, y con ello el aprendizaje se irá complejizando, ampliando y profundizando. El o la docente es quien facilita el aprendizaje, permitiéndole crear relaciones a partir de las experiencias y de la información con que cuente.

REPERTORIO

El repertorio se constituye como principio, medio y fin en la actividad musical e incluye, bajo este concepto, las creaciones propias de los y las estudiantes. Mediante el repertorio se conoce, se crea y recrea la música, ampliando, comprendiendo y desarrollando aprendizajes en el área.

Como forma de apoyar dicho aprendizaje, los programas de estudio contienen una variada selección de repertorio, tanto para escuchar como para interpretar, acorde a las características generales de cada curso y que engloban diferentes aspectos musicales. En ellos se presentan partituras provenientes de diversos estilos y contextos, con grados de dificultad técnica y musical creciente, que podrán ser adaptados a las necesidades del aula y servir de punto de partida para nuevas propuestas. El trabajo con el repertorio es clave para el desarrollo de las habilidades interpretativas y de comprensión musical. El conocimiento del instrumento, su técnica y uso correcto serán trabajados constantemente, resolviendo las dificultades y reconociendo los rasgos estilísticos y formales de las manifestaciones y obras abordadas.

En esta etapa del desarrollo de los y las jóvenes se busca establecer relaciones entre el repertorio interpretado y escuchado, propiciando el logro de una comprensión profunda de la música. El repertorio para escuchar sugerido en los Programas de Estudio, al provenir de diferentes lugares y momentos de la historia, les permitirá conocer y reflexionar en torno a los elementos propiamente musicales, así como respecto de sus contextos y ocasionalidad.

Paralelamente, se cuenta con la plataforma web www.curriculumnacional.cl que provee de un variado repertorio procedente de diversos contextos y culturas.

A partir de 1° medio, la asignatura cambia su carácter de obligatorio a optativo, por lo que se propone enfatizar aspectos como funciones de la música por sobre ejemplos de las diferentes tradiciones, abordar la música ceremonial, de la vida diaria y la música descriptiva, entre otras músicas.

2° MEDIO

Músicas de diversos contextos y culturas: música pura (o abstracta), descriptiva e integrada a otras artes (cine, ballet, canto, teatro) y el contraste entre otras culturas y la propia.

TRANSMISIÓN, CONSERVACIÓN E INNOVACIÓN

La transmisión y conservación de las manifestaciones y las obras musicales se dan hoy en día por tres medios: orales, escritos y usando las tecnologías electroacústicas e informáticas. Cada uno de ellos tiene su riqueza y ha hecho su aporte a la música y a la cultura en general. Es importante que los y las estudiantes puedan conocer y utilizar estas tres posibilidades para escuchar, apreciar, interpretar, crear, contextualizar y reflexionar en torno a la música, a los contextos en que se origina y a los pensamientos y expresiones musicales que se construyen con estas herramientas.

Estos medios de transmisión y conservación han influido en las musicales de diferentes épocas, lugares y contextos. Por ejemplo, el uso de la electricidad amplió la forma de conectarse con el mundo entero y, por ende, el modo de conservar, transmitir y crear música, lo que a su vez influyó en el surgimiento de nuevos estilos musicales. Esta innovación está ocurriendo constantemente, y es importante generar en los y las estudiantes el interés por conocer y descubrir nuevas relaciones en este tema.

El uso de partituras convencionales y no convencionales, cada vez con mayor manejo y autonomía, así como las TIC, se constituirán en medios valiosos para una mayor comprensión musical, además de ser una fuente de creatividad para las y los estudiantes.

LA MÚSICA INTEGRADA A LAS OTRAS ARTES

Las manifestaciones artísticas se basan en la expresión y comunicación de la interioridad. En la asignatura de Música, se busca integrar estos medios para un doble propósito: comprender mejor la música y los otros medios de expresión artística, sus procesos creativos, su sentido, su significado, sus puntos de convergencia y divergencia, y el rol que cumplen en la vida del ser humano. Integrar la música con las otras artes permite que se enriquezcan, complementen y suplementen mutuamente, y abre posibilidades para el hallazgo de nexos, el establecimiento de comparaciones y relaciones, y una mejor comprensión de la esencia de la expresión artística.

HACER MÚSICA ES COMPARTIR

Si bien la música se puede estudiar y practicar en forma individual, su origen es fruto de una praxis comunitaria. La sala de clases y el trabajo en grupos pequeños son instancias muy propicias para descubrir y desarrollar este aspecto. Descubrir la función de las diferentes partes de un todo y entender que el rol de cada participante es fundamental, apoyar al que tiene alguna dificultad, estar consciente de que el resultado será fruto del esfuerzo de cada individuo y que la seguridad o inseguridad de uno influirá en el otro, son algunas de las formas de vivir este énfasis, que junto con lograr un crecimiento y goce musical, contribuye al desarrollo de la responsabilidad, del compromiso y la generosidad. Planteado de este modo, el trabajo musical se flexibiliza y enriquece, abordando obras con diferentes niveles de conocimiento o dificultad técnica, en las que todos podrán participar.

Asimismo, es relevante considerar el enfoque de género, en tanto construcción de la identidad personal en relación con otros. El espacio escolar debe proporcionar experiencias de colaboración entre niñas y niños, que les permitan lograr objetivos compartidos desde una posición de igualdad. Es fundamental que los profesores y las profesoras incorporen a la totalidad de sus estudiantes a la amplia gama de experiencias musicales, logrando una participación equitativa e integrada de niños y niñas. Se ha tendido a asociar las actividades musicales relacionadas con la tecnología, la creación y la interpretación de instrumentos (especialmente de música popular) con los varones, y el canto, el baile y un mayor desarrollo de la sensibilidad con las niñas.

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Si bien cada estudiante trae consigo sus propias experiencias y conocimientos, que servirán de punto de partida para su crecimiento personal, y si bien cada joven tiene su ritmo y modo propios de lograr los aprendizajes, hay casos que presentan particularidades, tales como las discapacidades físicas, psicológicas, cognitivas, o las diversidades socioculturales, entre otras.

La propuesta curricular considera que las diferencias individuales son una fuente de riqueza y posibilidades, y no una limitante. Estas diferencias se pueden aprovechar en el mismo quehacer musical, para posibilitar que cada estudiante trabaje partiendo de sus propias características. La labor de la o el docente, se relaciona con que aquellos y aquellas que presenten problemas auditivos, como hipoacusia o sordera, puedan sentirse igualmente considerados e integrados a esta asignatura, enfatizando, por ejemplo, en los aspectos rítmicos, corporales y visuales. El profesor o la profesora debe adaptarse y brindar a sus estudiantes las facilidades para que puedan lograr el mayor crecimiento acorde a sus posibilidades, otorgando los tiempos, apoyos y ayudas necesarias. En esta tarea, los compañeros y las compañeras también podrán participar y beneficiarse de ello, por cuanto el hacer musical implica realizar acciones diversas que en conjunto aporten a un todo significativo.

Del mismo modo, en el caso de estudiantes que tengan más conocimientos musicales o hayan desarrollado otras habilidades, podrán apoyar a sus pares y contribuir en su enriquecimiento. De manera complementaria, el o la docente deberá velar para que esos estudiantes también puedan crecer en sus habilidades y conocimientos, proponiéndoles nuevas metas y tareas que propendan a su aprendizaje permanente y progresivo.

Este mismo principio de inclusión y diversidad convoca a los profesores y las profesoras a incorporar todos los tipos de música en el aula, considerando las experiencias del o la estudiante y el contexto sociocultural local como aportes, profundizando su horizonte musical. De este modo, estarán enfocándose en una educación que busque desarrollar en los alumnos y las alumnas un vivo interés por todas las culturas humanas a partir de las que nos son más próximas, y colaborando en el proceso de fortalecimiento de la interculturalidad y la transculturalidad.

PERFIL DE LA O EL ESTUDIANTE

En la Educación Básica, en las Bases Curriculares respectivas, se enfatiza el desarrollo de habilidades musicales por medio de la participación de los y las estudiantes en una amplia gama de experiencias pedagógicas que fortalecen su crecimiento en audición, interpretación, creación musical y reflexión, y en la comprensión de que la música se da en diferentes contextos y forma parte de sus vidas. Por medio de un amplio repertorio se conoce y se interactúa con los sonidos, los elementos del lenguaje musical y su propósito expresivo, propiciando un trabajo a conciencia, con compromiso, entusiasmo, aporte personal y dedicación.

En esta nueva etapa, las alumnas y los alumnos construyen a partir de estos cimientos, amplían su mirada, fortalecen habilidades musicales en audición, interpretación y creación, y profundizan en la apreciación estética; en la ejercitación de habilidades vocales e instrumentales; en el propósito expresivo de la música; la comprensión de los contextos y su relación con los estilos musicales; la capacidad creativa individual y grupal, y en la relación con otras asignaturas. Esto permite desarrollar la amplitud de análisis y el sentido crítico, consolidando actitudes en pos de un mayor crecimiento y maduración, reforzando así su autonomía.

La escucha apreciativa se plantea tanto hacia la música como hacia todos los demás estímulos sonoros del entorno, con el fin de promover una actitud de autocuidado y de cuidado del medioambiente, aportando con ello a una mejor calidad de vida y a una participación activa frente a situaciones dañinas y perjudiciales que se puedan presentar.

En relación con el trabajo musical, tanto personal como colectivo, se fomenta la capacidad de tomar decisiones y un adecuado desarrollo de la autonomía en este proceso, fundamentando sus opiniones con sentido crítico y aplicando aprendizajes desarrollados.

Se pretende además que las y los estudiantes logren comprender y valorar el trabajo hecho a conciencia y con responsabilidad, donde los procesos y los resultados cobran similar importancia. Por lo mismo, la preparación musical deberá estar acompañada del desarrollo de actitudes que les permitan desenvolver sus habilidades y conocimientos con confianza y seguridad, fortaleciendo su autoestima y una profunda comprensión de lo que se ha logrado.

El carácter optativo de la asignatura en este nivel permite un trabajo más personalizado por parte de los y las docentes con sus estudiantes, y posibilita que el desarrollo de ciertas habilidades por sobre otras esté determinado por el interés personal de cada alumno o alumna. Esto puede llevarse a cabo, por ejemplo, transformando el espacio educativo en talleres musicales.

En este sentido se espera que reconozcan la música como un lenguaje particular de la humanidad, dinámico y generativo, que ayuda a conocer tanto la propia cultura como otras, afirmando lo propio como parte de una identidad personal y valorando lo existente como punto de partida de cada experiencia. En este sentido, se propiciará que el o la estudiante conozca, participe y se reconozca en las manifestaciones culturales locales, regionales y nacionales, por medio de actividades y experiencias que le motiven a sentirse parte de su cultura. Asimismo, se espera que sean capaces de valorar cada expresión musical y artística desde su contexto generador histórico, geográfico y social, además de expresar su opinión personal.

Comprender las diversas conexiones existentes entre la música, otras áreas y la vida misma, y ser capaces de descubrir y crear nuevas relaciones a partir de sus experiencias y conocimientos, se plantea como un desafío y una base sobre la cual los y las jóvenes podrán continuar trabajando en forma personal.

Si bien en esta etapa los y las estudiantes están capacitados para trabajar a partir de desafíos más exigentes que en los años anteriores, es necesario considerar especialmente la fase de desarrollo en la que están, pues esta tiende a volverles más sensibles y volubles, con una gran preocupación por su inserción social, su desarrollo afectivo, su autoimagen y la valoración de sí mismos.

La adolescencia es una etapa en la que, por lo general, la música ocupa un lugar muy relevante en la autoafirmación de la personalidad. Entre otros aspectos, la apreciación individual por la música crece, se definen gustos personales, se afianzan grupos que comparten la misma música, por lo que la práctica musical comienza a realizarse de manera más autónoma. Las y los jóvenes pueden definir qué instrumento musical quisieran aprender a tocar, y muchas veces emprenden caminos propios en busca de este aprendizaje, apoyándose en un contexto global cuyo desarrollo tecnológico pone a su alcance material capaz de promover dicho logro.

En este periodo vital se conforman las primeras bandas o grupos musicales propios, integrados por los y las estudiantes; estas son una manifestación de la intensidad con la que viven la música, y a menudo se convierten en proyectos serios, en los que invierten tiempo y energía, y gracias a los cuales crecen en creatividad, sensibilidad estética, habilidades musicales y competencias para la convivencia y el trabajo en equipo.

El espacio de la clase de Música, en esta etapa, debe permitir que los y las estudiantes desarrollen al máximo sus capacidades y puedan encontrar en el o la docente un apoyo a sus inquietudes musicales. Así, debe ser una instancia de encuentro con la música y con ellos y ellas mismas.

Para apoyar esta etapa de desarrollo se sugiere que él o la docente tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

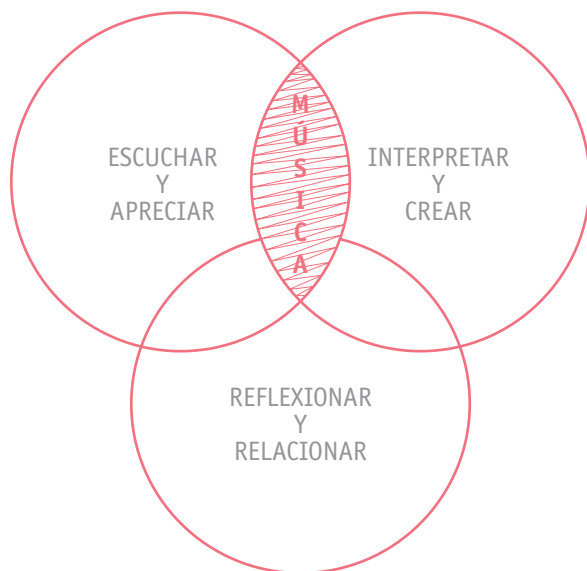
- › Incentivarlos(as) a seguir cantando, y acompañarlos(as) en este proceso.
- › Permitir la expresión libre, en un ambiente de respeto que les permita volcar su interioridad con confianza y seguridad.
- › Apoyarlos(as) en este periodo de mayor autoconciencia, fortaleciendo el respeto a sus espacios de intimidad y fomentando la autoexpresión.
- › Promover, con respeto, el trabajo en la asignatura, abriendo espacios de diálogo y de argumentación.
- › Valorar los avances personales y colectivos, promoviendo un sentido de identidad desde la expresión musical.
- › Incentivar el aprendizaje artístico, con esfuerzo y sistematicidad.
- › Dar espacios en clases para incluir la música propia de los y las estudiantes, sus gustos y propuestas, considerando su entorno, edad y contexto cultural.
- › Fomentar la autonomía, considerando las características del alumnado.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

“La música es pensamiento articulado, cualquiera sea el contenido (la organización de sonidos) o el nivel de complejidad”.

Cecilia Cavalieri Franca

La asignatura de Música se estructura en torno a tres ejes fundamentales que estarán presentes en todos los niveles. Estos ejes se basan en las habilidades de percibir (Escuchar y apreciar), producir (Interpretar y crear) y reflexionar (Analizar y relacionar), las que en el quehacer musical generalmente se presentan en forma conjunta. Por ello se propone un trabajo interrelacionado, junto con la necesidad de tener claro lo que esto significa y cómo se desarrolla y profundiza el aprendizaje en cada uno de los ejes.



EJES

Escuchar y apreciar

Este eje se centra en una de las facultades que han permitido al ser humano contactarse con el mundo circundante. El fenómeno físico de la escucha está indisolublemente ligado a la emotividad y la cognición. El desarrollo de este eje permite tanto agudizar la percepción, como ampliar experiencias y profundizar aprendizajes.

Cada percepción deja una impresión en la mente, agregando un aporte más para el movimiento y el crecimiento interno, ampliando el imaginario sonoro y creando nuevas relaciones tanto de tipo musical como extramusical, construyéndose con ello nuevos significados e ideas. Este proceso produce respuestas internas y externas en el ser humano, las que se expresan por diferentes medios, tales como los corporales, verbales y visuales, que pueden ir desde un simple gesto a un elaborado ensayo. La comprensión se beneficiará notoriamente en la medida en que se conozca y se comprenda el contexto en que ha sido realizada. Fomentar esta respuesta es un modo concreto y factible de conocer más acerca de cada estudiante. Estas respuestas también podrán ser compartidas con el curso, y cada alumno y alumna podrá crecer tanto en su capacidad auditiva como en la prolijidad, expresividad, originalidad y fluidez de las respuestas realizadas.

El eje Escuchar y apreciar incorpora una progresión desde lo perceptivo hacia la apreciación, a modo de una valoración de lo que se escucha. Incluye la escucha atenta, la escucha analítica, la apreciación estética, el análisis, la comparación y el desarrollo de la imaginación, entre otras alternativas; todos aspectos fundamentales para un crecimiento musical y humano. Escuchar y apreciar también implica respetar, comprender y valorar la música y manifestaciones musicales de diversas procedencias, tomando como base la propia identidad. La escucha analítica permitirá

a la y el estudiante comprender los elementos y procedimientos musicales relacionándolos con otras obras con mayor especificidad y detalle, así como también tener material para aplicar en sus propias creaciones lo que se plasmará en el eje Interpretar y Crear. El verbo *apreciar* se encuentra en los rangos más altos del área cognitiva de la taxonomía de Bloom/Kratwohl y se comprende como la capacidad de percibir o aprehender algo mediante la capacidad intelectual, y presupone e incorpora los niveles anteriores que son *recordar, comprender, aplicar y analizar*.

Si bien hay una focalización en el escuchar, los otros sentidos no pueden quedar ausentes en la percepción de la música para asirla, comprenderla, crearla y transmitirla.

Interpretar y crear

Este eje incorpora toda actividad musical que surge como expresión, producción y comunicación. Desde los primeros meses de vida, los niños y las niñas se concentran y disfrutan experimentando con sonidos, brindándoles significados, repitiéndolos y comunicándolos.

Es así como la creación y la interpretación se acercan y se alejan en diferentes situaciones y contextos, aunque ambas actividades son fundamentales para que cada estudiante alcance una comprensión de la música. En este eje la escucha activa es un factor preponderante, lo que deja en evidencia que la separación por ejes es solo una abstracción para abordar la labor musical, que se lleva a cabo en la interacción de estos.

Interpretar implica recrear en forma consciente, comprendiendo y tomando decisiones, aportando desde la individualidad y evitando la repetición mecánica. Esto se logra en la medida en que los alumnos y las alumnas comprenden lo que están haciendo y van desarrollando sus habilidades cognitivas, sensoriales, afectivas y sicomotoras.

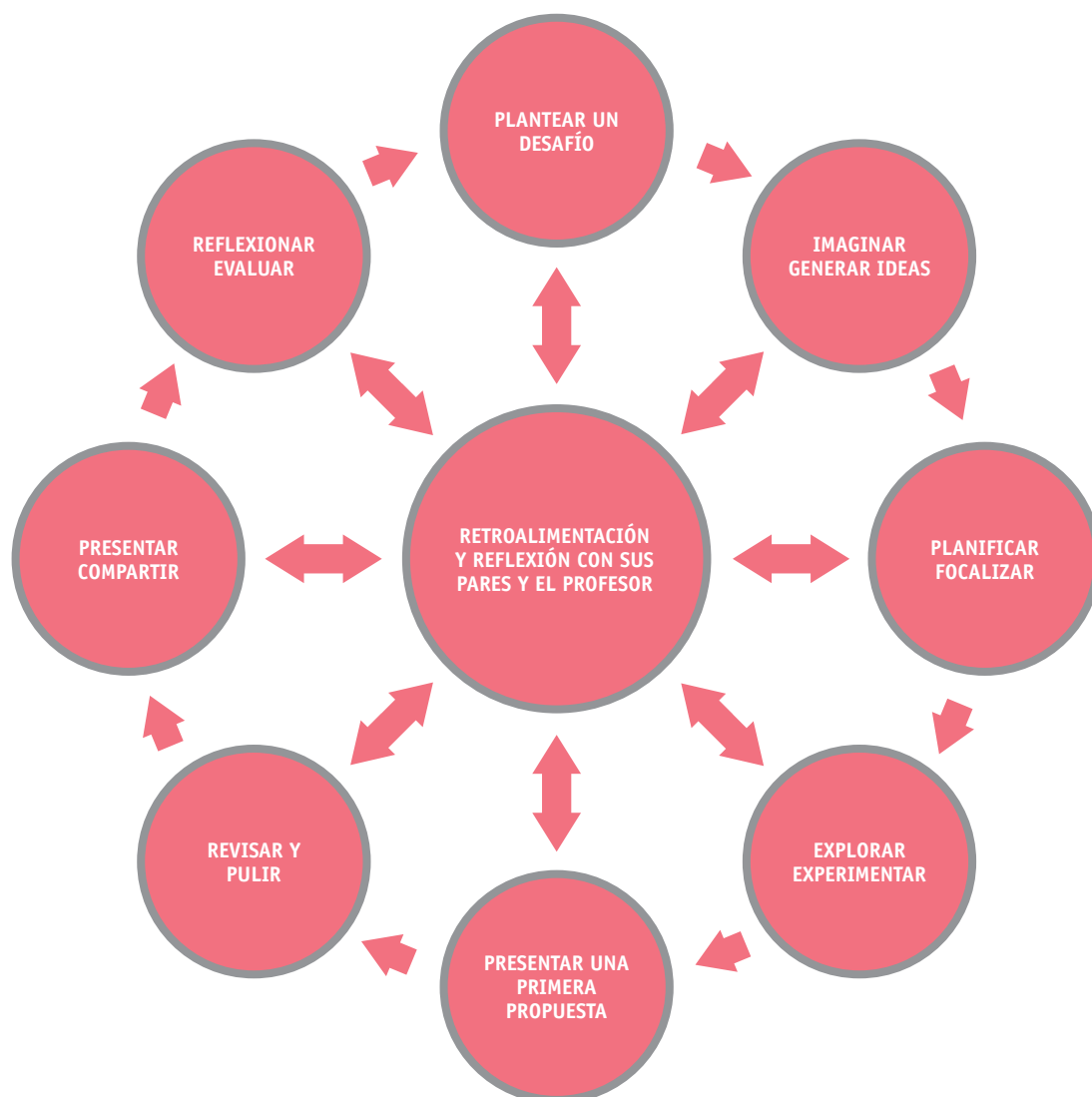
Se pretende que los y las estudiantes progresen en su interpretación musical, demostrando seguridad y expresividad de modo gradual, de acuerdo a las habilidades que vayan desarrollando y las herramientas que desarrollen para resolver problemas musicales que les puedan surgir en el repertorio abordado. La elección de este último es fundamental para el trabajo y desarrollo de estas habilidades.

Crear, en tanto, supone proponer algo diferente a lo conocido o establecido. La mente humana es creativa por naturaleza y, como ocurre con todo potencial humano, es fundamental su desarrollo. En el caso de la música, la creatividad está presente en todo momento: al percibir, explorar, experimentar, interpretar, relacionar, imaginar y componer.

En este eje, crear se concibe como el aporte musical consciente de los y las estudiantes. Dado que este aspecto se ha trabajado desde primero básico, estarán en condiciones de aplicar sus experiencias auditivas, sus habilidades interpretativas y conocimientos musicales, y podrán establecer reglas propias para el logro de resultados más complejos y con sentido musical consensuado en sus proyectos.

Se propone un diagrama del proceso creativo como apoyo a la profesora o al profesor en la planificación de actividades de creación. Este diagrama puede ser abordado en su totalidad o por etapas, en forma independiente y en distinto orden, es decir, se puede modificar y enriquecer de acuerdo con las características de cada contexto escolar.

DIAGRAMA DE PROCESO CREATIVO



Reflexionar y relacionar

Si bien el trabajo en el aula está basado en la acción musical, la reflexión es fundamental pues ayuda a hacerse consciente de las experiencias, consolidando y profundizando los conocimientos y creando nuevas relaciones, tanto entre los elementos musicales como con las otras artes y otras áreas del saber.

La reflexión se enriquecerá en la medida en que el y la estudiante tenga un rico bagaje de experiencias en la música y otros ámbitos, y que esté dispuesto a abrir su

cognición hacia otras alternativas. Se espera que los y las jóvenes desarrollen un juicio crítico basado en esta disposición y sean capaces de expresarlo y comunicarlo con fundamento, respeto y responsabilidad.

El campo en torno al cual se reflexiona en lo musical es muy amplio, e incluye el análisis de la música como producto, es decir, un acto estético sobre los procesos y características constructivas de la obra musical. También contempla la deliberación sobre la música como proceso o, en otras palabras, sobre su circunstancia, contexto, actores, uso, función y significado. Asimismo, el análisis

de la música como experiencia, es decir, la relación de los y las estudiantes con la música que conocen y crean. Esta relación también involucra un proceso, donde se reflexionará sobre cómo la experiencia musical impacta a las personas a partir de su interpretación y creación. Los y las estudiantes pueden también razonar, meta cognitivamente, sobre cómo aprenden música, cómo han trabajado musicalmente, cuáles son sus logros y sus áreas de crecimiento y cómo mejorar los resultados individuales y colectivos.

Esta reflexión lleva a establecer nexos y relaciones tanto dentro de la música misma como hacia otros saberes; por ejemplo, pensar en cómo el idioma influye en los ritmos y giros melódicos, qué música es más apta para diferentes tipos de movimientos, el porqué de las diversas características formales o estilísticas en distintos lugares y épocas, quiénes son las personas que cultivan la música y cuáles son sus motivaciones, cómo son considerados por el entorno y qué papel ha jugado la actividad musical en diferentes sociedades, entre otros aspectos.

Una reflexión profunda promueve el interés por establecer relaciones tanto dentro de una especialidad como en relación con nuevos horizontes, lo que posibilita la comprensión de la música como constructo humano que incorpora y combina materiales, contextos, significados y sentido.

En esta organización curricular se han considerado los aspectos musicales y extramusicales que forman parte del hacer musical, su participación, aprendizaje y comprensión. En la medida en que se pueda incursionar en ambos, la relación que se establezca con la música será más significativa y completa.

A continuación se propone un diagrama explicativo con los elementos que habría que tomar en cuenta en un contexto donde se destaca la música como el centro y el origen del quehacer, el desarrollo de las habilidades como medio para lograr los aprendizajes –tanto de los aspectos musicales (elementos del lenguaje musical) como la comprensión de los contextos en que se originan (históricos, sociales, individuales y otros)–, así como la comprensión de la música como exteriorización, discurso, comunicación y creación de nuevos significados

Diagrama explicativo de la organización curricular



“Es hora de tomar conciencia y asumir que en cada ser humano hay un músico y una música potencial, que merecen todo el respeto, valoración y dedicación para su mejor desarrollo”.

Gabriel Matthey

ACTITUDES

Las Bases Curriculares de Música promueven un conjunto de actitudes derivadas del perfil del estudiante y de los Objetivos de Aprendizaje. Estas, dada su relevancia, deben desarrollarse de manera integrada con los conocimientos y habilidades de la asignatura.

- A. Demostrar disposición a desarrollar curiosidad, interés y disfrute por los sonidos y las músicas (o diferentes manifestaciones musicales).
- B. Demostrar disposición a comunicar sus percepciones, ideas y sentimientos mediante diversas formas de expresión musical con confianza, empatía y preparación.
- C. Reconocer y valorar las diversas manifestaciones musicales, sus contextos, miradas y estilos, a partir de lo propio.
- D. Reconocer la dimensión trascendente y espiritual del arte y la música para el ser humano.
- E. Demostrar interés por establecer relaciones e integrar la música con otras artes, otras asignaturas y con la vida misma.
- F. Demostrar generosidad, reconociendo los aportes individuales al servicio de una construcción musical colectiva y los aportes del colectivo al desarrollo individual.
- G. Reconocer el valor del trabajo responsable y a conciencia, tanto en los procesos como en los resultados musicales, desarrollando la autonomía y la autocrítica.
- H. Demostrar la capacidad para trabajar en grupo de una manera inclusiva, con honestidad y compromiso, respetando la diversidad.
- I. Reconocer y valorar la música existente y las experiencias vividas, así como la experimentación e innovación como aspectos fundamentales y complementarios del aprendizaje y el crecimiento musical.

“Si los alumnos no se conmueven con lo que estudian, ¿para qué querían seguir estudiándolo por su cuenta?”.

Elliot Eisner

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

“Las verdaderas transformaciones educativas comienzan en el aula y [...] por tanto, el camino más certero de la transformación es el que se dirige desde las bases hacia arriba”.

Violeta Hemsy

El logro de aprendizajes profundos y significativos precisa de una serie de aspectos para su desarrollo. Cada uno de estos es un factor que puede promover o bien inhibir situaciones de aprendizaje.

AMBIENTE PSICOLÓGICO

Un clima de confianza y respeto mutuo es fundamental para permitir a los y las jóvenes sentirse protagonistas de sus aprendizajes. Trabajar a partir de ello es una labor que toma tiempo, pues requiere comprensión, compromiso, dedicación, empatía y paciencia. Esto se facilita en tanto las profesoras y los profesores establezcan metas alcanzables pero interesantes, e involucren en ellas a sus estudiantes.

Por medio de la confianza, los alumnos y las alumnas sentirán mayor cobijo y seguridad para expresar sus ideas y sentimientos con apertura y respeto al otro. El respeto se manifestará hacia cada integrante del aula, así como hacia sus tiempos, derechos y deberes, incentivando el interés por los otros, junto con el trabajo a conciencia y disfrute. Este clima motiva el descubrimiento, la entrega, el desarrollo de la autoestima y la empatía; en suma, la apertura de la mente hacia nuevos paradigmas, aspecto fundamental en el desarrollo del juicio crítico. El o la docente tiene aquí una labor primordial, ya que propiciando este ambiente se podrá desarrollar al máximo el potencial de cada estudiante y contribuir a su crecimiento tanto musical como humano.

AMBIENTE FÍSICO

Los espacios de trabajo y su ubicación en el establecimiento educacional constituyen otro factor crucial que incide en el buen desarrollo de las clases.

Al planificar las actividades, es importante considerar, entre otros aspectos, el entorno acústico, resguardando que las estrategias por implementar sean factibles en los contextos de aula reales. Se debe tener en cuenta que esta clase producirá sonidos y/o ruidos y que, al mismo tiempo, necesita silencio pues la escucha es vital para la realización y comprensión de la música. Por ende, al asignar un lugar, tiempo y espacio para esta asignatura, se debe considerar los ruidos o música que puedan provenir del exterior, o bien, aquellos que salgan de la sala y entorpezcan el desarrollo de las otras clases.

En lo posible, se sugiere que la sala de clases permita la movilidad de los y las estudiantes y dé la posibilidad de agruparse de diferentes formas. Por otro lado, si se cuenta con instrumentos musicales es necesario considerar un mobiliario adecuado para su organización y cuidado.

TIEMPO

Es importante tomar en cuenta los tiempos o ritmos de aprendizaje de cada estudiante. Si bien el tiempo de la clase de Música es acotado en relación con la cantidad de estudiantes, muchas veces bastante numerosa, es de vital importancia saber aprovechar este tiempo realizando actividades musicales donde los y las jóvenes desarrollen sus habilidades fomentando la comprensión y su crecimiento musical.

Para considerar estos aspectos, al organizar los tiempos con los que se cuenta, se sugiere:

- › Planificar algunas actividades colectivas, tales como juegos o vocalizaciones simples, en las que se puede y debe mantener un ritmo común, y otras individuales o de grupos pequeños, donde se propicia y permite el respeto de los ritmos personales.

- › Tener presente que el final de la hora de clases no es necesariamente el final de una actividad musical. En algunas ocasiones, retomar una actividad de manera posterior se puede transformar en una oportunidad, donde los y las estudiantes podrán desarrollar, profundizar y emprender nuevos desafíos.

EL ROL DEL PROFESOR O LA PROFESORA

“Un currículo de Música excelente es en gran medida un excelente profesor de Música en acción”.

David J. Elliot

En una situación de enseñanza-aprendizaje, es primordial el rol del profesor o la profesora, que es la persona responsable de conducir y orientar los procesos formativos para el logro de los Objetivos de Aprendizajes. En este sentido, el rol docente es generar un andamiaje firme en los procesos de construcción cognitiva de sus estudiantes, promoviendo la reflexión y el compromiso permanentes en la asignatura.

Se puede comenzar con experiencias musicales simples, induciendo progresivamente a la búsqueda de nuevos desafíos y responsabilidades. El profesor o la profesora debe lograr que sus estudiantes logren de la mejor manera la comprensión musical. Los contenidos específicos, el tipo de actividades, el modo de organizarse y otros factores, dependerán de las situaciones y necesidades puntuales, pero el crecimiento y maduración musical es fundamental en este ámbito. Si la meta de la Educación Musical es contactar a la o el estudiante con los aspectos esenciales de la música, la sala de clases será entonces un lugar donde se haga y se reflexione en torno a ella, donde se planteen y resuelvan problemas que conlleven a un crecimiento tanto musical como personal de cada participante. Los conocimientos teóricos tenderán a desprenderse de la práctica y no a la inversa. Los y las estudiantes serán considerados músicos reflexivos y aportadores, y asumirán diferentes roles, como escuchar, dirigir, proponer y, a su vez, generar y recibir retroalimentación del grupo, entre otros.

Quienes integran el cuerpo docente deben tener la disposición para actualizar sus conocimientos de forma permanente, con el propósito de abordar los desafíos formativos con nuevas herramientas y mayor seguridad.

En ocasiones, puede suceder que algunos o algunas estudiantes dominen con mayor precisión determinados instrumentos musicales, cierto repertorio u objetos tecnológicos, lo no debe sentirse como una amenaza, sino, más bien, como un desafío para el o la docente respecto de cómo entregar herramientas que les permitan a todos y todas aprender y crecer musicalmente.

El profesor o la profesora no debe estar en todo momento frente al curso exponiendo; pues deberá cumplir otras funciones, tales como acompañar, guiar, señalar, preguntar, incentivar, trabajar con un grupo pequeño, etc. Junto al hacer musical, esta comunidad de músicos descubrirá cómo este arte está ligado a la humanidad, cómo ha influido e influye en la sociedad. La capacidad del o la docente de observar a sus estudiantes y prestar atención a cómo cada cual percibe y aprecia la música, cómo aprende, cómo se expresa, se torna fundamental.

Percibido de este modo, el trabajo en la sala de clases es fuente de valiosa información, por lo que cada docente puede cumplir además el rol de investigador. Es ideal que se pueda registrar estas experiencias para aprovecharlas en el futuro, compartirlas e incluso aportarlas como materia de una investigación formal.

El trabajo de aula puede ser también compartido con la comunidad educativa y el entorno cercano gracias a la gestión de las y los docentes, posicionando la actividad musical como un potente vinculador del establecimiento educacional con el medio. A esta labor se suman los talleres y las salidas culturales, entre otras iniciativas que significan un gran crecimiento para el alumnado.

*“¿Existe un trabajo más importante que el de formar y dirigir el desarrollo del ser humano?
[...] yo nunca he trazado una línea divisoria entre la enseñanza y el aprendizaje. Es verdad que un maestro debe saber más que su alumno, pero para mí enseñar es también aprender”.*

Pablo Casals

JUEGO, ARTE Y APRENDIZAJE

El juego es un poderoso medio que tiene el ser humano para conocer, interactuar y formar parte de su mundo circundante, es decir, para aprender. Atrás quedó la idea de que el juego es solo un pasatiempo para los momentos de ocio; por ello, actualmente está incorporado al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La música –al igual que todas las artes– comparte muchas características con el juego, como la manipulación y el dominio de material, la imitación, el establecimiento de reglas, la imaginación y la creación de símbolos. Todos estos aspectos deben ser considerados y aplicados para lograr un verdadero crecimiento musical en el aula. Por ejemplo, la experimentación con los sonidos se relaciona con la necesidad de manipulación sensorio-motora para conocer y luego dominar una fuente. La improvisación, tanto libre como dirigida, corresponde a la aplicación del juego de reglas; la ejercitación para el logro de una buena interpretación se vincula con el dominio, y en toda interacción con los sonidos como material de la música estos se cargan de significados.

Estos aspectos se van revisitando en diferentes momentos, incorporando habilidades y conocimientos desarrollados y permitiendo un crecimiento en profundidad y amplitud, tanto de la parte técnica de la música como de su sentido y propósito.

Si se tiene conciencia de estos factores y se incorporan y alientan en el aula, se fortalecerá la posibilidad de trabajar la música desde su esencia incorporando tanto el descubrimiento personal como la capacidad de acogerse a las convenciones existentes.

CREATIVIDAD

“La mente intuitiva es un regalo sagrado y la mente racional su sirviente fiel.

Hemos creado una sociedad que honra al sirviente y ha olvidado el regalo”.

Albert Einstein

La creatividad es una capacidad que nos ha determinado como humanos, permitiéndonos visualizar diferentes posibilidades así como crear relaciones nuevas a partir de experiencias y conocimientos previos. En todo ámbito de la vida la creatividad está presente, y más aún en las artes o en las manifestaciones artísticas, cuya médula es la creación.

Como toda facultad humana, la creatividad es posible de desarrollar, por lo cual en una situación de enseñanza-aprendizaje se le debe fomentar y trabajar.

Se ha establecido una serie de indicadores para determinar, comprender y medir la creatividad que pueden ser contemplados por educadores y educadoras en el desarrollo de los aprendizajes, lo que se logrará de mejor forma si las y los docentes experimentan y desarrollan en ellos mismos estos aspectos.

El estudio de los indicadores de creatividad permite comprender esta capacidad en forma más profunda y menos estereotipada de lo que normalmente se hace y, al mismo tiempo, entrega luces para el desarrollo de cada uno de ellos.

Entre estos indicadores se encuentran la sensibilidad, motivación, fluidez, originalidad, divergencia (que no puede trabajarse si no existe la convergencia), iniciativa, flexibilidad, racionalidad, elaboración y desarrollo, independencia, tolerancia, autoestima e innovación. El listado es amplio y cada ítem se puede analizar en su mérito estableciendo aspectos que los favorecen o inhiben.

En el desarrollo y aprendizaje creativo, los procesos son fundamentales; un buen resultado o producto estará muy relacionado con la acuciosidad y dedicación que se den en tales procesos, así como con los tiempos y recursos destinados a ellos.

El aprendizaje creativo se debe organizar a partir de las características ya mencionadas, poniendo los estímulos necesarios para que este se produzca y, al mismo tiempo, entregando los recursos, el tiempo y la confianza para que florezca.

MEDIOS DE REGISTRO Y TRANSMISIÓN

Oral

La transmisión oral, es decir por medio de la escucha y memorización, es el primer modo de registro y entrega sonora que existió y aún sigue vigente. Contactarse y conocer las técnicas para recordar y transmitir mensajes (musicales y no musicales), descubrir el papel que ha tenido la creatividad y la improvisación en este medio, cómo han influido en ella los otros medios de registro y transmisión, cómo la oralidad se vale de otros medios (corporales y visuales) y cómo se gesta la posibilidad de dejar registros escritos, es muy importante de compartir con los y las estudiantes ya que forma parte de la historia de la música y la humanidad.

Escrito: partituras convencionales y no convencionales

Desde la educación básica se ha propuesto que los alumnos y las alumnas generen códigos propios a partir de sus experiencias musicales de audición, interpretación y creación, ya sea en forma individual o grupal, y que las apliquen y compartan. Con esta experiencia, podrán comprender el sentido y la utilidad de todo registro escrito. Además se recomienda que cuenten desde un principio con las partituras de las obras que interpretan, aun cuando no necesariamente sean capaces de decodificarlas en su totalidad.

A partir de séptimo básico, gracias a las experiencias de los años anteriores y a una mayor madurez y capacidad de comprensión, las partituras irán cobrando más peso e importancia, con lo que alumnos y alumnas estarán en condiciones de utilizarlas con mayor independencia. Al mismo tiempo, seguirán proponiendo otras formas de graficar su música, ya que estas responderán a un modo generativo de la comprensión musical.

Si han tenido una buena experiencia musical, sabrán que la música es más que solo la partitura, pero al mismo tiempo se darán cuenta de que se trata de una poderosa herramienta que ha ayudado al pensamiento musical, y el interés por su utilización irá en aumento.

Electroacústico

El desarrollo de la tecnología electroacústica no solo ha producido una serie de cambios en la forma de registrar y transmitir la música, sino que también ha ampliado la visión del sonido y la música, produciendo un impacto de gran envergadura en el modo de expresarse y comunicarse.

La capacidad de grabar y reproducir sonidos y música ha permitido recopilar y transmitir testimonios sonoros, independiente del tiempo y espacio en que hayan sido generados. Estos recursos enriquecen el

trabajo en la sala de clases pues dan la posibilidad de escuchar sonidos y música de diferentes estilos, lugares y tiempos, la oportunidad de grabar las interpretaciones musicales de los y las estudiantes, así como de experimentar, modificar y crear sonidos y música a partir de ellos.

MÚSICA, INTEGRACIÓN Y TRANSVERSALIDAD

La música como modo de pensar, saber y actuar influirá en y será influida por otros saberes y quehaceres humanos, por lo cual profundizar en ellos ayudará a comprender mejor tanto a la música como a la humanidad.

La música y la integración con las otras artes

Los medios de expresión artística (literario, musical, corporal y visual) tienen un origen común: la capacidad de asombro y observación del ser humano, la necesidad de volcar la interioridad y la capacidad de crear. En la asignatura de Música, se promueve integrar estos medios con un doble propósito: comprender mejor la música, y comprender mejor los otros medios de expresión artística y sus procesos generativos. Integrar la música con las otras artes permite que se enriquezcan, complementen y suplementen mutuamente, y abre posibilidades para que se descubran nexos, se establezcan comparaciones y se comprenda mejor la esencia de la expresión artística.

Al mismo tiempo, las artes tienen grandes aportes que hacer a la educación general, entre los cuales se encuentran:

- › Los problemas pueden tener más de una solución: múltiples perspectivas frente a un hecho o situación.
- › Pequeñas diferencias pueden producir grandes cambios.
- › Pensar por medio de y con un material específico (los sonidos y silencios en el caso de la música).
- › Expresar cosas que son difíciles de traducir en palabras.
- › Vivir experiencias que no pueden lograrse por otros medios.

La Música y la integración con otras asignaturas

La música y el lenguaje tienen una raíz común en tanto que el sonido es su materia prima. Es por ello que se podrán trabajar aspectos como las sonoridades, los ritmos, las inflexiones y acentuaciones en la lengua *castellana*, en idiomas extranjeros como el *inglés* y en lenguas originarias como el *mapuzugun*, *aymara*, *quechua* o *rapa nui*. Las asignaturas se complementarán al abordar y estudiar canciones, poemas, obras musicales inspiradas en personajes propios de esas culturas, entre otros aspectos. Se podrá también crear música a partir de textos y aplicar los aprendizajes desarrollados para incorporar rasgos estilísticos musicales propios de cada lengua y cultura.

En el área de *Historia, Geografía y Ciencias Sociales* la comprensión de un lugar, pueblo o sociedad se verá fortalecida al conocer las manifestaciones artísticas propias; de igual manera, la música se comprenderá más profundamente en la medida en que se conozcan, comprendan y valoren los contextos donde ha surgido y se ha cultivado. Esta integración permitirá concebir la música como una expresión de un momento histórico, impulsora de cambios y también depositaria de una cultura.

En el área de *Ciencias Naturales*, se podrá profundizar en el estudio y la comprensión del sonido como fenómeno físico, y también se podrá abordar todo el impacto ambiental que provoca la *polución sonora* y la necesidad de cuidar el medioambiente, incorporando a este debate el área de la *Tecnología*.

La asignatura de Música se vincula con la de *Orientación* de manera muy directa, pues ambas coinciden en la transversalidad de sus aprendizajes dentro del currículo y su desarrollo gradual, progresivo y no excluyente. Esta asignatura es un complemento privilegiado para las actitudes que se espera desarrollen las alumnas y los alumnos en el área musical, ya que enfatiza en el aprendizaje intencionado y participativo, así

como habilidades y conocimientos que fomentan una autonomía responsable, donde se respetan y valoran los procesos individuales y colectivos, la diversidad cultural, la igualdad de género y la convivencia entre los diferentes actores de la comunidad educativa, considerando a todos sus integrantes como importantes e interdependientes.

Música y transversalidad

De acuerdo a lo planteado anteriormente, las Bases Curriculares permiten un diálogo con la transversalidad del currículo, pues desde la asignatura de Música se desarrollan competencias tales como aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir. Como ejemplos se puede mencionar la formación de valores y actitudes, la expresión de sentimientos, la capacidad de entender el mundo y sus relaciones en diferentes contextos, conocer y tener una postura crítica frente a los desafíos, desarrollar la autonomía, el autocrecimiento y la autoafirmación, la flexibilidad y adaptación a situaciones nuevas, la capacidad de comunicarse no solo por medios verbales, el compromiso y la responsabilidad, la apreciación estética, entre otros factores.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Uno de los objetivos de la transversalidad es la aplicación e incorporación de las TIC a la sala de clases. En la asignatura de Música, su uso y capacitación se abarca desde muchas perspectivas, entre las cuales se puede mencionar: escuchar música y observar videos, registrar actividades musicales del curso (grabar ensayos, presentaciones, etcétera) utilizándolos como recursos para la evaluación; componer y registrar música (interactuar con programas y *software* adecuados, como programas para intervenir sonidos, escribir partituras, etcétera), y para crear música y material audiovisual.

La utilización de estos medios requerirá de una actitud de respeto y valoración del trabajo intelectual de otros, y fomentará prácticas de respeto a la propiedad intelectual en el uso de recursos de información.

LA IMPORTANCIA DE LOS EJES Y SU INTERRELACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN

Los ejes son los elementos centrales que estructuran la asignatura. Por ello, es fundamental incluirlos en la planificación general. Puede que en una clase o unidad exista una tendencia a desarrollar más uno de los ejes, pero esto se equilibrará dándole más énfasis a los otros en la próxima clase o unidad.

Estos ejes surgen de las habilidades generales artísticas de percepción, producción y reflexión y han sido nombrados con términos más específicos a la música. Cada eje incluye dos términos o conceptos con el fin de ampliar e ilustrar habilidades fuerza, como ejemplificación de los aspectos que se aborda en ellos.

Esta propuesta curricular es adaptable a la realidad de cada curso; permite que este, junto con el o la docente, pueda elegir sus propios proyectos musicales en función de sus intereses, necesidades y posibilidades.

ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN

“[Un error...] ha sido confundir el proceso de enseñanza, que es necesariamente sistemático [...], con el proceso de aprendizaje, que es más parecido al vuelo de una mariposa de una flor a otra flor [...]”.

Jonty Driver

Planificar se relaciona con muchos aspectos y procesos; debe ser el resultado de una reflexión y organización previa con respecto a preguntas esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Si el proceso educativo está centrado en los y las estudiantes y el logro de sus aprendizajes, entonces este aspecto es gravitante, por lo cual la pregunta no será ¿qué voy a enseñar? ni ¿qué voy a hacer?, sino que se transformará en ¿qué quiero lograr con mis estudiantes? ¿Qué es importante que ellos y ellas aprendan?, seguido de preguntas como ¿cuáles serán los resultados de este aprendizaje?, ¿cómo sabré que lo han aprendido? Esta última pregunta está directamente relacionada con la evaluación, ya que planificar y evaluar es parte de un mismo proceso.

La planificación no se puede abstraer de las alumnas y los alumnos de cada curso, pues esas son las personas a las que se debe formar, y es un grupo humano que tiene vivencias y experiencias diferentes a otros. Al mismo tiempo, sus intervenciones, aportes, preguntas y dudas deberán ser tomados en cuenta para el logro de su aprendizaje y su crecimiento. En general, si una persona se involucra en el hacer, logrará una comprensión mayor que si solo se le informa acerca de algo. Hay educadores, como Ana Sfard, que consideran casi como sinónimos los conceptos de *comprensión* y los de *sentido* y *significado*, ya que, una vez que se le encuentra el sentido a algo es cuando se le entiende, recuerda, apropia y aplica. Es por ello que se ha insistido en una Educación Musical activa y participativa, que fomente la reflexión.

Las tareas o actividades que aborden los y las estudiantes deberán ser seleccionadas de modo tal que permitan el logro de los Objetivos de Aprendizaje, integrando la construcción de nuevos conocimientos con el desarrollo de habilidades y actitudes. En este marco, el trabajo de aula deberá caracterizarse por ser contextualizado, es decir, deberá adaptarse a estudiantes con distintos aprendizajes previos e intereses, y la planificación deberá enriquecerse a partir de la diversidad existente.

Algunas características de una planificación contextualizada son:

- › Comprender los OA como base y guía de los procesos formativos.
- › Realizar un diagnóstico de los y las estudiantes.
- › Considerar diferentes estrategias metodológicas y evaluativas.
- › Contar con material y recursos pertinentes y variados.
- › Generar en el trabajo de aula oportunidades de aprendizaje para todos quienes se están educando.
- › Promover la reflexión, la motivación y el compromiso con la signatura.
- › Abrir permanentemente espacios de desafíos cognitivos y construcción de significados.
- › Generar instancias diferenciadas de formación en la asignatura, intercalando actividades que den cuenta del trabajo en equipo amplio, pequeño y/o individual.
- › En el plano evaluativo, es importante considerar un variado espectro de evidencias por parte de alumnas y alumnos, tales como:
 - Evidencia sonoro/musical (experimentación, ensayos, presentaciones).
 - Evidencia visual (partituras convencionales y no convencionales, dibujos, esquemas).
 - Evidencia verbal (explicaciones, comentarios, discusiones, poemas, pensamientos, ideas).
 - Evidencia corporal (bailes, expresión libre, gestos, dirección).
 - Combinaciones de estas.
- › Retroalimentar constantemente a los y las estudiantes con respecto a su desempeño.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

“Evaluar es educar”.

Keith Swanwick

Como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, la labor de la evaluación es permitir y fomentar el crecimiento de la y el estudiante, lo cual implica compartir las metas educativas con ellos y ellas e incorporarlos en este proceso.

La evaluación debe entenderse principalmente como un proceso de recolección de evidencias referidas al aprendizaje de los y las estudiantes, las que sirven para medir sus progresos y tomar decisiones en relación con las estrategias pedagógicas más pertinentes.

Una auténtica evaluación permite a integrantes del cuerpo docente conocer a su alumnado, saber cómo adaptar su planificación en pos de su crecimiento, así como planificar a futuro con su curso. Una premisa importante en este ámbito es saber que no existe una herramienta que por sí sola pueda lograr una evaluación completa. Diferentes instrumentos y modos de evaluar permiten recabar evidencias de diversas formas. De este modo hay un doble enriquecimiento: por un lado cada estudiante tendrá la oportunidad de expresarse por diferentes medios y situaciones, con lo cual se ampliarán sus experiencias y, por otro, docente y estudiantes obtendrán variada información relevante como fruto de estas.

En Música, la evaluación debe conducir a que los alumnos y las alumnas evidencien sus habilidades y conocimientos, junto con entregar información relevante tanto para el o la docente como para cada estudiante y sus compañeros y compañeras, orientada al crecimiento musical y personal. Por ello, es labor de los profesores y las profesoras retroalimentar constantemente a sus estudiantes, ayudándoles a superar sus dificultades.

Si bien la evaluación se puede sistematizar y organizar, no debe perderse de vista que este trabajo está en función del crecimiento de alumnos y alumnas, y no en función de sí misma, por lo cual las ideas generales se deben adaptar y aplicar de acuerdo con las diferentes circunstancias y situaciones. En muchas ocasiones lo que resulta fácil de evaluar no es necesariamente lo más importante o significativo, mientras que aquello que es muy difícil de evaluar mediante tablas o rúbricas constituye el meollo del hacer musical. Es por ello que se apela al criterio y la creatividad del y la docente, quienes deben tener claro que este tema no se resuelve aplicando fórmulas sino estableciendo criterios.

Como todo proceso sistemático, la evaluación escolar posee etapas o momentos cuya realización permite constatar una reflexión permanente de parte de los y las docentes sobre las instancias de enseñanza y de aprendizaje en el aula. En esta línea, podemos distinguir cuatro momentos que definen, en lo general, un proceso de evaluación integral:

- › **La planificación de las actividades y el diseño de las instancias de evaluación** permite organizar un periodo de aprendizaje y comunicar a los y las estudiantes, desde el principio, lo que se espera de ellos y ellas, cómo y qué se evaluará durante el proceso y al final de este. El modo de comunicar esta información puede variar, siendo el más tradicional el plantear el objetivo esperado. También se puede presentar como un desafío o una pregunta. Otra posibilidad es plantear a los y las jóvenes la misión de descubrir, por medio de las actividades y con la guía de su profesora o profesor, cuáles son los puntos centrales del trabajo por realizar.
- › **La recogida de información** permite revisar e ir entregando retroalimentación constante al curso, acumular evidencia sobre los procesos de trabajo escolar y, eventualmente, ajustar la acción docente basándose en el dinamismo de la acción escolar.
- › **El análisis de la información que se reúna** supone la ponderación calibrada de toda la información acumulada, en función tanto de los objetivos planteados, así como de aquellos aspectos emergentes que pueden enriquecer el juicio docente desde una perspectiva más integral del trabajo de aula. Tal como en las etapas anteriores, el análisis puede incorporar la mirada de los alumnos y las alumnas sobre su aprendizaje.
- › **La toma de decisiones** contempla la emisión de juicios sobre el trabajo escolar y sus consecuencias cualitativas y/o cuantitativas, desde la calificación tradicional hasta los cambios en la dinámica del trabajo en la sala de clases, con miras a su mejora o perfeccionamiento. Requiere diálogo y comunicación entre docentes y estudiantes, de modo que las instancias de evaluación también se constituyan como espacios de aprendizaje.

En este sentido, los dos grandes propósitos de la evaluación son apoyar el logro de los Objetivos de Aprendizaje y proporcionar información con respecto a lo que se ha aprendido. Es así como, desde el punto de vista de su función, la evaluación escolar concibe la **evaluación formativa** como aquella evaluación permanente –formal o informal– que no contempla calificación y que se centra en las instancias de retroalimentación, corrección y ejercitación que el o la docente promueve clase a clase.

Por otra parte, la **evaluación sumativa** es aquella que se caracteriza por contemplar una calificación (cuantitativa o cualitativa) del trabajo escolar y que, por sus consecuencias, requiere de un contexto formal que involucra instrumentos de evaluación y algún tipo de registro sobre el cual se pueda reflexionar, incluso más de una vez. Este tipo de evaluación generalmente culmina con una cifra, concepto o nota, lo que idealmente debiera ocurrir sobre la base de mucha evidencia significativa recopilada en distintas ocasiones y por diversos medios y herramientas, tanto por el profesorado como por los aportes del alumnado. Estas evidencias deberán también ser relevantes en

cuanto a incidir en el crecimiento humano y musical de cada estudiante. En definitiva, la calificación como una nota cobra sentido únicamente en la medida en que esta sea una síntesis de diversas apreciaciones que el o la docente ha podido generar acerca del aprendizaje de sus alumnos y alumnas, y de la cual ellos y ellas deben estar informados.

En cuanto al lugar que la evaluación ocupa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, distinguimos tres tipos de evaluación: la **diagnóstica o inicial**, cuya función es descubrir los conocimientos previos o las habilidades necesarias, individuales o grupales, antes de iniciar una unidad o proyecto nuevo. Planteado en términos genéricos, la evaluación diagnóstica pretende que el o la docente conozca mejor a sus estudiantes al inicio del proceso educativo. El resultado de esta evaluación –la cual puede ser formativa o sumativa– permite calibrar una progresión adecuada de las actividades y un correcto nivel de exigencia, así como prever las situaciones de cuidado para el logro de los objetivos.

La evaluación de **proceso** es aquella que la profesora o el profesor realiza periódicamente, de manera formal o informal, y mediante la cual se entrega retroalimentación al alumno y a la alumna sobre su trabajo. De igual forma, posibilita a la o el docente comprobar la eficiencia de su enfoque didáctico, permitiendo los ajustes que sean necesarios. Aquí, los desafíos para el profesorado serán sistematizar la información sobre el proceso y mantener un diálogo permanente con sus estudiantes sobre aquellos aspectos del proceso cotidiano que serán incluidos en la evaluación final. En este enfoque, el uso de pautas de observación, tales como listas de cotejo o rúbricas, entre otras modalidades, son muy recomendables.

La evaluación **terminal** es aquella que se efectúa al final de algún periodo de trabajo escolar; mide el producto de todo el proceso y generalmente culmina con una nota o calificación.

Desde la perspectiva de los agentes evaluadores, también se puede enriquecer el proceso evaluativo diversificando la evaluación tradicional, realizada solo por el o la docente de la asignatura (**heteroevaluación**). En efecto, las prácticas de evaluación entre pares (**coevaluación**) y de evaluación por el o la estudiante de su propio trabajo y desempeño (**autoevaluación**) enriquecen la mirada de la profesora o profesor con aspectos que naturalmente podrían escapar a su conocimiento o dominio. Estas prácticas democratizadoras de la evaluación constituyen además una fuente de desarrollo para el pensamiento crítico y reflexivo de los alumnos y las alumnas. El o la docente debe planificar actividades e instancias que desarrollen en sus estudiantes la habilidad de evaluarse a sí mismos o entre ellos y ellas. Este es un aprendizaje como cualquier otro, requiere tiempo, dedicación y planificación sistemática.

Cualquiera sea el tipo de la evaluación que se realice, debe llevarse a cabo en un clima de confianza y apoyo para que los y las jóvenes puedan entregar lo mejor de sí. Establecer una *retroalimentación* y un *diálogo constante* entre docentes y estudiantes, con respecto a cómo son ellos y ellas, qué han hecho y logrado, qué les falta aún por hacer y qué aspectos deberán trabajar a futuro, es fundamental para el aprendizaje y el crecimiento.

INSTANCIAS DE EVALUACIÓN

En Música existen múltiples y diversas instancias en las cuales se puede evidenciar el crecimiento y el aprendizaje y, por lo tanto, la evaluación se puede hacer presente, porque es en esos momentos cuando alumnas y alumnos pueden mirarse a sí mismos, identificar sus logros y áreas de crecimiento y buscar maneras de mejorar su desempeño. Los y las docentes deben observar el aprendizaje de sus estudiantes y, junto con una retroalimentación constante, tienen la posibilidad de evaluar su propia práctica, en términos del enfoque curricular, de los modelos y recursos didácticos, niveles de exigencia, calendarización de actividades, entre otros elementos. Algunos ejemplos de estas instancias son:

Ensayos musicales

La clase de música es el espacio donde se van desarrollando las habilidades y los conocimientos musicales, así como las actitudes que posibilitan y benefician este quehacer. Es importante que los profesores y las profesoras estén atentos a lo que ocurre con sus estudiantes mientras practican música, ya sea en la interpretación de alguna obra de autor o en alguna creación individual o grupal. Los ensayos y las muestras de avances se transforman en instancias factibles de ser evaluadas en cualquier momento, y son ocasiones donde, además de las habilidades y actitudes meramente musicales, es posible desarrollar la autonomía y el autoaprendizaje.

Presentaciones musicales

El trabajo musical mismo, que incluye procesos y resultados, es una rica fuente de evidencia de aprendizajes. Las presentaciones musicales se conciben como un espacio de crecimiento individual y grupal, donde compartir los logros alcanzados es parte fundamental del goce por hacer algo bien hecho. La evaluación de estas instancias por parte de la o el docente debiera considerar no solo el momento mismo de la presentación, sino además el camino recorrido hasta ese momento. En las presentaciones musicales se podría incorporar el desafío de lograr una muestra pública, generalmente frente al curso, con cuidados detalles en lo referido a la propuesta escénica; podría ser, por ejemplo, una presentación oral inicial del trabajo y sus características generales, comentarios individuales y grupales de los propios ejecutantes al comenzar o concluir la ejecución, y la “limpieza” de todos los ruidos y desplazamientos que sean ajenos a la ejecución misma. Junto con la ejecución musical misma, las presentaciones finales permiten promover el diálogo reflexivo de todo el curso sobre los productos observados y son, por lo tanto, espacios ideales para la coevaluación y la autoevaluación.

Difusión del quehacer musical

Se trata de compartir el quehacer musical más allá del aula: con la comunidad educativa, padres y apoderados, entorno cercano, entre otras posibilidades. En consecuencia, la evaluación de este trabajo deberá contemplar no solo la preparación y gestión por parte de los y las estudiantes, sino además sus capacidades y habilidades para comunicar su trabajo a otros.

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

A continuación, se sugieren algunos instrumentos de recogida de información para la evaluación en Música. Algunos instrumentos son recursos elaborados por los propios estudiantes, otros corresponden a la labor docente. A mayor cantidad de observaciones y evidencias sobre el trabajo musical, el acto de evaluar adquiere mayor riqueza, pertinencia y significado para todas las partes involucradas.

Instrumentos de los y las estudiantes

- › **Registro auditivo y audiovisual.** Consiste en la grabación del quehacer musical. Este tipo de registro puede ser realizado por docentes y alumnado. Su utilidad radica en que posibilita el acceso al trabajo de interpretación y creación –tanto individual como grupal– tiempo después de haber sido realizado, permitiendo a docentes y estudiantes una revisión de los avances y áreas de crecimiento. Aquí, el uso de computador y teléfonos celulares que puedan registrar audio y/o video se constituyen en dispositivos didácticos que tornan más eficiente el trabajo escolar, además de acumular evidencia que enriquece la evaluación.

- › **Bitácoras y cuaderno de la asignatura del estudiante.** Es muy interesante que los alumnos y las alumnas también hagan registros escritos periódicos sobre su propio trabajo. Esto cobra sentido pedagógico como un modo de hacer consciente y propio lo vivido y aprendido, y para compartirlo con sus compañeros y compañeras. En definitiva, es un aporte para desarrollar la reflexión sobre el trabajo musical. Este registro será de gran utilidad para todo docente, ya que podrá verificar qué y cómo perciben sus estudiantes sobre su propio trabajo. Revisar la bitácora o el cuaderno al final de un periodo, semestre o año, es un muy buen modo de evaluar y autoevaluar su trabajo. El profesor o la profesora podrán buscar modos diferentes y creativos de enriquecer esta revisión, por ejemplo, que cada estudiante exponga brevemente sus anotaciones al resto del curso, o bien, que redacten alguna reflexión o conclusión personal al final de la bitácora o cuaderno sobre el crecimiento en el periodo o año.
- › **Portafolio.** Consiste en una carpeta o archivo donde alumnas y alumnos recopilan antecedentes relevantes sobre lo trabajado y aprendido en clases; sirve también para organizar información que no necesariamente haya sido abordada en clases pero signifique para el o la estudiante un aporte significativo desde el punto de vista musical y personal, y que pueda compartir con el curso. Puede contener registros de todo tipo: dibujos, comentarios, información, fotografías, grabaciones auditivas o audiovisuales, recortes de periódicos, partituras, entre otros. Este material constituye una evidencia para el o la docente pues contiene antecedentes de los aprendizajes de sus estudiantes, así como sus apreciaciones personales al respecto. Para alumnos y alumnas, es una herramienta útil y significativa, donde pueden dejar testimonio de sus aprendizajes y revisarlo cuando lo necesiten.

Instrumentos del o la docente

- › **Registro anecdótico.** Se considera importante que los y las docentes mantengan un reporte de aquellas situaciones, comentarios y/o aportes de sus estudiantes que no necesariamente estaban considerados en la planificación. Pueden, por ejemplo, registrar lo que ocurre mientras los y las jóvenes ensayan un repertorio, se organizan y trabajan en una creación, entre otros hechos.
- › **Pautas de evaluación.** Las pautas de evaluación utilizadas en la educación artística son, preferentemente, instrumentos de recogida de información basados en la observación directa. Permiten centrar la mirada en aquellos aspectos del trabajo escolar que han sido enunciados como indicadores y ponderados de acuerdo a su importancia en cada unidad o actividad que se efectúe, asegurando una necesaria equidad en la apreciación del desempeño de todos los estudiantes. Estas pautas ayudan a definir indicadores de proceso y producto, individuales y grupales, y también los que señalan el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes. De la misma manera, permiten evaluar los diferentes ejes del desarrollo musical. Entre las pautas de evaluación de uso frecuente en Música se pueden mencionar las listas de cotejo, las escalas de apreciación y las rúbricas, entre otras.

“Lo que me entusiasma es el gozo del camino y no la prisa en llegar al destino”.

Friedrich Rückert, poeta romántico alemán

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Delalande, F. (1995). *La música es un juego de niños*. Buenos Aires: Ricordi.

Dutton, D. (2009). *The Art Instinct*. Nueva York: Bloomsbury Press.

Egan, K. (1994). *Fantasía e imaginación: su poder en la enseñanza*. Madrid: Morata.

Eisner, E. (2002). *La escuela que necesitamos*. Buenos Aires: Amorrortu.

Elliot, D. (1995). *Music matters*. Nueva York: Oxford University Press.

Fautley, M. (2010). *Assessment in music education*. Oxford: Oxford University Press.

Green, L. (2001). *Música, género y educación*. Madrid: Morata.

Hemsey de Gainza, V. (1977). *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical*. Buenos Aires: Ricordi.

----- (2002). *Pedagogía musical, dos décadas de pensamiento y acción educativa*. Buenos Aires: Lumen.

Jorgensen, E. (2003). *Transforming Music Education*. Bloomington: Indiana University Press.

Levitin, D. (2007). *This is your brain on music*. Nueva York: Plume (Penguin Group).

----- (2008). *The world in six songs*. Nueva York: Dutton (Penguin Group).

Lines, D. (2009). *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Morata.

Mantel, G. (2010). *Interpretación, del texto al sonido*. Madrid: Alianza Editorial.

Mills, J. (2005). *Music in the school*. Oxford: Oxford University Press.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco.

----- (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Paynter, J. (1972). *Oír, aquí y ahora*. Buenos Aires: Ricordi.

Small, C. (1998). *Musicking*. Connecticut: Wesleyan University Press.

Swanwick, K. (1991). *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Morata.

----- (2002). *Teaching music musically*. Londres, Nueva York: Routledge.

REVISTAS

Antilla, M. (2010). *Problems with school music in Finland.* British Journal of Music Education, 27(3), 241-253.

Aróstegui, J. (2004). *Formación del profesorado en Educación Musical en la Universidad de Illinois: Un estudio de caso.* Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, 1(6), 1-9.

BERA Music Education Group. (2001). *Mapping Music Education Research in the UK.* Psychology of Music, 32, 239-290.

Burnard, P. (2005). *El uso de mapas de incidentes críticos y la narración para reflexionar sobre el aprendizaje musical.* Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, 2(2), 1-15.

Cain, T. (2005). *Lo que aprendí de Alan: Un caso de cambios en la formación inicial del profesorado.* Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, 2(4), 1-5.

Cohen, M. (2012). *Writing between rehearsals, a tool for assessment and building camaraderie.* Music Educators Journal, 98(3), 43-48.

Dillon, S. (2005). *El profesor de Música como gestor cultural.* Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, 2(3), 1-10.

Green, L. (2009). *Response to special issue of Action, Criticism and Theory for Music Education concerning Music, Informal learning and the School: A new Classroom pedagogy.* Mayday Group, Action for Change in Music Education, 8(2), 121-132.

Hemsey de Gainza, V. (2004). *La educación musical en el siglo XX.* Revista Musical Chilena, 201, 74-81.

Nettl, B. (2010). *Music Education and Ethnomusicology: A (usually) Harmonious Relationship.* Discurso de apertura de la vigesimonovena reunión de la ISME (International Society of Music Education) en Beijing, China, 3 de agosto de 2010.

Regelski, T. (2008). *Music Education for a Changing Society.* Diskussion Musikpädagogik, 38, 34-42.

Sfard, A. (1998). *On two metaphors for learning and the dangers of choosing just one.* Educational Researcher, 27(2), 4-13.

Sloboda, J. (1993). *Musical ability.* Ciba Found Symp, 106(13), 114-118.

Swanwick, K. (2008). *The good enough music teacher.* British Journal of Music Education, 25(1), 9-22.

Westerlund, H. & Väkevä, L. (2011). *Who needs theory anyway? The relationship between theory and practice of Music Education in a philosophical outlook.* British Journal of Music Education, 28(EI1), 37-49.

Propuesta de organización curricular anual³

³ Esta propuesta es opcional, por lo que las instituciones pueden generar una organización curricular diferente, acorde a sus contextos escolares.

Objetivos de aprendizaje para 2° medio

Este es el listado de Objetivos de Aprendizaje de Música para 2° medio prescrito en las Bases Curriculares correspondientes. El presente Programa de Estudio organiza y desarrolla estos mismos Objetivos por medio de una propuesta de Indicadores de Evaluación, actividades y evaluaciones. Cada institución puede adaptar o complementar la propuesta atendiendo a su propio contexto escolar, siempre que se resguarde el cumplimiento de los OA respectivos.

EJE ESCUCHAR Y APRECIAR

OA 1

Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.

OA 2

Contrastar músicas con características similares, basándose tanto en elementos del lenguaje musical y en los procedimientos compositivos y contextos como en su relación con el propósito expresivo.

EJE INTERPRETAR Y CREAR

OA 3

Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.

OA 4

Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con conciencia estilística, aplicando medios de registro y transmisión en la gestión y difusión de su quehacer musical.

OA 5

Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.

EJE REFLEXIONAR Y RELACIONAR

OA 6

Evaluar críticamente fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, propia y de otros, diseñando un plan de mejora.

OA 7

Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.

Visión global de los Objetivos de Aprendizaje del año

La organización de los OA y su ubicación dentro de las unidades son sugerencias para los y las docentes. El objetivo es entregar recursos que enriquezcan su labor –pudiendo estos ser adaptados a cada contexto– además de enfatizar algunos aspectos del trabajo de modo que se evidencie un progreso. Lo primordial es lograr el aprendizaje y crecimiento musical de alumnos y alumnas en todos los ejes. La propuesta de unidades puede ser reordenada dentro del año lectivo en función del contexto de cada comunidad educativa.

UNIDAD 1 Música y tradición

OA 1

Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.

OA 3

Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.

OA 7

Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.

Tiempo estimado: 20 horas pedagógicas

UNIDAD 2

Música y cultura

OA 2

Contrastar músicas con características similares, basándose tanto en elementos del lenguaje musical y en los procedimientos compositivos y contextos como en su relación con el propósito expresivo.

OA 4

Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con conciencia estilística, aplicando medios de registro y transmisión en la gestión y difusión de su quehacer musical.

OA 5

Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.

OA 6

Evaluar críticamente fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, propia y de otros, diseñando un plan de mejora.

OA 7

Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.

Tiempo estimado: 18 horas pedagógicas

UNIDAD 3

Música y otras artes

OA 1

Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.

OA 2

Contrastar músicas con características similares, basándose tanto en elementos del lenguaje musical y en los procedimientos compositivos y contextos como en su relación con el propósito expresivo.

OA 3

Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.

OA 5

Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.

OA 7

Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.

Tiempo estimado: 20 horas pedagógicas

UNIDAD 4

Compartiendo nuestras músicas

OA 1

Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.

OA 4

Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con conciencia estilística, aplicando medios de registro y transmisión en la gestión y difusión de su quehacer musical.

OA 5

Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.

OA 6

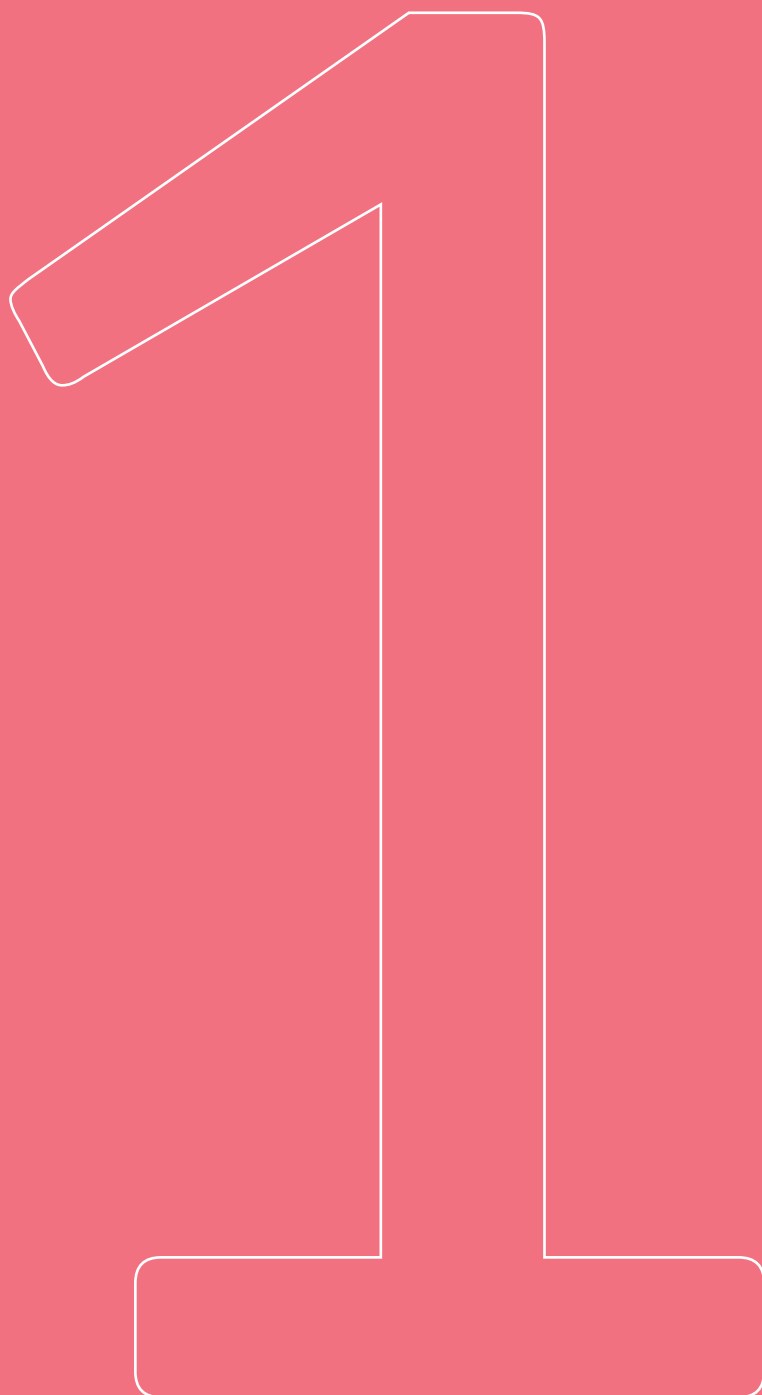
Evaluar críticamente fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, propia y de otros, diseñando un plan de mejora.

OA 7

Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.

Tiempo estimado: 18 horas pedagógicas

Semestre



UNIDAD 1

MÚSICA Y TRADICIÓN

PROPÓSITO

En esta unidad se espera que los y las estudiantes profundicen sus conocimientos acerca de diversas músicas y en las maneras que tienen de registrarse y transmitirse. Al mismo tiempo, se busca que descubran que, a pesar de proceder de lugares y tiempos distintos, las expresiones musicales pueden tener características en común. Por medio de la audición e interpretación de variado repertorio se pretende que las alumnas y los alumnos comprendan las diferentes funciones o roles que la música puede cumplir, tanto en nuestro país como en el mundo entero.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

- › Interpretación y creación musical en grupo.

PALABRAS CLAVE

Registro y transmisión de diversas músicas.

CONOCIMIENTOS

- › Funciones de la música en diversos tiempos y lugares.

HABILIDADES

- › Escucha activa.
- › Expresión musical.
- › Capacidad de trabajo en equipo, autoevaluación, coevaluación.

ACTITUDES

- A. Demostrar disposición a desarrollar curiosidad, interés y disfrute por los sonidos
- B. Demostrar disposición a comunicar sus percepciones, ideas y sentimientos, mediante diversas formas de expresión musical con confianza, empatía y preparación.
- C. Reconocer y valorar las diversas manifestaciones musicales, sus contextos, miradas y estilos a partir de lo propio.
- D. Reconocer la dimensión trascendente y espiritual del arte y la música para el ser humano.
- E. Demostrar interés por establecer relaciones e integrar la música con otras artes, otras asignaturas y con la vida misma.
- F. Demostrar generosidad, reconociendo los aportes individuales al servicio de una construcción musical colectiva y los aportes del colectivo al desarrollo individual.
- G. Reconocer el valor del trabajo responsable y a conciencia, tanto en los procesos como en los resultados musicales, desarrollando la autonomía y la autocrítica.
- H. Demostrar la capacidad para trabajar en grupo de una manera inclusiva, con honestidad y compromiso, respetando la diversidad.
- I. Reconocer y valorar la música existente y las experiencias vividas, así como la experimentación e innovación como aspectos fundamentales y complementarios del aprendizaje y el crecimiento musical.

UNIDAD 1

Música y tradición

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que las y los estudiantes sean capaces de:	Los y las estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
OA 1 Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.	› Describen características musicales de obras y manifestaciones musicales de Chile y el mundo de acuerdo a su contexto. › Integran sus conocimientos musicales al explicar por diversos medios (orales, escritos, digitales) las sensaciones, sentimientos e ideas que les sugiere la música escuchada. › Fundamentan su valoración por manifestaciones y obras musicales de diversos contextos y culturas de acuerdo a sus conocimientos y experiencias.
OA 3 Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.	› Aplican características de algún estilo al cantar y tocar repertorio diverso (folclor, popular, fusión, entre otros) de acuerdo a sus elementos y procedimientos compositivos. › Describen elementos del lenguaje musical y procedimientos compositivos en obras interpretadas, poniendo énfasis en las voces que las componen y sus funciones. › Organizan la interpretación musical de un grupo basándose en las características del repertorio interpretado y las habilidades de cada integrante del grupo.
OA 7 Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.	› Describen características de diversos medios de registro y transmisión musical de acuerdo al repertorio abordado y el periodo histórico en que se sitúan. › Evalúan la influencia de los medios de registro y transmisión en la música de diferentes periodos y espacios históricos.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES⁴

Objetivos de Aprendizaje

OA 1

Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.

OA 7

Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.

Observaciones a la o el docente

La mayoría de las músicas sugeridas para escuchar están disponibles en el sitio web del Ministerio de Educación: www.curriculumnacional.cl

El repertorio que se propone para la interpretación vocal e instrumental ha sido elegido por su calidad y pertinencia. Puede servir como modelo para la elección, adaptación y creación de otro repertorio e, igualmente, puede ser simplificado o modificado según las necesidades o el contexto del curso.

Se aconseja que luego de cada audición la profesora o el profesor realice una descripción más detallada de cada obra, incluyendo, por ejemplo, el periodo histórico en el que fue creada, el nombre de la compositora o el compositor, el país de procedencia, entre otros datos. Esto puede ayudar a que las y los estudiantes tengan mayores antecedentes para relacionar lo escuchado con su contexto.

1. Los y las estudiantes escuchan repertorio diverso de música chilena; por ejemplo, la canción de *Papa Iko* (tradicional pascuense), *El aparecido* de Víctor Jara y *El baile de los que sobran* del grupo Los Prisioneros. Identifican sus diferencias y similitudes respecto de la utilización de los elementos del lenguaje musical, la instrumentación, el estilo, el contexto histórico, el texto, los medios de registro y transmisión de estas músicas, entre otros aspectos. Comparten de manera verbal lo que les sugiere cada audición (ideas, emociones, sentimientos).

⁴ Todas las sugerencias de actividades de este programa constituyen una propuesta que puede ser adaptada a su contexto escolar, para lo cual le recomendamos considerar, entre otros, los siguientes criterios: características de los y las estudiantes (intereses, conocimientos previos, preconcepciones, creencias y valoraciones); características del contexto local (urbano o rural, sector económico predominante, tradiciones); acceso a recursos de enseñanza y aprendizaje (biblioteca, internet, disponibilidad de materiales de estudio en el hogar).

Luego, en grupos, elaboran una lista de músicas que conozcan describiendo las características musicales de cada una de ellas. así como también los aspectos descritos en las audiciones anteriores. Comparten sus listados con el curso, comparando las apreciaciones entre sí.

Observaciones a la o el docente

Es importante explicarles a las y los estudiantes que las clasificaciones de la música obedecen a distintos criterios. Una manera posible es la que considera, principalmente, la forma o el medio por el que se transmite y/o registra la música. Puede suceder que aparezcan ejemplos musicales que no necesariamente sean clasificables de acuerdo a esto, sino por la forma en que se originaron. En cualquiera de estos casos, es fundamental generar un espacio de reflexión con los alumnos y las alumnas acerca de la complejidad que surge en algunas ocasiones al pretender clasificar la música.

2. Las y los estudiantes escuchan música de tradición escrita, por ejemplo, *Salve Regina* (Simple Tone); música del periodo clásico, como la Sinfonía núm. 94 en sol mayor Finale Allegro molto, *Sorpresa* de Joseph Haydn; música popular como la canción *Desafinado* de Tom Jobim; música rock, por ejemplo, *Take on me* del grupo A-ha; y música del siglo XX, por ejemplo, la *Sonata al jazz* de Santiago Vera Rivera. Se invita a las y los estudiantes a analizar las distintas formas de organización musical (estructura) y relacionarlas con el contexto en que fueron creadas. En grupos, aprecian la evolución de la música en el tiempo considerando aspectos como las influencias históricas y de contexto, y el rol de los medios de registro y transmisión musical.

En grupos, elaboran un resumen de sus apreciaciones incorporando argumentos personales en relación a la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos. Presentan su trabajo al curso utilizando diversos medios.

® **Historia, Geografía y Ciencias Sociales.**

3. A partir de material seleccionado por el o la docente, conocen la evolución de las diversas formas de escritura musical occidental observando sus partituras y mediante la audición de ejemplos. Se sugiere escuchar y observar ejemplos de escritura tales como las de música gregoriana (neumas), de melodías simples instrumentales y/o vocales, de orquesta sinfónica (grafía convencional), textos de canciones con acordes, escritura de música contemporánea (grafía no convencional, partituras gráficas, partitura de una obra electroacústica, entre otras). Comentan las semejanzas y diferencias a partir de los hechos históricos que produjeron dichos cambios.

Observan la escritura de la obra *Canciones para jugar y vivir*, de Marisa Manchado. Analizan y comparten sus apreciaciones acerca del tipo de escritura musical que se utiliza en ella. Luego, se invita a las y los estudiantes a interpretar la obra practicándola por partes.

Observaciones a la o el docente

Indicaciones*

Se puede repetir hasta siete veces.

Utilizar textos referentes a la igualdad y la diversidad.

X	Gritado. ↑ Lo más agudo posible. ↓ Lo más grave posible.
x	Percusión cruzada en hombros.
hi	Hombro izquierdo.
hd	Hombro derecho.
pal	Palmada.
ri	Rodilla izquierda.
rd	Rodilla derecha.
R	Ambas rodillas.
pi	Pie izquierdo.
pd	Pie derecho.
P	Ambos pies al tiempo.

*Indicaciones incluidas por la autora en Álbum de música y Educación, pág. 53.

En Álbum de Música y Educación.

Marisa Manchado

 $\equiv$

15/4

mp de co - lo - res de sa - bo - res to - dos to - das

p so - mos i - gua - les y di - fe - ren - tes (b.c.) -

p so - mos i - gua - les -

6/4

pp (1+11 veces) pi pd ri rd pal

pi pd ri rd pal x

4/4

P R X

pi pd ri rd pal

pi pd ri rd pal x

(1+11 veces)

13/4

PPP (b.c.) *PPP* (lo mas fuerte posible)

(b.c.) *PPP* DI - FE - REN - TES

(b.c.)

TEXTO:

Somos todos de colores,
somos diferentes,
somos todos semejantes

De colores,
De sabores,
De tamaños,
De grosores,
De texturas

Todos y todas
Somos iguales
Y diferentes
¡DIFERENTES!

4. Los y las estudiantes escuchan obras musicales en las que se destaque el trabajo vocal y coral, por ejemplo, *La cantata de Santa María de Iquique* de Luis Advis, *Las cantigas de Santa María* de Alfonso X el Sabio o *Carmina Burana* de Carl Orff. Reflexionan apoyados en preguntas como las siguientes: ¿En qué se parecen las obras escuchadas? ¿Cuál es el tema que aborda cada una de ellas? ¿Qué complejidad vocal posee cada una? ¿En qué se diferencian? ¿Qué tipo de instrumentación utilizan? ¿Qué sensaciones me produce escuchar estas obras? ¿Por qué creo que ocurre esto? ¿Cómo imagino que esta música ha sido transmitida a través del tiempo?, ¿con qué medios?, entre otras. Luego eligen, de manera individual, una de las obras escuchadas y realizan un escrito a partir de las preguntas anteriores que incorpore una crítica personal que dé cuenta de la valoración desarrollada hacia la diversidad de expresiones musicales anteriormente escuchadas. En la medida de las posibilidades del curso, se propone, además, interpretar vocalmente algún fragmento de las obras escuchadas.

Observaciones a la o el docente

Se sugiere, luego de cada audición, contextualizar las obras señalando el periodo en el que surgieron y algunos de los sucesos históricos que rodearon o inspiraron su creación, incorporando otros recursos didácticos (visuales, literarios, etc.).

Otra sugerencia es buscar obras de similares características (sociales, religiosas, históricas) para realizar el análisis propuesto en la actividad, enfatizando lo que tienen en común en cuanto manifestaciones sociales de distintas épocas, si fuese el caso ® **Historia, Geografía y Ciencias Sociales**.

5. Organizados en grupos, seleccionan tres obras del de repertorio de Chile y del mundo. Analizan cada una de ellas y describen sus características musicales y de contexto. Para el análisis pueden utilizar la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA OBRA	PROCEDENCIA	MEDIO DE REGISTRO Y TRANSMISIÓN	ESTILO	INSTRUMENTACIÓN	APRECIACIÓN PERSONAL

Luego se reúnen con otro grupo y comparan una de las obras analizadas con alguna de las escogidas por ese otro grupo. Analizan las semejanzas y diferencias y las relacionan con el lugar y época de procedencia, medios por los cuales se registró y se transmite, y sus apreciaciones personales respecto de la misma, de acuerdo a los datos registrados en la tabla. Presentan al resto del curso el análisis de las obras apoyándose en medios audiovisuales.

Objetivo de Aprendizaje

OA 3

Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.

1. Escogen en grupos alguna obra del repertorio de música de tradición escrita conocida anteriormente y realizan un arreglo simple. Se sugiere que el arreglo tenga como base la melodía y el bajo de la canción, y que tengan la posibilidad de intervenir en su estructura e instrumentación, aunque siempre respetando el estilo musical de la obra. Registran sus decisiones musicales en un formato escogido y consensuado en el grupo. Luego ensayan su arreglo y organizan una presentación de los trabajos grupales que incluya la explicación de lo que significa hacer un arreglo musical.

Observaciones a la o el docente

Es importante acompañar y orientar constantemente a cada grupo en su trabajo musical en función de sus capacidades creativas y de interpretación, con el fin de que cada estudiante tenga una sensación de logro tanto durante el proceso como al presentar su trabajo. Todo aporte musical es valioso, pues significa una riqueza personal de todos quienes participan.

2. Cantan o tocan repertorio vocal a tres voces, por ejemplo, el canon *Aleluya* de A. Pino. Se sugiere trabajar en primera instancia con todo el curso al unísono hasta lograr el aprendizaje de la canción, así como la afinación y fluidez necesaria en la interpretación. Luego elaboran el montaje del canon, explicando y practicando la entrada de cada voz. El curso se divide en grupos para trabajar la obra, turnándose para hacer de directora o director del grupo. Una vez afianzada la interpretación en cada uno, comparten sus avances con el resto del curso, quienes comentarán y evaluarán el trabajo de sus pares y el propio con el fin de retroalimentar sus avances.

ALELUYA

En *Antología coral* (Fondart, 2004).

Obra generosamente autorizada por la sucesión.

Música: Alejandro Pino

Movido

1
A - le - lu - ya, a - le - lu - ya,

5
2
a - le - lu - ya, a - le - lu - ya,

9
3
a - le - lu - ya, a - le - lu - ya.

Observaciones a la o el docente

Es importante indicar a los y las jóvenes que para lograr una sana y adecuada interpretación vocal es necesario realizar previamente ejercicios de respiración y vocalización. En los primeros ensayos se sugiere que sea la o el docente quien guíe este trabajo. A medida que transcurra el tiempo, y de acuerdo a los intereses y posibilidades del curso, también puede hacerlo alguna o algún estudiante. Es fundamental enfatizar el respeto y la seriedad con que este trabajo debe abordarse.

3. Escuchan música popular chilena y del mundo, como por ejemplo, *El tiempo en las bastillas* de Fernando Ubierno, *Happy* de Pharrell Williams u otras. En grupos escogen una canción chilena y una de otro país para preparar un karaoke y compartir su elección con el curso. Las letras de las canciones del karaoke pueden exhibirse por medio de un video, cartulinas o *software* de presentaciones. Una vez que los trabajos están listos, se comparten con el curso para que entre todos canten las canciones de los otros grupos. Cada grupo deberá velar por que su canción sea interpretada de forma adecuada, es decir, respetando las respiraciones, los fraseos, la pronunciación, entre otros aspectos.® **Inglés**

Observaciones a la o el docente

Resulta interesante y enriquecedor incorporar músicas de culturas de estudiantes extranjeros que sean parte del curso; de este modo, se amplían los conocimientos y las experiencias de la totalidad de los y las estudiantes; además de propiciar un espacio de acogida y convivencia entre ellos.

Se sugiere, además, ofrecer a los y las estudiantes un variado repertorio, que incluya canciones en otros idiomas, pues ello permitirá un trabajo integral con otras asignaturas.

4. Escuchan ejemplos de obras o manifestaciones musicales de distintas zonas de Chile, por ejemplo, *Huayño* de H. Zagarra (norte), *La cueca de los poetas* de Violeta Parra (centro), *Minga de Chiloé* (sur), entre otras. Comentan y analizan la instrumentación, aspectos rítmicos, el uso de la voz, las tonalidades utilizadas en cada uno de los repertorios. En grupos, realizan un sorteo de cada zona para interpretar una de las canciones escuchadas adaptándola a los recursos materiales y musicales con los que se disponga. Ensayan en grupos para luego preparar una presentación, ya sea dentro del curso o abierta al resto de la comunidad escolar. Comparten, además de la interpretación musical, algún antecedente del origen y características del repertorio seleccionado.

5. Escuchan canciones en otro idioma, como *When I'm sixty four* de John Lennon y Paul McCartney. Identifican y analizan los giros melódicos, los aspectos rítmicos y formales, la tonalidad y los acordes y su relación con el repertorio. Practican vocalmente la canción y luego la acompañan con sus instrumentos musicales. Se invita a las y los estudiantes a traducir su texto para una mejor comprensión e interpretación musical.® **Inglés**

Observaciones a la o el docente

En este caso, es importante enfatizar que la interpretación de la canción debe cuidar las melodías, contramelodías, segundas voces, percusiones y el bajo de la versión original. La traducción del texto podría permitir una mayor comprensión del mensaje que la o el compositor haya querido transmitir, así como también la promoción de un trabajo integral con otras disciplinas.

EVALUACIÓN 1

Actividad

Los y las estudiantes investigan acerca de música chilena de diversa procedencia. El trabajo debe incorporar antecedentes de las obras o manifestaciones musicales investigadas, cantautores y repertorio. A partir de su elección, cada grupo deberá:

- › Identificar elementos del lenguaje musical evidentes.
- › Describir formas de organización musical (estructura).
- › Explicar la relación entre la música y su contexto.
- › Fundamentar la elección de las músicas.

Luego, en forma grupal, organizan la información recopilada y preparan una exposición de sus trabajos utilizando medios audiovisuales como complemento. En este trabajo cada integrante tendrá un rol específico, tanto en la preparación como en la presentación.

Es importante considerar, para efectos de la planificación, que los trabajos de este tipo necesitan más de una clase para completar el proceso. Para su evaluación, es posible aplicar instrumentos tanto durante el desarrollo como al final. La pauta que se adjunta está diseñada para evaluar al grupo en la presentación final, sin embargo, los criterios de evaluación pueden servir como referencia para las y los estudiantes durante el desarrollo de la actividad.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
OA 1 Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.	› Describen características musicales de obras y manifestaciones musicales de Chile y el mundo de acuerdo a su contexto. › Integran sus conocimientos musicales al explicar por diversos medios (orales, escritos, digitales) sensaciones, sentimientos e ideas que les sugiere la música escuchada. › Fundamentan su valoración por manifestaciones y obras musicales de diversos contextos y culturas de acuerdo a sus conocimientos y experiencias.

EVALUACIÓN GRUPAL				
INDICADORES	CRITERIOS	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO
Describen características musicales de obras y manifestaciones musicales de Chile y el mundo de acuerdo a su contexto.	› Identifican elementos del lenguaje musical evidentes en obras o manifestaciones musicales (ritmo, melodía, textura) propias del estilo seleccionado.			
	› Describen formas de organización musical de obras o manifestaciones musicales (reiteración, imitación, variación) pertenecientes al estilo seleccionado.			
Integran sus conocimientos musicales al explicar por diversos medios (orales, escritos, digitales) las sensaciones, sentimientos e ideas que les sugiere la música escuchada.	› Utilizan diversos medios (visuales, digitales, entre otros) en la presentación de ejemplos de la música seleccionada.			
	› Aplican sus conocimientos acerca del lenguaje musical en la explicación de los ejemplos musicales seleccionados.			
	› Aplican sus conocimientos musicales al explicar formas convencionales y no convencionales de graficación musical.			
	› Explican ideas y sensaciones personales a partir de la música chilena seleccionada integrando sus conocimientos musicales.			
Fundamentan su valoración por manifestaciones y obras musicales de diversos contextos y culturas de acuerdo a sus conocimientos y experiencias.	› Reconocen en las obras musicales del estilo escogido elementos de la cultura a la cual pertenecen.			
	› Fundamentan la elección de la música basándose en sus conocimientos y experiencias personales.			

Actividad

En grupos, escogen una obra musical de las escuchadas en la unidad para ensayarla y presentarla ante el curso. A partir del estilo de la obra seleccionada, organizan la interpretación grupal de acuerdo a sus posibilidades. Utilizan para ello su voz e instrumentos musicales, si es posible, de diferentes familias, incorporando en su interpretación diversos recursos expresivos acordes a su nivel; por ejemplo, manejo de algún estilo y fluidez en la interpretación.

Si las y los estudiantes lo estiman necesario, pueden adaptar la obra escogida con apoyo de su docente, simplificándola o ajustándola de acuerdo a las posibilidades de cada integrante del grupo.

Para evaluar esta actividad se propone una lista de cotejo adaptada, con el fin de entregar a las y los estudiantes antecedentes concretos acerca de su desempeño, de modo que les permitan tomar decisiones futuras respecto del mismo.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
OA 3 Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.	› Aplican características de algún estilo al cantar y tocar repertorio diverso (folclor, popular, fusión, entre otros) de acuerdo a sus elementos y procedimientos compositivos. › Organizan la interpretación musical de un grupo basándose en las características del repertorio interpretado y las habilidades de cada integrante del grupo.

LISTA DE COTEJO: INDICACIONES.

El presente instrumento corresponde a una lista de cotejo adaptada, con el propósito de evidenciar a los fundamentos respecto del juicio sobre el desempeño de los y las estudiantes y, al mismo tiempo, la retroalimentación que les permitiría mejorar dicho desempeño. Se ha construido con la intención de visibilizar la relación entre lo que se espera que ellos y ellas demuestren durante su presentación y el indicador del OA.

En cuanto a la aplicación del instrumento, esta puede llevarse a cabo tanto durante los ensayos como en la presentación final; su administración en distintos momentos fortalece el sentido formativo que tienen las actividades de la asignatura y, en consonancia con esto, facilita a las y los estudiantes la comprensión de los aspectos que serán evaluados. Por supuesto, se pueden ajustar, incorporar o quitar algunos de los aspectos que se contemplan en esta lista.

Para completar el instrumento, a contar de la tercera columna en adelante se sugieren los siguientes elementos:

¿Cómo lo hicieron?	Explicite mediante símbolos o palabras la presencia o ausencia del criterio en el desempeño grupal de las y los estudiantes. Puede utilizar: ✓ o X
¿Por qué?	Explique la o las razones por las que el desempeño permite dar cuenta o no del criterio evaluado.
¿Cómo podrían mejorar?	Establezca al menos una acción concreta que permita a sus estudiantes mejorar su desempeño. En el caso en que el criterio evaluado esté presente en su totalidad, se sugiere destacarlo.

LISTA DE COTEJO ADAPTADA

INDICADOR DEL OA	DURANTE LA PRESENTACIÓN	¿CÓMO LO HICIERON? (ASPECTOS DESTACADOS)	¿POR QUÉ?	¿CÓMO PODRÍAN MEJORAR?
Aplican características de algún estilo al cantar y tocar repertorio diverso (folclor, popular, entre otros).	El estilo de la obra es identificable en la interpretación que efectúa el grupo.			
	El grupo reproduce las características musicales del estilo de la obra.			
	El grupo evidencia dominio técnico de las características musicales del estilo de la obra.			
Organizan la interpretación musical de un grupo basándose en las características del repertorio interpretado y las habilidades de cada integrante.	El grupo utiliza un tempo y dinámica acordes al estilo interpretado.			
	El grupo emplea elementos del lenguaje musical para interpretar el propósito expresivo de la obra.			
	El grupo comienza y termina su interpretación de forma conjunta.			
	El grupo evidencia un pulso constante durante la interpretación.			
	El grupo sigue la línea melódica de la canción interpretada.			

UNIDAD 2

MÚSICA Y CULTURA

1

U2

PROPÓSITO

Esta unidad se presenta como una oportunidad para que los y las estudiantes conozcan más acerca de la música en diferentes culturas y descubran la relación con la propia. A su vez, se busca que profundicen sus conocimientos y habilidades musicales por medio de la interpretación vocal e instrumental de repertorio de mayor complejidad y de diversa procedencia, incorporando músicas de la propia cultura y de otras partes del mundo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

- › Música chilena y del mundo.
- › Canciones en otros idiomas.

PALABRAS CLAVE

- › Culturas del mundo.
- › Diversidad.

CONOCIMIENTOS

- › Culturas lejanas.
- › Música chilena.

HABILIDADES

- › Interpretación vocal e instrumental de repertorio a dos y más voces.
- › Capacidad de trabajo en equipo, autoevaluación, coevaluación.

ACTITUDES

- A. Demostrar disposición a desarrollar curiosidad, interés y disfrute por los sonidos y las músicas (o diferentes manifestaciones musicales).
- B. Demostrar disposición a comunicar sus percepciones, ideas y sentimientos, mediante diversas formas de expresión musical con confianza, empatía y preparación.
- C. Reconocer y valorar las diversas manifestaciones musicales, sus contextos, miradas y estilos a partir de lo propio.
- D. Reconocer la dimensión trascendente y espiritual del arte y la música para el ser humano.
- E. Demostrar interés por establecer relaciones e integrar la música con otras artes, otras asignaturas y con la vida misma.
- F. Demostrar generosidad, reconociendo los aportes individuales al servicio de una construcción musical colectiva y los aportes del colectivo al desarrollo individual.
- G. Reconocer el valor del trabajo responsable y a conciencia, tanto en los procesos como en los resultados musicales, desarrollando la autonomía y la autocrítica.
- H. Demostrar la capacidad para trabajar en grupo de una manera inclusiva, con honestidad y compromiso, respetando la diversidad.
- I. Reconocer y valorar la música existente y las experiencias vividas, así como la experimentación e innovación como aspectos fundamentales y complementarios del aprendizaje y el crecimiento musical.

UNIDAD 2 Música y cultura

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que los y las estudiantes sean capaces de:	Las y los estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
OA 2 Contrastar músicas con características similares, basándose tanto en elementos del lenguaje musical y en los procedimientos compositivos y contextos como en su relación con el propósito expresivo.	› Establecen criterios para comparar los patrones rítmicos y/o melódicos de la música escuchada. › Describen elementos armónicos, formales, de dinámica y de textura en la música escuchada. › Determinan el propósito expresivo de obras musicales escuchadas, de acuerdo a sus elementos y procedimientos compositivos, y el contexto en el que surgen.
OA 4 Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con conciencia estilística, aplicando medios de registro y transmisión en la gestión y difusión de su quehacer musical.	› Evidencian conciencia estilística en sus interpretaciones a una y más voces. › Utilizan diversos medios de registro y transmisión en sus presentaciones e interpretaciones musicales (partituras convencionales y no convencionales, grabaciones, presentaciones digitales, entre otros) de acuerdo a sus necesidades e intereses. › Gestionan con responsabilidad y compromiso presentaciones musicales para la comunidad escolar, evidenciando manejo de aspectos musicales y trabajo colectivo.
OA 5 Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.	› Improvisan con sonidos de diversos materiales, situaciones o ideas evidenciando fluidez e innovación en la utilización de los recursos. › Crean obras musicales simples de diversos estilos a partir de proposiciones formales dadas o acordadas, integrando de modo pertinente elementos y procedimientos compositivos trabajados. › Crean arreglos, acompañamientos rítmicos y/o melódicos para las canciones interpretadas.
OA 6 Evaluar críticamente fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, propia y de otros, diseñando un plan de mejora.	› Evidencian su propia capacidad de escucha así como la de sus pares, potenciando su desarrollo en el marco de su quehacer musical. › Evalúan propositivamente el desempeño musical propio y de sus compañeros y compañeras, considerando aspectos como fluidez, originalidad, compromiso, entre otros. › Evidencian situaciones que posibilitan y/o dificultan el quehacer musical propio y colectivo, diseñando un plan de trabajo que permita potenciarlo.
OA 7 Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.	› Describen características de diversos medios de registro y transmisión musical de acuerdo al repertorio abordado y el periodo histórico en que se sitúan. › Evalúan la influencia de los medios de registro y transmisión en la música de diferentes periodos y espacios históricos.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Objetivos de Aprendizaje

OA 2

Contrastar músicas con características similares, basándose tanto en elementos del lenguaje musical y en los procedimientos compositivos y contextos como en su relación con el propósito expresivo.

OA 7

Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.

Observaciones a la o el docente

Todas las músicas sugeridas para escuchar están disponibles en el sitio web del Ministerio de Educación: www.curriculumnacional.cl

El repertorio que se propone para la interpretación vocal e instrumental ha sido elegido por su calidad y pertinencia. Puede servir de modelo para la elección, adaptación y creación de otro repertorio e igualmente puede ser simplificado o modificado según las necesidades y el contexto del curso.

Se recomienda que luego de cada audición la o el docente realice una descripción más detallada de cada una de las obras, que incluya, por ejemplo, el periodo histórico en el que fue creada, el nombre de la compositora o el compositor, país de procedencia, entre otros datos. Esto ayuda a que las y los estudiantes cuenten con mayores antecedentes para relacionar lo escuchado con su contexto.

1. Escuchan y comparan obras musicales de Latinoamérica, por ejemplo, *Pájaro campana* (Paraguay) y *Pajarillo verde* (Venezuela) *Ay mama Inés* (Cuba), *El Cañaveral* (Perú), *Los Hermanos*, *Atahualpa Yupanqui* (Argentina) u otras con características musicales similares. Identifican los elementos y características musicales en común, cómo son utilizados los instrumentos, si se encuentran en modo mayor, menor, modal, si utilizan escala pentátona u otra.

Luego, elaboran de manera individual una comparación de ambas obras basándose en algunos de los criterios señalados anteriormente. Esta puede realizarse mediante un listado de aspectos descritos, expresión corporal o por medios digitales (presentación, imágenes). Comentan qué sensación les genera escucharlas y fundamentan sus descubrimientos ante el curso.

Observaciones a la o el docente

La actividad anterior, al ser más extensa, podría transformarse al mismo tiempo en una actividad de evaluación.

Se sugiere ir incorporando el uso de términos y conceptos musicales para desarrollar el aprendizaje musical como un área específica de conocimiento.

2. Los y las estudiantes escuchan música de otras culturas, como *Batar guru* (música batak) de Indonesia o *Nazirkhom* (música uigur) de China o *Pansori* o *Pungmul* (música de Corea). Identifican y analizan elementos del lenguaje musical utilizados de forma similar; por ejemplo, patrones rítmicos, repeticiones, presencia de silencios, textos, entre otros. Comparan con otra música conocida y elaboran un listado de semejanzas para luego compartir con el curso.
3. Sobre la base de las audiciones anteriores, buscan de forma individual en sus propios registros alguna música que se asemeje a la escuchada en relación con cómo se utilizan los elementos del lenguaje musical. Analizan y reflexionan acerca del o los sentidos u objetivos que cada una cumple en el lugar o espacio en el que se escucha y/o crea, y el rol de los medios de registro y transmisión de cada uno de los ejemplos musicales escuchados. Comparten sus apreciaciones personales con el curso.
4. Realizan una encuesta a otro curso del colegio (puede ser o no del mismo nivel) acerca de sus preferencias musicales y las comparan con las propias. Reflexionan a partir del contexto en que surge la música que aparece en las respuestas o del contexto en que esta se realiza. Para la elaboración de la encuesta se sugiere tener presentes aspectos como la edad, el curso, sexo, estilos de música preferidos, ejemplos de grupos o cantantes, entre otros.
5. Las y los estudiantes escuchan música con características similares, por ejemplo, la canción *Adónde va la lancha* de Ramón Yáñez y *La petaquita*. Comparten las sensaciones personales que les provoca lo escuchado y comentan en qué se parecen las obras. Reflexionan acerca del texto de ambas canciones y su relación con el contexto en el que se desarrolla o se ha transmitido la música folclórica.
6. Escuchan canciones populares, como *Miño* del grupo chileno Los Bunkers o *Tras los libros* de los españoles Kiko & Shara, *Robarte un beso* de Carlos Vives, *El Arrepentido* de Jorge Drexler o *Amárrame* de Mon Laferte. Reflexionan sobre el tema de las canciones por medio de preguntas como: ¿Cuál de las dos canciones creen que tiene un mensaje más directo?, ¿por qué? ¿Cuál de las dos canciones plantea una solución al problema del maltrato escolar?, ¿por qué?, entre otras. Comparten sus observaciones con el curso.

® Orientación

7. Las y los estudiantes comparan los distintos medios de registro y transmisión de las músicas (por ejemplo, medios escritos, como las partituras, y electroacústicos, como los sistemas de edición y grabación musical). Este trabajo puede apoyarse con una presentación en la que el o la docente muestre algunos de estos medios y su evolución durante el transcurso de los años: puede partir de la Edad Media y llegar hasta nuestros días. Comentan acerca de la evolución e importancia que tiene la tecnología para la transmisión y registro de la música en nuestros tiempos.

8. Los y las estudiantes observan y escuchan videoclips de diferentes épocas; por ejemplo, *Jailhouse Rock* de Elvis Presley, *El bosque* de Niño Cohete, *Bohemian Rhapsody* de Queen, *Thriller* de Michael Jackson, *Up & Up* de Coldplay, entre otras posibilidades. Comentan sus impresiones y analizan la forma de cantar y tocar, las vestimentas, la ambientación, los efectos de imagen, la influencia de estos elementos extramusicales en la transmisión de ideas, así como la tecnología utilizada en cada caso; entre otros aspectos.

Observaciones a la o el docente

Este conjunto de actividades permite sostener con los y las estudiantes una reflexión acerca del rol de los medios de registro y transmisión en las diversas músicas en distintos periodos históricos.

Actualmente es posible encontrar en la web una gran cantidad de sitios para escuchar y observar expresiones artísticas, y es importante conversar con las y los jóvenes acerca del autocuidado al enfrentarse a ellos.

Objetivos de Aprendizaje

OA 4

Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con conciencia estilística, aplicando medios de registro y transmisión en la gestión y difusión de su quehacer musical.

OA 5

Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.

OA 6

Evaluar críticamente fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, propia y de otros, diseñando un plan de mejora.

9. La profesora o el profesor invitan a sus estudiantes a realizar ejercicios de respiración y vocalización como preparación para el trabajo vocal. Luego, en grupos, interpretan repertorio a dos voces; por ejemplo, la canción quechua *Palomita torcacita*. Toman en cuenta la articulación y el fraseo, e interpretan la canción respetando su estilo.

Observaciones a la o el docente

Se sugiere realizar la lectura de ambas voces colectivamente comenzando por la melodía principal, y después separar al curso según registro vocal para facilitar así su interpretación. Además, se debe procurar que cada estudiante tenga una sensación de logro al cantar y se sienta cómodo o cómoda respecto a sus capacidades.

PALOMITA TORCACITA

En América a dos voces

Arreglo generosamente autorizado por Arturo Urbina y la editorial.

$\text{♩} = 80$ **A**

1. Pa - lo - mi - ta tor - ca - ci - ta, pa - lo - mi - ta tor - ca - ci - ta, ¿Por qué
ci - ta_a - re - qui - pe - ña, a - ve - ci - ta_a - re - qui - pe - ña, ¿Ba - jo

5
me de - jas - te so - la_ju - gra - ta pa - lo - mi - ta? ¿Por qué mi - ta. 2. En mi puer - ta yo te_es -
qué cie - los le ja - no_a - llá te mues - tras be - lla? ¿Ba - jo be - lla. 4. Cuan - do vuel - vas a mi

10
pe - ro, en mi puer - ta yo te_es - pe - ro, es - cu chan - do tris - te_el vien - to, mi - ran - do_el sen - de -
la - do, cuan - do vuel - vas a mi la - do, no te_ex tra - ñes de_en - con - trar el ni - do_a - ban - do -

15
de - ro. Es - cu - de - ro. E - so yo no sé
na - do. No te_ex - na - do. E - so yo no sé
de - ro. Es - cu - de - ro. E - so yo no sé,
na - do. No te_ex - na - do. E - so yo no sé,

19
si_al - gún dí - a tú vol - ve - rás. dar. 3. A - ve dar. Ah.
si_al - gún dí - a te_he de_ol - vi vi
sí tú vol - ve - rás. dar. 3. A - ve dar. Ah.
sí te_he de_ol - vi -

D.S. al Fine *Fine*

10. En grupos, recuerdan canciones infantiles tradicionales, por ejemplo, *Las manitos*, *Un elefante*, *Los pollitos dicen*, *Estrellita*, *Arroz con leche*, entre otras. Analizan la métrica, tonalidad y rítmica de cada canción. Luego hacen un arreglo musical en el cual se unan tres de las canciones mencionadas, como en un *quodlibet*, cambiándolas de estilo musical. Utilizan instrumentos musicales diversos en su interpretación. Luego realizan una presentación ante la comunidad o una intervención musical para los cursos de enseñanza básica.

Observaciones a la o el docente

Se puede sugerir a las y los estudiantes utilizar alguna vestimenta o elaborar una escenografía acorde al repertorio que interpretarán para su presentación ante los cursos invitados. Esta actividad puede conectarse con otras anteriores en las que también hayan elegido elementos extramusicales (vestuarios, escenografía), para potenciar el mensaje principal del texto de una canción; por lo mismo, se requiere más de una clase para poder desarrollar este trabajo en su totalidad.

11. Los y las estudiantes cantan o tocan algún arreglo instrumental a tres voces, por ejemplo, *El invierno*, Concierto op. 8, núm. 4, 2º movimiento, de Antonio Vivaldi, arreglo de Oscar Pino u otro arreglo vocal y/o instrumental de acuerdo a las posibilidades de interpretación del curso. Trabajan en grupos practicando las voces por separado con sus instrumentos. Presentan el arreglo al curso y hacen una coevaluación de lo escuchado comentando sus fortalezas y las áreas de crecimiento en que pueden mejorar.

Observaciones a la o el docente

En caso de escoger interpretar el arreglo sugerido, el o la docente podrá adaptar el mismo a las posibilidades y recursos con los que se cuente en su contexto.

EL INVIERNO

Arreglo generosamente autorizado por el autor

Arr. Oscar Pino

A. Vivaldi (ap. 1685-1741)

1a voz

2a voz

3a / 4a voz

pp

C Arpeggios en corcheas

p

G G7 C G/B

6

Am F/A G7 Em/G Am/F D/F# G

11

C D7/C G D

2

16

G D D7 G

21

G7 C F G Am

26

G C/G G C/G G

31

C G C

12. Los y las estudiantes ejercitan patrones rítmicos con heterometría (ritmo irregular) utilizando métricas en 3/4 y 6/8 (binario y ternario), por ejemplo, en el ejercicio rítmico para tocar sobre la canción *El aparecido* de Víctor Jara.

EJERCICIO 61

En *Puro ritmo*

Obra generosamente autorizada por el autor
Sebastián de Larraechea

8

15

22

30

38

45

52

60

67



13. En grupos, las alumnas y los alumnos percuten una polirritmia a cuatro voces, como el *Ejercicio 84* de G. Allende. Practican cada voz por separado y luego las van superponiendo. Utilizan instrumentos de percusión distintos u objetos de diferente material y sonoridad para cada voz, que permitan trabajar, por ejemplo, con la duración de los sonidos o la dinámica. Se recomienda que cada estudiante percuta al menos dos de las voces del ejercicio rítmico.

EJERCICIO 84

En Puro ritmo

Generosamente autorizado por la autora
Gina Allende

The musical score for Exercise 84, 'En Puro ritmo', is written in 4/4 time and consists of three systems of four staves each. The first system (measures 1-3) features a melody in the top staff with triplet eighth notes, and accompaniment in the other three staves. The second system (measures 4-6) continues the melody and accompaniment. The third system (measures 7-9) concludes the exercise with a final measure. The score includes various rhythmic patterns such as eighth notes, quarter notes, and triplets.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN 1

Actividad

Reflexionan acerca de temas relevantes para el curso y el modo en que estos son abordados mediante la música. Por medio de la audición de canciones con características musicales similares, comparten sus sensaciones e ideas a partir de preguntas como: ¿Qué mensajes se pueden obtener de las canciones escuchadas? ¿Cómo se podrían relacionar esos mensajes con los elementos del lenguaje musical? ¿Qué motivación creen ustedes que tuvieron los compositores de estas canciones?, ¿por qué? ¿Creen que es importante la música para entregar un mensaje?, ¿por qué? Se sugiere que las y los estudiantes elaboren un esquema en el que registren los comentarios personales del análisis y la reflexión sobre las canciones seleccionadas. Luego, comparten en grupos sus apuntes acerca de lo escuchado y la relación personal realizada.

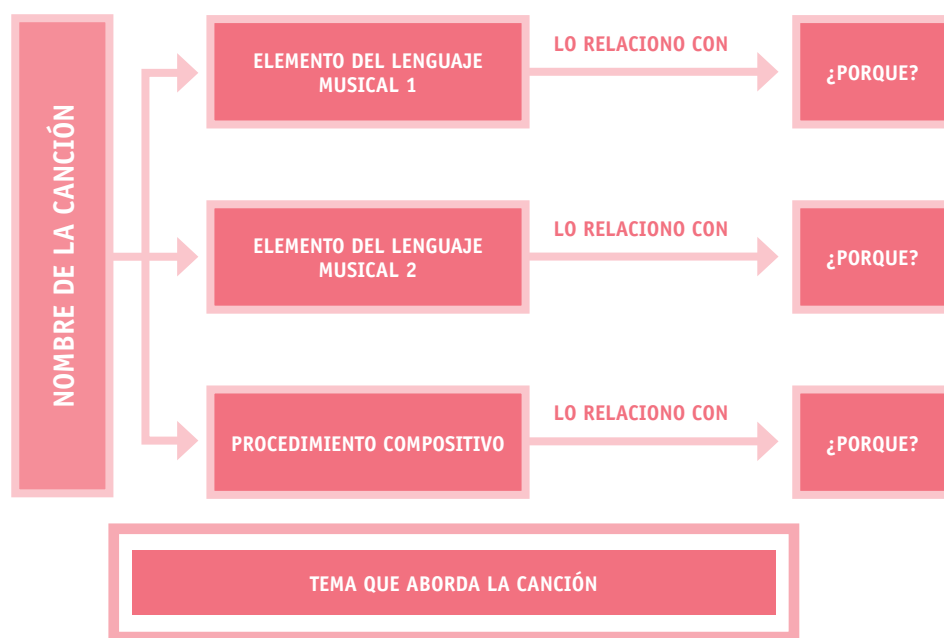
A partir de esta reflexión, se les invita a elaborar de forma individual textos para la creación de canciones, apoyándose en sus conocimientos sobre la estructura musical de una canción.

En esta actividad es posible evaluar dos productos: la reflexión acerca de lo escuchado y la creación de canciones. El primero es posible de evaluar en una clase, mientras que el segundo requerirá de más tiempo, lo que debe considerarse al planificar esta actividad.

A continuación se propone una autoevaluación a partir del análisis de lo escuchado y se entregan criterios para evaluar la creación de canciones.

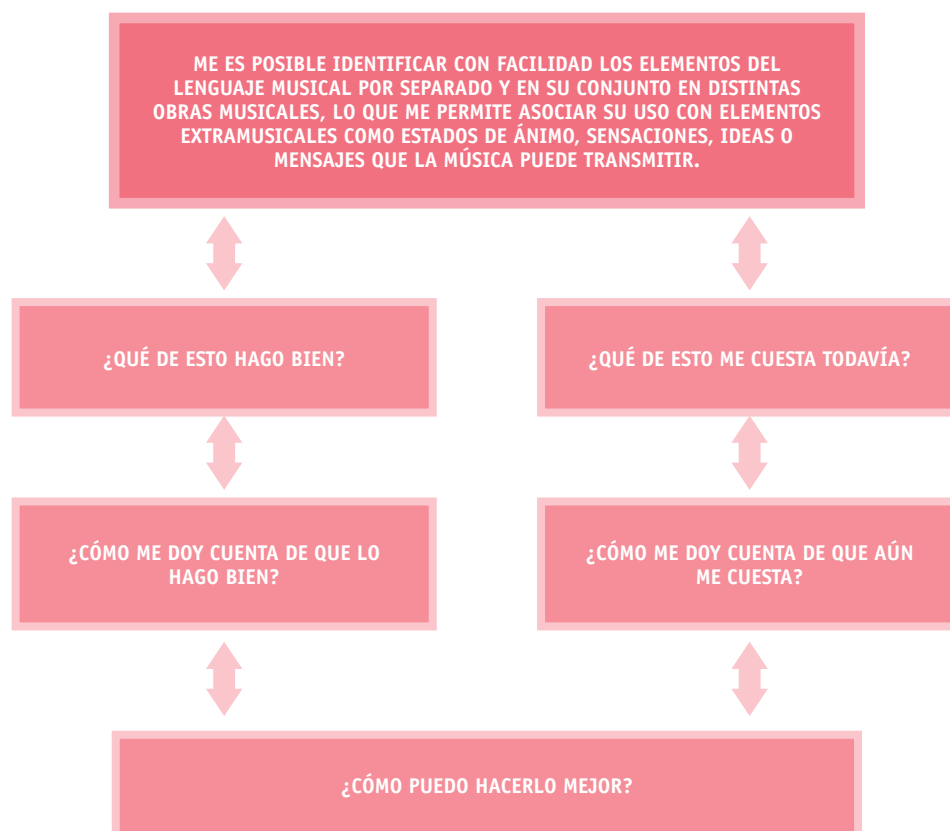
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
OA 2 Contrastar músicas con características similares, basándose tanto en elementos del lenguaje musical y en los procedimientos compositivos y contextos como en su relación con el propósito expresivo.	› Establecen criterios para comparar los patrones rítmicos y/o melódicos de la música escuchada. › Determinan el propósito expresivo de obras musicales escuchadas, de acuerdo a sus elementos y procedimientos compositivos, y el contexto en el que surgen.

ESQUEMA PARA REGISTRO PERSONAL DE AUDICIÓN



AUTOEVALUACIÓN

A partir del análisis de las canciones escuchadas, los elementos del lenguaje musical descritos en el esquema anterior y las relaciones establecidas de forma individual, se invita a las y los estudiantes a contestar las preguntas incorporadas en este instrumento utilizando como base lo que emergió al compartir el trabajo anterior.



CRITERIOS PARA EVALUAR LA CREACIÓN DE CANCIONES

Los criterios de evaluación tienen como propósito generar evidencia concreta en relación con los procesos de aprendizaje desarrollados por los y las estudiantes. Por consiguiente, la sugerencia general es traducirlos en instrumentos específicos que permitan evaluar, de manera confiable y oportuna, los avances en dichos aprendizajes.

La presente propuesta de criterios pretende servir como referente para la construcción de instrumentos de evaluación propios por parte de las y los docentes, ya sean rúbricas u otros; estos criterios pueden requerir ajustes de diversa índole de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

Para la evaluación de esta actividad se sugiere considerar los siguientes criterios:

- › Claridad de la forma musical.
- › Identificación con un estilo musical.
- › Definición clara del tema.
- › Relación entre elementos del lenguaje musical y el propósito expresivo.

EVALUACIÓN 2

Actividad

A partir de la interpretación de un arreglo musical, por ejemplo, de *El Invierno* (págs. 80 y 81) u otro seleccionado por el curso junto con su profesora o profesor, los y las estudiantes trabajan en la creación de un acompañamiento rítmico acorde al estilo musical escogido. Presentan el arreglo al curso y realizan una coevaluación de lo escuchado. Los y las integrantes del grupo comentan sus fortalezas y las áreas de crecimiento por desarrollar.

Es importante recordar que las actividades de interpretación musical requieren más de una clase para poder realizarse y, por ende, evaluarse.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
OA 4 Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con conciencia estilística, aplicando medios de registro y transmisión en la gestión y difusión de su quehacer musical. OA 5 Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados. OA 6 Evaluar críticamente fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, propia y de otros, diseñando un plan de mejora.	› Evidencian conciencia estilística en sus interpretaciones a una y más voces. › Utilizan diversos medios de registro y transmisión en sus presentaciones musicales e interpretaciones musicales (partituras convencionales y no convencionales, grabaciones, presentaciones digitales, entre otros) de acuerdo a sus necesidades e intereses. › Crean arreglos, acompañamientos rítmicos y/o melódicos para las canciones interpretadas. › Evalúan propositivamente el desempeño musical propio y de sus compañeros y compañeras considerando aspectos como fluidez, originalidad, compromiso, entre otros.

INDICACIONES

Este instrumento tiene como propósito ayudarte a recoger información para evaluar y así ayudar al grupo de tus compañeros o compañeras que realice la interpretación del arreglo musical. Para eso, se han construido cuatro preguntas que deberás responder escribiendo una “x” bajo el emoticón que más represente tu apreciación respecto de cada interrogante. A partir de ella escribe en el recuadro correspondiente tus sugerencias acerca de aquellos aspectos que ellos o ellas tendrían que mejorar, y luego darles algunas ideas para que lo logren.

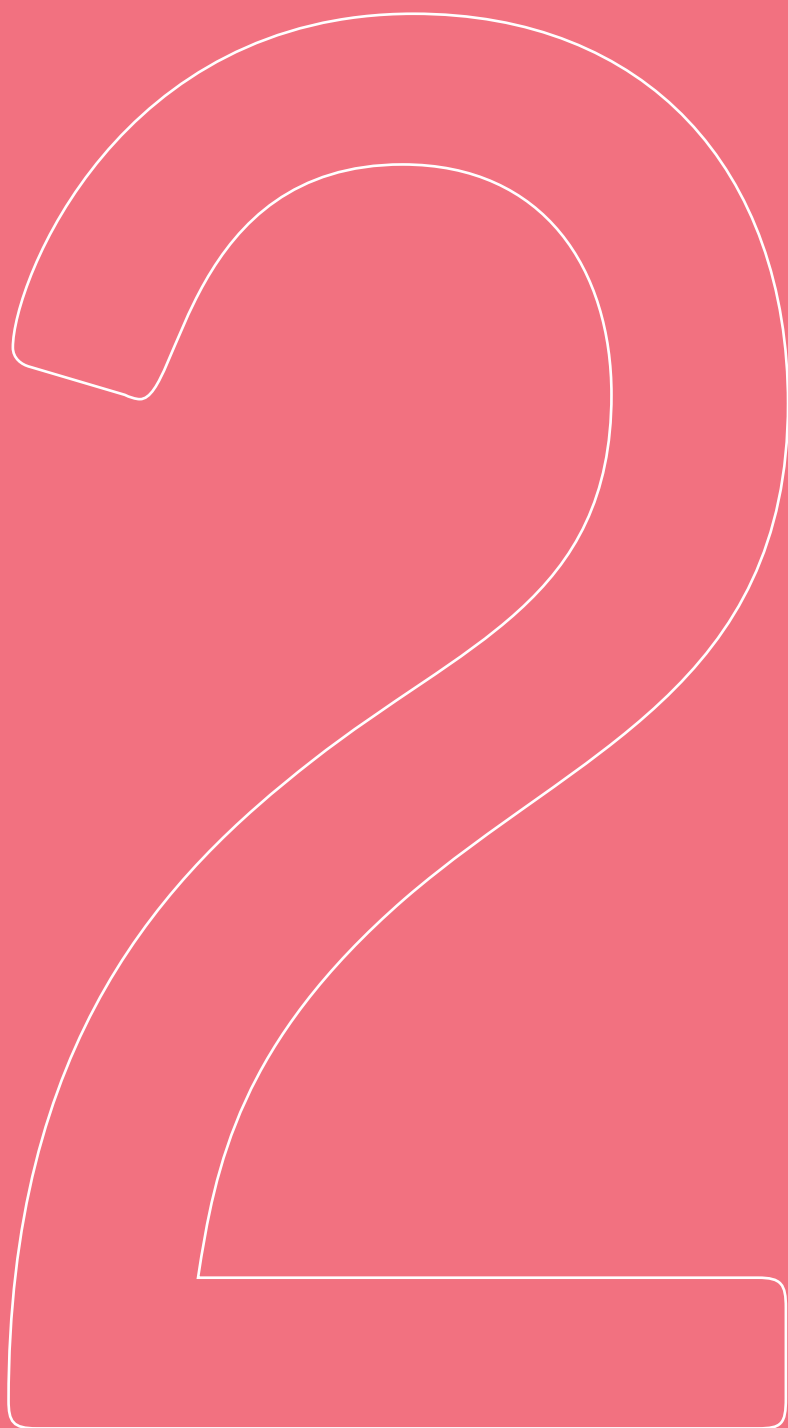
Recuerda que esta información es muy útil para el aprendizaje de tus compañeras y compañeros.

ESCALA DE APRECIACIÓN PARA LA COEVALUACIÓN

No logrado	El trabajo evidencia reiterados errores e interrupciones en su interpretación, lo que dificulta la comprensión del mismo.
Por lograr	El trabajo presentado cumple con algunos de los elementos solicitados, en ocasiones se observan errores que no permiten una fluida interpretación por parte del grupo. Falta práctica grupal.
Logrado	El trabajo presentado está muy bien logrado, esto se evidencia en una fluida interpretación grupal.

DE LA INTERPRETACIÓN DE TUS COMPAÑEROS, ¿CUÁL ES TU APRECIACIÓN SOBRE...?	NO LOGRADO	POR LOGRAR	LOGRADO	¿QUÉ PODRÍAN MEJORAR?	¿CÓMO?
El manejo del estilo musical del arreglo.					
La integración de los elementos del lenguaje musical en el arreglo.					
La fluidez y el fiato del grupo en la interpretación del arreglo.					

Semestre



UNIDAD 3

MÚSICA Y OTRAS ARTES

PROPÓSITO

Durante esta unidad se propone el desarrollo de un trabajo musical integrado con otras manifestaciones artísticas, como las artes visuales, la danza, el cine, el teatro, etc. Por medio de la audición, la observación y la experiencia, los y las estudiantes tendrán la oportunidad de conocer y comprender cómo la música se ha ligado naturalmente con otras artes en distintas épocas y lugares. Se espera que, junto con conocer este fenómeno, las alumnas y los alumnos realicen trabajos musicales que integren más de alguna expresión artística, evidenciando la comprensión de cómo las artes se complementan para apoyar la expresión del ser humano.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

- › Culturas del mundo.
- › Música chilena.

PALABRAS CLAVE

- › Integración artística
- › Medios audiovisuales
- › Improvisación
- › Creación

CONOCIMIENTOS

- › Desarrollo de trabajos musicales integrados con otras artes.

HABILIDADES

- › Expresión artística y creativa.
- › Capacidad de trabajo en equipo, autoevaluación, coevaluación.

ACTITUDES

- A. Demostrar disposición a desarrollar curiosidad, interés y disfrute por los sonidos y las músicas (o diferentes manifestaciones musicales).
- B. Demostrar disposición a comunicar sus percepciones, ideas y sentimientos, mediante diversas formas de expresión musical con confianza, empatía y preparación.
- C. Reconocer y valorar las diversas manifestaciones musicales, sus contextos, miradas y estilos a partir de lo propio.
- D. Reconocer la dimensión trascendente y espiritual del arte y la música para el ser humano.
- E. Demostrar interés por establecer relaciones e integrar la música con otras artes, otras asignaturas y con la vida misma.
- F. Demostrar generosidad, reconociendo los aportes individuales al servicio de una construcción musical colectiva y los aportes del colectivo al desarrollo individual.
- G. Reconocer el valor del trabajo responsable y a conciencia, tanto en los procesos como en los resultados musicales, desarrollando la autonomía y la autocrítica.
- H. Demostrar la capacidad para trabajar en grupo de una manera inclusiva, con honestidad y compromiso, respetando la diversidad
- I. Reconocer y valorar la música existente y las experiencias vividas, así como la experimentación e innovación como aspectos fundamentales y complementarios del aprendizaje y el crecimiento musical.

UNIDAD 3

Música y otras artes

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que los estudiantes sean capaces de:	Los estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
OA 1 Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.	› Describen características musicales de obras y manifestaciones musicales de Chile y el mundo de acuerdo a su contexto. › Relacionan obras y manifestaciones musicales con el contexto en el que surgen y con otras expresiones artísticas. › Integran sus conocimientos musicales al explicar por diversos medios (orales, escritos, digitales) las sensaciones, sentimientos e ideas que les sugiere la música escuchada. › Fundamentan su valoración por manifestaciones y obras musicales de diversos contextos y culturas de acuerdo a sus conocimientos y experiencias.
OA 2 Contrastar músicas con características similares, basándose tanto en elementos del lenguaje musical y en los procedimientos compositivos y contextos como en su relación con el propósito expresivo.	› Establecen criterios para comparar los patrones rítmicos y/o melódicos de la música escuchada. › Describen elementos armónicos, formales, de dinámica y de textura en la música escuchada. › Determinan el propósito expresivo de obras musicales escuchadas, de acuerdo a sus elementos y procedimientos compositivos, y el contexto en el que surgen.
OA 3 Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.	› Aplican características de algún estilo al cantar y tocar repertorio diverso (folclore, popular, fusión, entre otros) de acuerdo a sus elementos y procedimientos compositivos. › Describen elementos del lenguaje musical y procedimientos compositivos en obras interpretadas, poniendo énfasis en las voces que las componen y sus funciones. › Organizan la interpretación musical de un grupo basándose en las características del repertorio interpretado y las habilidades de cada integrante del grupo.
OA 5 Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.	› Improvisan con sonidos de diversos materiales, situaciones o ideas evidenciando fluidez e innovación en la utilización de los recursos. › Crean obras musicales simples de diversos estilos a partir de proposiciones formales dadas y/o acordadas, integrando de modo pertinente elementos y procedimientos compositivos trabajados. › Crean arreglos, acompañamientos rítmicos y/o melódicos para las canciones interpretadas.
OA 7 Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.	› Describen características de diversos medios de registro y transmisión musical de acuerdo al repertorio abordado y el periodo histórico en que se sitúan. › Evalúan la influencia de los medios de registro y transmisión en la música de diferentes periodos y espacios históricos.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Objetivos de Aprendizaje

OA 1

Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.

OA 2

Contrastar músicas con características similares, basándose tanto en elementos del lenguaje musical y en los procedimientos compositivos y contextos como en su relación con el propósito expresivo.

OA 7

Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.

Observaciones a la o el docente

Todas las músicas sugeridas para escuchar están disponibles en el sitio web del Ministerio de Educación: www.curriculumnacional.cl

El repertorio que se propone para la interpretación vocal e instrumental ha sido elegido por su calidad y pertinencia. Puede servir de modelo para la elección, adaptación y creación de otro repertorio, e igualmente puede ser simplificado o modificado según las necesidades y el contexto del curso.

Se recomienda que luego de cada audición la o el docente realice una descripción más detallada de cada una de las obras, que incluya, por ejemplo, el periodo histórico en el que fue creada, el nombre del compositor o la compositora, país de procedencia, entre otros datos. Esto ayuda a que las y los estudiantes cuenten con mayores antecedentes para relacionar lo escuchado con su contexto.

1. Observan obras de cine mudo, como por ejemplo, *Tiempos modernos* de Charles Chaplin o *El húsar de la muerte* de Pedro Sienna y musicalizada por *Horacio Salinas*. Comentan la música y reflexionan acerca de las ideas que el compositor quiso destacar al utilizar timbres o ideas musicales, así como usando el silencio. Analizan la presencia de momentos de tensión-relajación-clímax en la música y su relación con las imágenes observadas, así como las sensaciones o emociones que les producen estas escenas y su música. Relacionan los temas abordados en las películas con el periodo o momento histórico en el que se sitúan.
® **Artes Visuales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales.**

2. Observan y escuchan alguna obra que integre más de una expresión artística, por ejemplo, *Cats* de A.L. Weber y T.S. Elliot, alguna obra de Cirque du Soleil, como *Varekai*, u otra con características similares que el docente haya seleccionado previamente. Identifican las expresiones artísticas que, además de la música, aparecen en la obra. Relacionan lo escuchado con lo que observan y reflexionan apoyándose en preguntas tales como: ¿Qué opinan respecto de la música utilizada en ambas obras? ¿Cambiarían algo en alguna de ellas?, ¿por qué? ¿Qué pasaría si las obras no tuvieran música? ¿Qué sensaciones o emociones les produce escuchar y observar obras de estas características?, entre otras.

Luego, de forma individual, realizan un resumen de sus apreciaciones de forma escrita o utilizando algún otro medio para compartirlo con el curso.

® **Artes Visuales**

3. Las y los estudiantes observan y escuchan una selección de comerciales publicitarios con características musicales similares que el o la docente ha seleccionado previamente. Luego analizan los distintos ejemplos considerando los estilos musicales utilizados, los procedimientos compositivos, la relación de la música con lo visual, entre otros aspectos. Registran y comparten sus reflexiones con el curso.

® **Artes Visuales**

4. Observan segmentos de una selección de distintas películas tanto chilenas como extranjeras, por ejemplo, *Fuga* de P. Larraín, *The Piano* de J. Campion o *Star Wars* de George Lucas y escuchan con atención sus distintos motivos musicales característicos. Analizan las similitudes que encuentren y comentan y justifican sus apreciaciones con el grupo aplicando sus conocimientos.

® **Artes Visuales**

5. Escuchan radioteatros, por ejemplo, *El Siniestro Doctor Mortis* de J. M. Cabello o *Chispazos de tradición* de A. González. Comentan lo que les sugiere lo escuchado y lo relacionan con sus conocimientos y experiencias. Luego, en parejas, describen y registran los elementos sonoros y musicales utilizados en este formato y los relacionan con los hechos descritos en la obra. Contrastan sus apreciaciones con las de sus compañeros y compañeras por medio de diálogos en grupos pequeños.

6. Comentan y reflexionan acerca de la relación que ha existido entre la música y las artes visuales en diferentes periodos históricos; por ejemplo, con la pintura en la Edad Media, con la escultura en el Renacimiento, con la arquitectura en el siglo XX, entre otras expresiones. En grupos realizan un trabajo audiovisual (*software* de presentaciones, video u otro) en el cual se evidencie la relación entre obras musicales y visuales en un mismo periodo histórico.

® **Artes Visuales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales**

Observaciones a la o el docente

Los medios de los que hoy se dispone para el acceso y obtención de información facilitan el trabajo en actividades de este tipo, no obstante, es fundamental que la o el docente ponga atención en que la búsqueda de información no se transforme en un “copiar y pegar”, sino que realmente se relacione con lo que se quiere lograr: que las y los estudiantes encuentren, a partir de esa información y de sus conocimientos musicales, la relación entre las obras de arte propuestas. Por lo mismo, se recomienda un trabajo colaborativo cuya presentación se realice de forma activa, desde la música.

Objetivos de Aprendizaje

OA 3

Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.

OA 5

Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.

7. Las y los estudiantes, en grupos, crean alguna escena o situación para ser musicalizada. Utilizan los sonidos e instrumentos que tengan a su alcance (voz, cuerpo, objetos, instrumentos musicales) cuidando de utilizar timbres e ideas musicales acordes a la situación creada. Ensayan los roles de cada integrante en la representación y comparten en el curso.
8. El profesor o la profesora invita al curso a musicalizar una imagen, utilizando un solo sonido de alguna fuente emisora que el grupo escoja (puede ser un sonido con una altura específica o un timbre en particular). Luego forman grupos y ensayan para compartir con sus compañeras y compañeros, con quienes realizan una coevaluación de los trabajos presentados.
9. En grupos representan musicalmente un comercial publicitario actual o de otra época, aplicando los conocimientos musicales desarrollados en las unidades pasadas. Estos comerciales pueden ser actuados y ejecutados musicalmente con instrumentos convencionales, así como con objetos que representen sonoridades particulares del propio comercial y que el grupo considere necesarios para su musicalización. Se puede acordar un esquema o una estructura en la que los alumnos y las alumnas puedan improvisar a medida que avance el comercial.
10. Las y los estudiantes eligen algún cuento tradicional y crean patrones rítmicos, melódicos y/o armónicos para musicalizarlo. Una vez contruidos los patrones, los van interpretando a medida que avanza la historia y pueden ir creando variaciones para así generar las distintas situaciones según avanza el cuento escogido. Ensayan sus creaciones y comparten con el curso. A continuación, se sugieren algunos patrones melódicos y armónicos que pudiesen servir de referencia.

® Lengua y literatura.

EJEMPLO 1



EJEMPLO 2



EJEMPLO 3

Introducción de *Canción camino al sol*

Extracto generosamente autorizado por su autor.
Felipe Porflitt

Triángulo

Piano

EJEMPLO 4



11. En grupos, las alumnas y los alumnos crean una historia para que sea contada con acompañamiento sonoro, ya sea con objetos o con instrumentos musicales. Graban su trabajo para luego presentarlo a la comunidad escolar.
® **Lengua y Literatura.**
12. Los y las estudiantes observan algunos cortometrajes, por ejemplo, *El circo de las mariposas* de J. Weigel o *Historia de un oso* de G. Osorio, poniendo atención a las distintas sonoridades o música que utilizan. Luego cada estudiante escoge un cortometraje de su gusto personal o extractos de este para crear una nueva musicalización. Enfatizan con sonoridades los distintos estados emocionales que genera la obra audiovisual. Comparten su trabajo con el curso, comentando cómo las expresiones artísticas de este tipo reflejan ideas y sentimientos en relación con hechos reales, ficticios y/o cotidianos.
® **Artes Visuales.**

Observaciones a la o el docente

Es importante considerar que actividades de este tipo requieren de tiempo para que cada estudiante pueda elaborar su creación a partir del análisis de la obra escogida. Se sugiere organizar el tiempo de cada clase en función de este objetivo, describiendo y explicitando lo que se debe realizar en cada una. De este modo, los y las estudiantes tendrán claridad acerca de lo solicitado y podrán avanzar en sus propuestas relativamente a la par que el resto del curso.

13. Los y las estudiantes, en grupos, interpretan obras musicales como *Cuestión de matices* de Mercedes Zavala, utilizando timbres diversos mediante, por ejemplo, la búsqueda de distintos sonidos en un mismo instrumento musical u objeto o con la voz. Organizan las voces y partes de la obra de acuerdo a los intereses y las posibilidades de cada integrante del grupo y ensayan. Ponen énfasis en el propósito de la obra, que en este caso es jugar con diversas intensidades. Otra opción podría ser incorporar en la interpretación momentos de improvisación individual o colectiva a partir del mismo elemento por trabajar en la obra, en este caso, la intensidad. Esta improvisación puede ser realizada con el cuerpo, gestos, sonidos o algún otro recurso que el grupo escoja y considere pertinente.

Analizan la partitura identificando los momentos de cambio en la intensidad, así como la forma en que estos momentos son registrados. Comentan los resultados de su interpretación y comparten con el curso.

CUESTIÓN DE MATICES

En *Álbum de Música y Educación*.

Obra generosamente autorizada por editorial Musicalis

Mercedes Zavala

Moderato

The musical score is written for five parts: Voces, Percusiones, Voces, Percusiones, and Solista (Claves). The time signature is 4/4. The tempo is marked 'Moderato'. The key signature has one sharp (F#). The score is divided into four measures. The first measure has a 'p' (piano) dynamic. The second measure has a 'f' (forte) dynamic. The third measure has a 'p' (piano) dynamic. The fourth measure has a 'f' (forte) dynamic. The Percusiones part includes parts for pisotón, palmada, and maraca. The Solista (Claves) part includes a triplet. The Piano part is empty.

5

Sop. Solo

ipsil!

Perc.

p *tr* *mp*

Sop. Solo

ipsil!

Perc.

p *tr* *p*

Perc.

p *mp* *mf* *3* *pp*

Pno.

8

Sop. Solo

es cu cha me es cu cha me es cu cha

gritando

¡eh!

3 cantando *mp*

¡es

Perc.

f *pisotón* *mf* *snap*

Sop. Solo

es cu cha me es cu cha me es cu cha

f *gritando* *mp* *cantando*

¡eh!

¡es-cu-cha es

Perc.

(tr) *f* *pisotón* *mf* *snap*

Perc.

f *p*

Pno.

mp

The musical score is for a song, likely a Chilean folk song, and is arranged for Soprano Solo, Percussion, and Piano. The score is divided into two systems, each with a Soprano Solo part and a Percussion part. The Piano part is shown at the bottom of the second system.

System 1:

- Sop. Solo:** The melody starts with a glissando (gliss.) and a forte (f) dynamic. The lyrics are "cu - cha! can - tos".
- Perc.:** The percussion part includes maraca and pisotón. The dynamics are f and mp. The lyrics are "cu - cha! can - tos".

System 2:

- Sop. Solo:** The melody continues with a glissando (gliss.) and a forte (f) dynamic. The lyrics are "cu - cha se - cre - tos".
- Perc.:** The percussion part includes maraca and pisotón. The dynamics are f and mp. The lyrics are "cu - cha se - cre - tos".
- Piano:** The piano part is shown at the bottom of the second system. It includes a triplet of eighth notes and a triplet of sixteenth notes. The dynamics are p, mp, and mf.

14. En grupos, interpretan una obra acordada entre todos preocupándose de obtener un buen nivel interpretativo y una adecuada conducción del tema. Acompañan la interpretación musical con una presentación visual (dibujos, fotografías, etc.) que represente el tema de la obra interpretada. Las imágenes pueden ser extraídas de alguna fuente (libros, revistas, internet) o creadas por el grupo.
® **Artes Visuales.**

15. En grupos crean un videoclip para una canción chilena de su elección. Para esto pueden modificar el texto de la canción, dándole un enfoque nuevo o diferente. En caso de hacer ese cambio, interpretan la música generando un arreglo o una adaptación que esté en concordancia con su nueva propuesta.
® **Artes Visuales.**

16. Interpretan cánones a cuatro voces, por ejemplo, *Al oído de una muchacha* de Alejandro Pino. En una primera instancia ensayan cada sección por separado, para luego armar la obra completa. Pueden acompañarse de instrumentos melódicos junto con el canto.

AL OÍDO DE UNA MUCHACHA

En *Antología coral* (Fondart, 2004)

Obra generosamente autorizada por la sucesión

Música: Alejandro Pino

Texto de Federico García Lorca

Moderato

No qui - se, no qui - se de - cir - te na - da, vi - en tus

o - jos dos ar - bo - li - tos lo - cos de bri - sa de ri - sa_y de

o - ro, se me - nea - han, se me - nea - han.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN 1

Actividad

En grupos, eligen el tema principal de alguna película o serie de televisión de su preferencia. Identifican aspectos rítmicos, melódicos y/o armónicos y los transcriben de forma convencional o no convencional, con el fin de interpretarlo musicalmente. Dependiendo del repertorio, su complejidad y las posibilidades de cada grupo, esta transcripción podría registrar solamente algún aspecto de la música, por ejemplo, los elementos rítmicos o melódicos, y no necesariamente la música completa. Es importante considerar esto al momento de la evaluación.

Se dividen los roles de acuerdo a sus intereses y posibilidades, para luego ensayar su música a partir de sus transcripciones.

En este tipo de actividades, en las que además de tocar y cantar las y los estudiantes deben escribir su música, es importante que la o el docente acompañe en forma permanente el trabajo de cada grupo, con el fin de ir aclarando dudas respecto del registro musical. En caso de escoger hacerlo de manera convencional, el profesor o la profesora deberá proporcionar las herramientas necesarias para el logro del objetivo.

En esta actividad podría evaluarse tanto la transcripción de la música como su interpretación. El objetivo de evaluar la transcripción apunta a que los y las estudiantes sean capaces de registrar visualmente aquello que escuchan utilizando grafías convencionales como no convencionales.

Se propone un instrumento de coevaluación para evaluar la interpretación musical de la transcripción realizada por cada grupo.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
OA 3 Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.	› Aplican características de algún estilo al cantar y tocar repertorio diverso (folclor, popular, fusión, entre otros) de acuerdo a sus elementos y procedimientos compositivos. › Describen elementos del lenguaje musical y procedimientos compositivos en obras interpretadas, poniendo énfasis en las voces que las componen y sus funciones. › Organizan la interpretación musical de un grupo basándose en las características del repertorio interpretado y las habilidades de cada integrante del grupo.

INDICACIONES

En esta evaluación se indican los aspectos específicos de la interpretación sobre los que se van a pronunciar en un diagrama circular. Luego, a partir de ellos, determinan cuál fue la calidad de la presentación del grupo y explican la o las razones que fundamentan esa conclusión. Procuran que sus argumentos sean coherentes con los aspectos que se encuentran en el diagrama.

EVALUACIÓN DE PARES



UNIDAD 4

COMPARTIENDO NUESTRAS MÚSICAS

PROPÓSITO

Esta unidad se propone como un resumen o cierre del año escolar. Se pretende que los y las estudiantes puedan compartir su trabajo musical con la comunidad mostrando trabajos realizados durante todo el periodo, que no signifiquen necesariamente una preparación especial con este motivo. El objetivo es que elijan entre sus creaciones, trabajos de interpretación musical y otros proyectos elaborados a lo largo del año e incorporen mejoras en aquellos trabajos que decidan compartir, justificando su elección tanto desde el punto de vista musical como desde el impacto que pudiese provocar en la audiencia.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

- › Desarrollo de trabajos musicales integrados a otras artes.

PALABRAS CLAVE

- › Música programática, gestión.

CONOCIMIENTOS

- › Características y estilos musicales.

HABILIDADES

- › Comunicación y difusión del quehacer musical.
- › Expresión musical y creativa.
- › Capacidad de gestionar presentaciones musicales escolares.
- › Capacidad de trabajo en equipo, autoevaluación, coevaluación.

ACTITUDES

- A. Demostrar disposición a desarrollar curiosidad, interés y disfrute por los sonidos y las músicas (o diferentes manifestaciones musicales).
- B. Demostrar disposición a comunicar sus percepciones, ideas y sentimientos, mediante diversas formas de expresión musical con confianza, empatía y preparación.
- C. Reconocer y valorar las diversas manifestaciones musicales, sus contextos, miradas y estilos a partir de lo propio.
- D. Reconocer la dimensión trascendente y espiritual del arte y la música para el ser humano.
- E. Demostrar interés por establecer relaciones e integrar la música con otras artes, otras asignaturas y con la vida misma.
- F. Demostrar generosidad, reconociendo los aportes individuales al servicio de una construcción musical colectiva y los aportes del colectivo al desarrollo individual.
- G. Reconocer el valor del trabajo responsable y a conciencia, tanto en los procesos como en los resultados musicales, desarrollando la autonomía y la autocrítica.
- H. Demostrar la capacidad para trabajar en grupo de una manera inclusiva, con honestidad y compromiso, respetando la diversidad.
- I. Reconocer y valorar la música existente y las experiencias vividas, así como la experimentación e innovación como aspectos fundamentales y complementarios del aprendizaje y el crecimiento musical.

UNIDAD 4

Compartiendo nuestras músicas

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Se espera que los estudiantes sean capaces de:	Los estudiantes que han alcanzado este aprendizaje:
OA 1 Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.	› Describen características musicales de obras y manifestaciones musicales de Chile y el mundo de acuerdo a su contexto. › Relacionan obras y manifestaciones musicales con el contexto en el que surgen y con otras expresiones artísticas. › Integran sus conocimientos musicales al explicar por diversos medios (orales, escritos, digitales) las sensaciones, sentimientos e ideas que les sugiere la música escuchada. › Fundamentan su valoración por manifestaciones y obras musicales de diversos contextos y culturas de acuerdo a sus conocimientos y experiencias.
OA 4 Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con conciencia estilística, aplicando medios de registro y transmisión en la gestión y difusión de su quehacer musical.	› Evidencian conciencia estilística en sus interpretaciones a una y más voces. › Utilizan diversos medios de registro y transmisión en sus presentaciones e interpretaciones musicales (partituras convencionales y no convencionales, grabaciones, presentaciones digitales, entre otros) de acuerdo a sus necesidades e intereses. › Gestionan con responsabilidad y compromiso presentaciones musicales para la comunidad escolar, evidenciando manejo de aspectos musicales y trabajo colectivo.
OA 5 Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.	› Improvisan con sonidos de diversos materiales, situaciones o ideas evidenciando fluidez e innovación en la utilización de los recursos. › Crean obras musicales simples de diversos estilos a partir de proposiciones formales dadas o acordadas, integrando de modo pertinente elementos y procedimientos compositivos trabajados. › Crean arreglos, acompañamientos rítmicos y/o melódicos a las canciones interpretadas.
OA 6 Evaluar críticamente fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, propia y de otros, diseñando un plan de mejora.	› Evidencian su propia capacidad de escucha así como la de sus pares, potenciando su desarrollo en el marco de su quehacer musical. › Evalúan propositivamente el desempeño musical propio y de sus compañeros y compañeras, considerando aspectos como fluidez, originalidad, compromiso, entre otros. › Evidencian situaciones que posibilitan y/o dificultan el quehacer musical propio y colectivo, diseñando un plan de trabajo que permita potenciarlo.
OA 7 Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.	› Describen características de diversos medios de registro y transmisión musical de acuerdo al repertorio abordado y el periodo histórico en que se sitúan. › Evalúan la influencia de los medios de registro y transmisión en la música de diferentes periodos y espacios históricos.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

Objetivos de Aprendizaje

OA 1

Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.

OA 7

Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.

Observaciones a la o el docente

Todas las músicas sugeridas para escuchar están disponibles en el sitio web del Ministerio de Educación: www.curriculumnacional.cl

El repertorio que se propone para la interpretación vocal e instrumental ha sido elegido por su calidad y pertinencia. Puede servir de modelo para la elección, adaptación y creación de otro repertorio, y puede simplificarse o modificarse según las necesidades y el contexto del curso.

Se recomienda que luego de cada audición la o el docente realice una descripción más detallada de cada una de las obras que incluya, por ejemplo, el periodo histórico en el que fue creada, el nombre de la o el compositor(a), país de procedencia, entre otros datos. Esto ayuda a que las y los estudiantes cuenten con mayores antecedentes para relacionar lo escuchado con su contexto.

1. Escuchan ejemplos de música programática, por ejemplo, *Leningrado*, Séptima sinfonía (extracto del 4º movimiento) de D. Shostakóvich. Escriben de manera individual lo que les sugiere lo escuchado o las emociones que esta música les provoca, fundamentando sus apreciaciones con el curso en un plenario. Luego conocen la historia de la obra y la contrastan con sus apreciaciones. Relacionan la historia de la obra con episodios similares que hayan ocurrido en nuestra historia o en otros tiempos y lugares.
® **Historia, Geografía y Ciencias Sociales**

2. Como proyecto final del año, las y los estudiantes retoman obras analizadas durante la primera unidad, como *La cantata de Santa María de Iquique*, *Canto para una semilla* de Luis Advis o *Cantata del carbón* de Cirilo Vila. Realizan una presentación de sus análisis utilizando diversos medios (*software* de presentaciones, videos, fotografías, etc.). Comparten sus trabajos tanto dentro del curso como también con el resto de la comunidad escolar, fundamentando su valoración por manifestaciones y obras musicales diversas.
3. Otra idea para el proyecto final del año puede ser la creación de un videoclip de alguna canción chilena a elección del grupo. Los alumnos y las alumnas pueden modificar el texto de la canción dándole un enfoque nuevo. Junto con esto, pueden interpretar la canción escogida generando un arreglo o una adaptación de acuerdo a las necesidades del videoclip y sus posibilidades. Para finalizar, comparten sus trabajos con el curso, reflexionando y comentando acerca del videoclip como recurso para el registro y transmisión de manifestaciones y obras musicales en diferentes tiempos y lugares.

Objetivos de Aprendizaje

OA 4

Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con conciencia estilística, aplicando medios de registro y transmisión en la gestión y difusión de su quehacer musical.

OA 5

Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.

OA 6

Evaluar críticamente fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, propia y de otros, diseñando un plan de mejora.

4. En grupos o el curso completo, organizan la realización de un musical donde cada cual cumpla un rol tanto en lo musical como en la actuación, dirección, coordinación u otras tareas. Pueden trabajar su creación partiendo de alguna idea ya conocida o proponer una nueva. Trabajan en la creación o adaptación de un guión para su propuesta artística, así como en la preparación de la vestimenta, escenografía, entre otros elementos. Presentan el musical a la comunidad escolar. Apoyan su presentación con registros de cómo llevaron a cabo el proceso (fotografías, afiches, etc.)[®]
Artes Visuales; Lengua y Literatura.

5. Presentan una obra musical que incorpore lo aprendido durante el año de tal forma que la misma obra pueda dar a conocer y a entender lo desarrollado por los y las estudiantes durante el periodo. Incorporan en esta obra algún momento donde se realice improvisación musical.
6. Interpretan canciones tradicionales a dos voces, por ejemplo, *Con cuidadito*. Analizan el texto para crear en grupos una representación de lo que allí se expresa, incorporando elementos que permitan reforzar la transmisión del mensaje (vestimenta, maquillaje, escenografía, entre otros). Pueden adaptar el texto de acuerdo a sus intereses para luego incorporar la música en el montaje artístico. Comparten con la comunidad escolar.

40 **B'**

que yo te di - go. La la la la la por un ra - ti - to.

lle - ga con las co - si - tas que yo te di - go. Yah, la la la la la, por un ra - ti - to.

47

co - mo_an - ge - li - to. Mm mm mm.

por - que si te des - cui - das a - llá te que - das co - mo_an - ge - li - to. Mm mm mm.

53 **A**

3.Y_al des - pe - dir - me muc - ro co - ra - zon - ci - to; y si_o - tro te_a - com - pa - ña di - le que

3.Ay, yo me muc - ro, co - ra - zon - ci - to, si te_a - com - pa - ña

59 **B**

se_an - de con cui - da - di - to. Yah, la la la la la, por un ra - ti - to, por - que si se des -

con cui - da - di - to, La la la la la por un ra - ti - to, si se des -

66

cui - da que yo te ro - bo muy ca - lla - di - to.

cui - da, muy ca - lla - di - to.

7. Los alumnos y las alumnas interpretan en grupos obras musicales de otras culturas que reflejen sus características musicales, como por ejemplo una zamba argentina, una marinera peruana, una cumbia colombiana, entre otras. Ensayan y presentan al curso o a la comunidad escolar.
- ® **Historia, Geografía y Ciencias Sociales.**

Observaciones a la o el docente

Al igual que en ocasiones anteriores, esta actividad promueve la integración cultural de estudiantes que provengan de otros países, tanto dentro del curso como en todo el establecimiento educacional. Esto podría transformarse en un proyecto de mayor magnitud si se incorporan tradiciones (no solo musicales) de las diversas culturas que están presentes en el espacio educativo. Es una buena oportunidad también para incorporar repertorio musical de otras culturas en las celebraciones e hitos importantes de cada establecimiento, de modo de promover la inclusión y el respeto por la diversidad.

8. La o el docente invita al curso a realizar un teatro de sombras chinas. Pueden representar historias tradicionales chilenas utilizando música de nuestro folclore, arreglos musicales del repertorio popular y/o frases musicales creadas por los y las estudiantes. Comparten su trabajo con la comunidad escolar.

Observaciones a la o el docente

Actividades de mayor complejidad como las descritas anteriormente requieren de un tiempo especial para ser elaboradas a conciencia y preparadas musicalmente por el grupo de manera adecuada y con la prolijidad que se necesita, de modo de incorporar todos los conocimientos desarrollados. Por esto es fundamental que estas se planifiquen con antelación, considerando que en el último periodo del año se realizan, en general, muchas otras actividades en las escuelas.

9. Reunidos en grupos, interpretan repertorio a cuatro voces, como *Oiga usted, mi don José* de Santiago Vera Rivera, que puede ser interpretado de manera vocal y también instrumental. Incorporan el uso de la agógica y dinámica en su interpretación. El o la docente apoya la práctica de cada voz tanto en lo vocal como en lo instrumental. Luego el curso se divide por voces según tesitura y practican vocalmente la pieza musical. Por último, lo hacen instrumentalmente ensamblando este trabajo con las voces anteriormente aprendidas.

OIGA USTED, MI DON JOSÉ

En 16 obras corales para voces iguales y mixtas

Obra generosamente autorizada por el autor.

Santiago Vera Rivera

Lento

Soprano
Alto
Tenor
Bajo

Oi-ga_us - ted mi don Jo - sé es ver - dad que_o - ña Má - ri - a tie - ne_an - to - jos de co -

rit.

a tempo Allegro

S.
A.
T.
B.

mer u - nas pe - ras con ha - ri - na se - rá por - que_el ni - ño ya vie - ne_en ca - mi - no a - bri - gue - lo_un

11

S. po-co que no ten-ga frí-o con es-tos re-cau-dos de mi-siá Jua-ni-ta a las do-ce_en

A. po-co que no ten-ga frí-o con es-tos re-cau-dos de mi-siá Jua-ni-ta a las do-ce_en

T. con es-tos re-cau-dos de mi-siá Jua-ni-ta a las do-ce_en

B. con es-tos re-cau-dos de mi-siá Jua-ni-ta a las do-ce_en

f

15 *rit.* a tempo

S. pun-to_es-ta-ra_en su cu-ni-ta *p* en Be-lén ca-yó la_es-tre-lla que a-mun-cia_el na-ci-

A. pun-to_es-ta-ra_en su cu-ni-ta *p* en Be-lén la_es-tre-lla la Vir-

T. pun-to_es-ta-ra_en su cu-ni-ta *p* en Be-lén ca-yó la_es-tre-

B. pun-to_es-ta-ra_en su cu-ni-ta *p* en Be-lén la Vir-gen

20

S. mien-to la Vir-gen y San Jo-sé con el ni-ño_es-tán con-ten-tos

A. gen y San Jo-sé con el ni-ño_es-tán con-ten-tos

T. lla la Vir-gen y San Jo-sé con el ni-ño_es-tán con-ten-tos *mf*

B. y San Jo-sé con el ni-ño_es-tán con-ten-tos se-rá por-que_el *mf*

23

S. 
 con es - tos re -

A. 
 con es - tos re -

T. 
 ni - ño ya vie - ne en ca - mi - no a - bri - gue - lo un po - co que no ten - ga frí - o con es - tos re -

B. 
 ni - ño ya vie - ne en ca - mi - no a - bri - gue - lo un po - co que no ten - ga frí - o con es - tos re -

29

rit.

S. 
 cau - dos de mi - siá Jua - ni - ta a las do - ce en pun - to es - ta - rá en su cu - ni - ta

A. 
 cau - dos ven que a las do - ce en pun - to es - ta - rá en su cu - ni - ta

T. 
 cau - dos ven que a las do - ce en pun - to es - ta - rá en su cu - ni - ta

B. 
 cau - dos ven que a las do - ce en pun - to es - ta - rá en su cu - ni - ta

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN 1

Actividad

Los y las estudiantes seleccionan un cuento, leyenda o mito típico chileno, por ejemplo, el mito mapuche *Tren Tren y Cai Cai*. En grupos, crean sonoridades para relatar la historia. Buscan en distintos objetos e instrumentos musicales sonidos para representar a los personajes, los lugares y las situaciones que aparecen en la historia elegida. Luego, elaboran un trabajo de radioteatro que incorpore las sonoridades elaboradas sobre la base de la historia y un guion que permita relatarla. Una vez realizado, graban su creación para compartirla con el curso.

En esta actividad, que requerirá de varias clases para su realización, es posible evaluar tanto el proceso de elaboración del radioteatro como el producto final (la grabación). En ambos, los indicadores detallados en la tabla pueden servir de base para la construcción de instrumentos de evaluación. Del mismo modo, es posible evaluar el proceso grupal y/o individual. Se propone un instrumento de autoevaluación para evaluar el proceso.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
OA 1 Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales.	› Relacionan obras y manifestaciones musicales con el contexto en el que surgen y con otras expresiones artísticas. › Fundamentan su valoración por manifestaciones y obras musicales de diversos contextos y culturas de acuerdo a sus conocimientos y experiencias. › Improvisan con sonidos de diversos materiales, situaciones o ideas evidenciando fluidez e innovación en la utilización de los recursos. › Crean obras musicales simples de diversos estilos a partir de proposiciones formales dadas y/o acordadas, integrando de modo pertinente elementos y procedimientos compositivos trabajados.
OA 5 Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.	

ESCALA DE APRECIACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN

Este instrumento tiene como objetivo que cada estudiante reflexione sobre acerca del valor del trabajo personal en pos de un buen proceso y resultado colectivo. A partir de las siguientes preguntas se propone analizar la participación individual y encontrar las posibles causas en el caso de que el aporte no haya sido óptimo, así como encontrar y aplicar estrategias para trabajos posteriores.

INDICADORES	SÍ LO HICE	A VECES LO HICE	NO LO HICE	¿POR QUÉ?	¿QUÉ PODRÍA HACER PARA MEJORAR?
Argumenté mi propuesta de historia para que escogiéramos entre los integrantes del grupo.					
Leí con atención la historia seleccionada con mi grupo.					
Participé propositivamente en la búsqueda de situaciones de la historia para sonorizar.					
Aporté con ideas y materiales sonoros interesantes y/o novedosos.					
Contribuí con ideas concretas para mejorar la calidad de nuestra sonorización.					
Incorporé elementos y procedimientos musicales para sustentar mis aportes al trabajo del grupo.					
Aporté activamente en la grabación del radioteatro de grupo.					
Respeté las ideas de mis compañeros y compañeras en el proceso creativo.					
Colaboré permanentemente con mi grupo para obtener un buen resultado sonoro.					
¿QUÉ APRENDÍ AL TRABAJAR EN ESTA SONORIZACIÓN?					

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA PARA LA O EL DOCENTE

PARTITURA

Aguirre, I. y Flores del Campo, F. (2005). *La pérgola de las flores*. Santiago: Andrés Bello.

Allende, G. (2000). *Canciones y percusiones*. Santiago: Universidad Católica.

_____. **(2014).** *Canciones y percusiones*. Santiago: Universidad Católica.

_____. **(2011).** *Puro ritmo, manual para la práctica integrada del ritmo en la clase de solfeo*. Santiago: Universidad Católica.

Barros, R. y Dannemann, M. (1970). *El romancero chileno*. Santiago: Universidad de Chile.

Cáceres, E. (2006). *Fantasías rítmicas*. Proyecto patrocinado por el departamento de música y sonología. Facultad de Artes, Universidad de Chile.

Campbell, R. (1971). *La herencia musical de rapanui*. Santiago: Andrés Bello

Corporación Cultural de Las Condes. (1987). *5° Festival de Villancicos*. Crecer cantando. Repertorio coral a partir de unísono. Santiago: Teatro Municipal de Santiago.

Donaire, E. (1975). *Repertorio básico para flauta dulce*. Santiago: Edición personal.

Figuerola, S (2004). *Cancionero de la cueca chilena*. Santiago: Tajamar

_____. **(2010).** *Cancionero de la tonada chilena*. Santiago: Tajamar

Gorini, V. (1966). *El coro de niños como actividad en la escuela primaria*. Buenos Aires: Guadalupe.

Hemsey de Gainza, V. y Graetzer, G. (1967). *Canten, señores cantores de América. Tomo I*. Buenos Aires: Ricordi.

Hemsey de Gainza, V. (1967). *70 cánones de aquí y de allá*. Buenos Aires: Ricordi.

_____. **(1991).** *El cantar tiene sentido. Libro I*. Buenos Aires: Ricordi.

_____. **(1994).** *El cantar tiene sentido. Libro II*. Buenos Aires: Ricordi.

_____. **(1996).** *El cantar tiene sentido. Libro III*. Buenos Aires: Ricordi.

_____. (1997). *Para divertimos cantando. (Cancionero)*. Buenos Aires: Ricordi

_____. (1998). *El cantar tiene sentido. Libro IV*. Buenos Aires: Ricordi.

Jansana, L. y otros. (1991). *Cantos para Todos*. Santiago: Extensión Guías y Scouts de Chile.

Jaramillo, E. (s.f.). *Ars Musica*. Colección de cantos para una, dos, tres y cuatro voces. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.

Ministerio de Educación. Departamento De Extensión Cultural. (1980). *Coros infantiles a 2 y 3 voces*. (Recopilación). Santiago: Autor.

Patiño, G. (1968). *Introducción al canto coral. 60 canciones*. Buenos Aires: Guadalupe.

Pino, A. (2005). *Antología coral*. Santiago: Lom.

Pliego de Andrés, V. (2009). *Álbum de música y educación*. Composiciones actuales para el aula XX. Madrid: Musicalis.

_____. (2014). *Segundo Álbum de música y educación, Música latinoamericana para la enseñanza*. Madrid: Musicalis

Rodríguez, E. y Kaliski, E. (1998). *Método de guitarra chilena*. Santiago: Universitaria.

Rodríguez, J. (1977). *Música y cantos de pueblos americanos*. Santiago: Nueva Música.

_____. (2005). *Artes musicales segundo ciclo de Educación Básica*. Santiago: Nueva Música.

_____. (2009). *Cantando a Chile*. Santiago: Nueva Música.

_____. (2015). *Música 8. Música Latinoamericana*. Santiago: Nueva Música.

_____. (2015). *Historia de la Música*. Santiago: Nueva Música.

Sáez, P. (2011a). *Dulce flauta. (Incluye CD)*. Santiago: Salesianos.

_____. (2011b). *Dulce flauta. II (Incluye CD)*. Santiago: Salesianos.

Salas, F. y otros. (1951). *Noche Buena*. Santiago: Instituto de Extensión Musical Universidad de Chile.

Urbina, A. (2006). *Adivina pequeño cantor*. Santiago: Tajamar.

_____. (2007). *Danzas tradicionales chilenas*. Santiago: Tajamar.

_____. (2010). *América a dos voces*. Santiago: Tajamar.

Valverde, X, Y Choque, V. (2015) *Latinoamérica en el aula*. Repertorio para agrupaciones musicales escolares.

Varas, J. M. y Gonzalez, J.P. (2005). *En búsqueda de la música chilena*. Santiago: Comisión Bicentenario.

Varios Autores (1957). *Canciones para la juventud de América*. Vols. I y II. Santiago: Facultad de Ciencias y Artes Musicales Universidad de Chile.

Vera Rivera, S. (1990). *16 obras corales para voces iguales y mixtas*. Santiago: SVR Producciones.

Wolf, F. (1998). *¡Viva la música! Tomos I y II*. Buenos Aires: Ricordi.

TEXTOS MÚSICA

Advis, L y González, J. P (1994). *Clásicos de la música popular chilena 1900-1960. Volumen I*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Advis, L. y otros. (1997). *Clásicos de la música popular chilena. Volumen II. 1960-1973. Raíz folclórica*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile

Blacking, D. (2006). *¿Hay música en el hombre?* Madrid: Alianza.

Campbell, R. (1979). *La herencia musical de Rapanui*. Santiago: Andrés Bello.

Claro, S. (1979). *Oyendo a Chile (incluye cassette)*. Santiago: Andrés Bello.

Cook, N. (2001). *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la historia de la música*. Madrid: Alianza.

Delalande, F. (1995). *La música es un juego de niños*. Buenos Aires: Ricordi.

Delgado Yáñez, P. (2011). *Relación dialógica para el abordaje de la pertinencia cultural en la enseñanza de artes musicales: un enfoque etnográfico*. Santiago: Lom.

Díaz, R. (2012) *Cultura originaria y música chilena de arte. Hacia un imaginario de identidad*. Santiago: Amapola.

Díaz, R. y González, J.P. (2011). *Cantus Firmus. Mito y narrativa de la música chilena de arte del siglo XX*. Santiago: Amapola.

Escárate, T. (1999). *Canción telepática, rock en Chile*. Santiago: Lom.

Fubini, E. (2001). *Estética de la música*. Madrid: Léxico de Estética, Machado Grupo de Distribución.

González, J.P. y otros. (2009). *Historia social de la música popular en Chile, 1950-1970*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Guarello, A. y Torres, R. (2010). *Clásicos de la música popular chilena. Vol. III 1960-1973. Canciones y Baladas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Ling, D. (1965). *Romances y viejas canciones*. Buenos Aires: Universitaria Eudebn.

Loyola, M. (1980). *Bailes de tierra en Chile*. Valparaíso. Ediciones Universitarias Valparaíso.

Mantel, G. (2010). *Interpretación, del texto al sonido*. Madrid: Alianza Editorial.

Merino, L. y otros (2013). *Prácticas sociales de la música en Chile, 1810-1855*. Santiago: RILEditores.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco.

_____. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Rodríguez, J. (2015a). *Historia de la música*. Santiago: Nueva Música.

_____. (2015b). *Música 8. Música latinoamericana*. Santiago: Nueva Música.

Santana de K., D. (2007). *Latinoamérica singular aventura de sus danzas*. México: Lumen.

Schultz, M. (1990). *La cuerda floja. Reflexión en torno a las artes*. Santiago: Hachette.

_____. (1993) *¿Qué significa la música? Del sonido al sentido musical*. Santiago: Dolmen.

Supper, M. (2004). *Música electrónica y música con ordenador. Historia, estética, métodos, sistemas*. Madrid: Alianza.

Varas, J.M. y González, J. P. (2005). *En busca de la música chilena*. Santiago: Comisión Bicentenario.

DIDÁCTICA

Akoschky, J. (1988). *Cotidífonos*. Buenos Aires: Ricordi.

Alsina, P. (1997). *El área de educación musical. Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona: Graó.

Arostegui, J. y otros (2007). *La creatividad en la clase de música: componer y tocar*. Barcelona: Graó.

Bennett, R. (1998). *Investigando los estilos musicales*. Madrid: Akal.

Brian, D. (1975). *Proyectos sonoros*. Buenos Aires: Ricordi.

Cripps, C. (1999). *La música popular en el siglo XX*. Madrid: Akal.

Dannemann, M. (2007). *Cultura folclórica chilena. Tomo I, II y III. (Incluye DVD)*. Santiago: Universitaria.

Díaz, M. y Frega, A. (1998). *La creatividad como transversalidad al proceso de educación musical*. Buenos Aires: Ricordi.

Díaz, M. y otros (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical*. Barcelona: Graó.

Egan, K. (1994). *La escuela que necesitamos*. Madrid: Morata.

Eisner, E. (2002). *La escuela que necesitamos*. Buenos Aires: Amorroutu.

Fernández, S. (2008). *Con la música en las manos*. México: Castillo

Frega, A. (1996). *Música para maestros*. Barcelona: Graó.

_____. (2007). *Interdisciplinariedad. Enfoques didácticos para la educación musical*. Buenos Aires: Bonum.

García Huidobro, V. (1996). *Manual de pedagogía teatral*. Santiago: Los Andes.

Giráldez, A. (2007). *Competencia cultural y artística*. Barcelona: Graó.

_____. (coord.). (2010a). *Didáctica de la Música*. Barcelona: Graó.

_____. (coord.). (2010b). *Música, complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Graó.

_____. (coord.). (2010c). *Música, investigación, innovación y nuevas prácticas*. Barcelona: Graó.

- Glover, J. (2004).** *Niños compositores 4 a 14 años*. Barcelona: Graó.
- Green, L. (2001).** *Música, género y educación*. Madrid: Morata.
- Hargreaves, D. (1998).** *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: Graó.
- Hebron, A. (1978).** *Educación y expresión estética*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Hemsey de Gainza, V. (1977).** *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- _____. (1982). *Ocho estudios de sicopedagogía musical*. Buenos Aires: Paldós.
- _____. (1983). *La improvisación musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- _____. (1993). *La educación musical frente al futuro*. Buenos Aires: Guadalupe.
- _____. (1997). *Música y educación hoy*. Mendoza: Lumen.
- _____. (2002). *Pedagogía musical, dos décadas de pensamiento y acción educativa*. Buenos Aires-México: Lumen.
- _____. (2002). *Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa*. Buenos Aires-México: Lumen.
- _____. (2005). *La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI*. Buenos Aires: Guadalupe.
- Hemsey de Gainza, V. y Vivanco, P. (2007).** *En música in dependencia*. Buenos Aires-México: Lumen.
- Jung, I. y Villaseca, C. (2002).** *Viva la música*. Santiago: Lom.
- Lines, D. (2009).** *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Morata.
- Paynter, J. (1991).** *Oír aquí y ahora*. Buenos Aires: Ricordi.
- _____. (1999). *Sonidos y estructura (incluye CD)*. Madrid: Akal.
- Saitta, C. (1978).** *Creación e iniciación musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- _____. (1990). *El luthier en el aula*. Buenos Aires: Ricordi.
- _____. (2005). *Trampolines musicales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Self, G. (1967).** *Nuevos sonidos en clases*. Buenos Aires: Ricordi.

Shafer, M. (1965). *El compositor en el aula*. Buenos Aires: Ricordi.

_____. (1967). *Limpieza de oídos*. Buenos Aires: Ricordi.

_____. (1969). *El nuevo paisaje sonoro*. Buenos Aires: Ricordi.

_____. (1970). *Cuando las palabras cantan*. Buenos Aires: Ricordi.

_____. (1975). *El rinoceronte en el aula*. Buenos Aires: Ricordi.

Small, C. (1991). *Música, sociedad y educación*. Santiago: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Stokoe, P. (1978). *Expresión corporal. Guía didáctica para el docente*. Buenos Aires: Ricordi.

Swanwick, K. (1991). *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Morata.

Tafari, J. (2006). *¿Se nace musical?* Barcelona: Graó.

Vivanco, P. (1986). *Exploremos el sonido*. Buenos Aires: Ricordi.

ARTÍCULOS

Aróstegui, J. (2004). Formación del profesorado en Educación Musical en la Universidad de Illinois: Un estudio de caso. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, (1) n°6.

Burnard, P. (2005). El uso de mapas de incidentes críticos y la narración para reflexionar sobre el aprendizaje musical. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, (2) n°2.

Cain, T. (2005). Lo que aprendí de Alan: Un caso de cambios en la formación inicial del profesorado. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, (4) n°4.

Chacón, A. (2012). ¿Qué significa “evaluar” en música? *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, (9), págs. 1-25.

Dillon, S. (2005). El profesor de Música como gestor cultural. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, (2) n° 3.

Leung, B. W. y Wong, W. (2005). El autoconcepto de una profesora de música de secundaria y la percepción de los alumnos sobre efectividad de la enseñanza, en un contexto desfavorecido. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, (2) n° 1.

Rusinek, G. (2003). *El aprendizaje musical como desarrollo de procesos cognitivos*. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación. Departamento de Expresión Musical y Corporal. Biblid (0214-137X (2003)19, págs.49-62.

Torres, Rodrigo. (1998). Víctor Rondón. 19 canciones misionales en mapudúngún contenidas en el Chilidúgú (1777) del misionero jesuita, en la Araucanía, Bernardo de Havestadt (1714-1781).

Revista musical chilena, (52) n°190, págs. 104-105. Recuperado en 04 de mayo de 2015, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-27901998019000013&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0716-27901998019000013.

SITIOS WEB

Revista Musical Chilena:
<http://www.revistamusicalchilena.uchile.cl/>

Biblioteca Pontificia Universidad Católica:
<http://bibliotecas.uc.cl/>

Revista Resonancias:
<http://resonancias.uc.cl/es/>

Museo Chileno de Arte Precolombino:
<http://www.precolombino.cl/>

Biblioteca Nacional:
<http://salademusica.salasvirtuales.cl/>

Enseñar música: *Revista panamericana de investigación*,
<http://artesmusicales.org/web/index.php/tapa/149-tapa.html>

EDITOR DE PARTITURAS - COMPOSICIÓN

Finale Notepad:
<http://www.finalemusic.com/products/finale-notepad/resources/>

Es un editor de partituras que permite escribir, ejecutar, imprimir y publicar partituras de música. Una de las principales características es que en el programa Finale se puede escuchar y grabar lo que está escrito utilizando la tarjeta de sonido del computador. FinaleNotepad es un programa de descarga gratuita al cual se accede creando una cuenta en el sitio.

MuseScore:

<https://musescore.org/es>

Es un programa gratuito con versiones para distintos sistemas operativos como Windows, Mac y Ubuntu, entre otros. Este completo editor permite crear, importar, editar, descargar y compartir partituras. Está disponible también para ser utilizado en tablets y smartphones.

PRODUCCIÓN MUSICAL

LMMS:

<https://lmms.io/download/#windows>

Software multiplataforma gratuito (funciona en distintos sistemas operativos) que permite producir música con el computador mediante nuevas melodías, ritmos y la mezcla de sonidos. El programa brinda la posibilidad de utilizar múltiples instrumentos con el teclado (o teclado MIDI); de esta forma, se puede simular un estudio de producción musical.

APPS PARA TABLET O SMARTPHONE

Real Drum – Batería:

(Android) <https://play.google.com/store/apps/details?id=br.com.rodrigokolb.realdrum>

(iOS) <https://itunes.apple.com/cl/app/real-drum!/id550920929?mt=8>

Aplicación gratuita que simula una batería real, la que funciona con las pulsaciones de los dedos. Posee 60 lecciones con diferentes ritmos y 24 canciones para acompañar con la batería, las cuales se pueden reproducir y/o grabar. También ofrece distintos tipos de tambores y platillos que se pueden cambiar según la necesidad del usuario. Tiene una versión para dispositivos Android e iOS.

Figure app:

<https://itunes.apple.com/app/figure/id511269223?mt=8>

Aplicación de creación visual con interfaz táctil, diseñada para dispositivos con sistemas iOS (no compatible con todos). Figure permite trabajar con tres pistas, una para el ritmo (en que a su vez se pueden incorporar otras cuatro), una para el bajo y otra para el instrumento solista. En la interfaz también se incluyen funciones como mezclador, modificadores en tiempo real de sonidos tipo X-Y y un disparador.

Music Maker Jam

(Android) https://play.google.com/store/apps/details?id=com.magix.android.mmjam&hl=es_419

(iOS) <https://itunes.apple.com/us/app/music-maker-jam/id880929886?mt=8>

Aplicación gratuita disponible para dispositivos Android e iOS. Permite crear canciones con distintos estilos musicales y usar una selección de *loops* hasta en ocho pistas. Se incluyen cuatro estilos gratuitos, uno de ellos es el hip-hop y los otros tres van cambiando mes a mes. Otra característica que posee la aplicación es que permite cambiar el *tempo* y el tono de las canciones y mezclar el sonido con diversos efectos.

PROGRAMAS PARA COMPONER MÚSICA

Note flight:

<https://www.noteflight.com/login>

Editor de partituras online que ofrece posibilidades de crear, visualizar, editar, imprimir y reproducir obras musicales. Para utilizar esta herramienta de composición, es necesario registrarse, lo que permite compartir las creaciones con la comunidad de Note flight y, a través del buscador, acceder a gran cantidad de partituras de distintas obras musicales.

Audiotool:

<http://tonematrix.audiotool.com/>

Aplicación web gratuita que permite componer música electrónica a través de las diferentes herramientas que ofrece. Posee sintetizadores, cajas de ritmos, efectos, sampler, pistas y control de línea de tiempo para casi cualquier parámetro de la mezcla. Audiotool recrea una tabla de mezclas modular, a la que se le puede añadir o quitar elementos en cualquier momento. Las composiciones musicales creadas pueden ser guardadas como plantillas para usarlas en creaciones futuras o guardarlas como una canción independiente y compartirla en redes sociales. Para poder compartir las composiciones se requiere estar registrado con una cuenta de correo electrónico o usando datos de Google o Facebook.

Node Beat

<http://nodebeat.com/>

Note Beat es un secuenciador de música visual, basado en nodos. Presenta una interfaz en la que se deben introducir generadores de sonidos y generadores de notas, que al unirse producen distintas composiciones. Además, los generadores pueden arrastrarse cambiando de ubicación y variando el sonido que producen, al juntarse y crear nuevos nodos. El programa permite ajustar la escala, el ritmo, y combinar sonidos de múltiples formas. El programa es de descarga gratuita para ser utilizado en computadores, sin embargo, para otros dispositivos como tablets o smartphones, la aplicación es pagada.

CD/ DVD DE APOYO

Acevedo, M. (2007). *Exégesis de grupo Chilhue*. (Interpretación de 14 danzas de Chiloé). Fondart.

Campillay, J. (2000-2004). *Experimentación sonora*. Sonidos de los instrumentos musicales aerófonos de la cultura diaguita chilena. Museo Arqueológico de La Serena.

_____ (2010). *Legado diaguita. Comunidades de bailes chinos del norte semiárido*. Dual PRO Producciones.

BIBLIOGRAFÍA PARA LA O EL ESTUDIANTE

Aguirre, I. y Flores del Campo, F. (2005). *La pérgola de las flores*. Santiago: Andrés Bello.

Akoschky, J. (1988). *Cotidiáfonos*. Buenos Aires: Ricordi.

Campillay, J. (2000-2004). *Experimentación sonora*. Sonidos de los instrumentos musicales aerófonos de la cultura diaguita chilena. Museo Arqueológico de La Serena.

_____ (2010). *Legado diaguita. Comunidades de bailes chinos del norte semiárido*. DualPRO Producciones.

Donaire, E. (1975). *Repertorio básico para flauta dulce*. Santiago: edición personal.

Durán, C. y Schmidt, A. (2011). *El lago de los cisnes*. Santiago: Zig-Zag.

Fernández, S. (2008). *Con la música en las manos*. México: Castillo.

Fogg, R. (2014). *Aprender a leer Música. Manual detallado*. (Contiene CD). Barcelona: Acanto.

Freeth, N. (2012). *Cómo tocar la guitarra*. Madrid: Lisboa.

Jennings, T. (1990). *Sonidos. El joven investigador*. Madrid: s/m.

López Martínez, A. (2014). *Heavy metal. Historia, cultura, artistas y álbumes fundamentales*. Barcelona: Robinbook.

Paytress, M. (2014). *Historia del rock*. Barcelona: Parragón.

_____ (2015). *Música 8. Música Latinoamericana*. Santiago: Nueva Música.

Rodríguez, J. (2015). *Historia de la Música*. Santiago: Nueva Música.

Anexos

Anexo

ANEXO 1

SUGERENCIAS PARA ABORDAR EL TRABAJO MUSICAL EN EL AULA

A continuación, se entregan algunas sugerencias con respecto a las actividades de escuchar, interpretar y crear, que son las acciones propias del quehacer musical. Además, se incorporan algunas sugerencias para el trabajo de reflexión a partir de la acción musical y el uso de instrumentos musicales y la voz.

AUDICIÓN

La percepción no es un fenómeno puramente físico, sino que junto a ella se entrelazan aspectos emocionales, cognitivos, experienciales y culturales. Esto sucede con los sonidos, el lenguaje hablado y la música. Tomar en cuenta esto al enfrentarnos a la audición musical en el aula nos permite darnos cuenta que las respuestas y preferencias de los y las estudiantes dependerá de todos estos factores.

Hay distintos modos de trabajar la audición musical en forma significativa para despertar el interés de los y las estudiantes y que, así, agudicen la percepción, experimenten el goce estético, amplíen experiencias, profundicen conocimientos y desarrollen la imaginación y creatividad.

Lucy Green afirma que la respuesta positiva o negativa a las diferentes músicas se tienden a encauzar en dos aspectos principales: por un lado, la comprensión del *material musical* (elementos del lenguaje musical) y, por otro, la *asociación extra musical* (recuerdos, contextos, entre otros). Ambas deben ser trabajadas y es recomendable partir por la que se considere que un alumno o alumna o un grupo va a poder comprender y asimilar mejor. Si se logra la comprensión de ambos aspectos, la respuesta de los alumnos será celebratoria.

En cambio, si no logramos compenetrar completamente a las y los estudiantes con ambos aspectos tendremos una respuesta *ambigua* (en el caso que la respuesta sea positiva solo en uno de esos aspectos) o *alienadas* (en el caso que la respuesta sea negativa a ambos aspectos).

Las Bases Curriculares promueven que los y las estudiantes tengan la posibilidad de responder a la música por diferentes medios (verbales, musicales, corporales y visuales), lo cual ofrece un abanico de posibilidades.

La escucha permite descubrir tanto a la música como profundizar en el autoconocimiento y la autovaloración, en la que los recuerdos e imaginación personales pueden ser exteriorizados por diversos medios.

El sentido de escuchar música no se refiere solo a gustar, sino también a conocer y comprender una obra o manifestación, y por medio de ella, tender puentes hacia otras músicas. La escucha se potencia y mejora en la medida que más lo hacemos, por ello, es necesario escuchar cantidad y variedad de ejemplos musicales; y las grabaciones seleccionadas deben ser cuidadas, de modo que se atengan a la autenticidad de las fuentes. Por ejemplo, escuchar una grabación antigua y contemporánea de una obra sinfónica nos permitirá no solo comparar aspectos estilísticos y diferentes versiones, sino que también la evolución de los medios de transmisión. Escuchar la grabación de una fiesta de un pueblo originario de primera fuente es diferente a una reelaboración por un grupo de profesionales de la música.

En todas las culturas la música y sus manifestaciones se han transmitido y conservado tanto por medios orales como escritos. En la actualidad se han incorporado los medios electroacústicos, lo que ha permitido ampliar, incluso, las posibilidades de creación musical. La tradición oral tiene como característica el cultivo de la memoria y, en muchas ocasiones, el desarrollo de la improvisación. A la música de tradición oral corresponden las manifestaciones folclóricas, las de los pueblos originarios y músicas del mundo que no han dejado registro escrito.

La tradición escrita, por su parte, incorpora músicas de otros estilos compositivos (sinfónico, filarmónico, etc.), pues responde a periodos históricos, características formales, códigos, convenciones de escritura, estilísticas y culturales.

La música se ha clasificado de diversas maneras, una de ellas, de acuerdo a los medios de registro y transmisión que ha utilizado. Por ejemplo, la música de tradición europea-occidental generalmente se conserva mediante medios escritos; mientras que las manifestaciones musicales de los pueblos originarios mayoritariamente se han transmitido por vía oral. Para otros tipos de música, como la popular o folclórica, se tiende a utilizar diversos medios de registro y transmisión (escritos, digitales).

Es importante conocer e incorporar estos medios en el trabajo musical escolar.

INTERPRETACIÓN

El quehacer musical de la sala de clases está enfocado en la comprensión musical de los y las estudiantes, lo cual involucra aspectos sensoriales, cognitivos, emocionales y psicomotores. La interpretación musical se contempla no como un fin en sí mismo, sino como un medio para el buen logro de esta, lo cual enfoca el proceso y el producto en forma diferente, mas no se contradice con exigencias ni metas altas.

Es importante recordar que toda pieza por tocar y/o cantar es una totalidad y se debe percibir tanto en forma global como articulada. Junto a la ejercitación técnica es necesario que los alumnos y alumnas conozcan la pieza, su sentido, su contexto, su propósito expresivo y puedan apropiarse de ella descubriendo qué les dice personalmente. En ocasiones, la comprensión llega antes que el dominio técnico, o a veces puede suceder lo contrario y para ello se debe estar atento a los procesos personales. El modo de enfrentar su estudio puede ser diferente para cada docente o para cada obra, pero lo importante es incluir ambos aspectos en el proceso de aprendizaje.

Junto a la comprensión musical, es necesario incorporar los gestos y las asociaciones de todo tipo que permitan a cada estudiante comprender mejor, para interpretar mejor. Nuevamente se debe equilibrar de modo tal que las explicaciones musicales no sean puras metáforas ni puras indicaciones técnicas.

En este proceso, tanto los aportes de docentes y estudiantes son valiosos. En el caso de los comentarios de estudiantes, se cumple un doble propósito: por un lado, la ayuda entre pares, y por otro, conocer cómo cada uno o una comprende y explica lo que está realizando.

No debe olvidarse también que la verbalización es un modo de demostrar el conocimiento, pero no es el único. En la acción interpretativa misma se evidenciará la capacidad de pensar y actuar musicalmente y, en ese sentido, se hace imprescindible el escuchar y escucharse.

Interpretar implica darle vida a una música y ella tiene como fin la expresión y comunicación, por lo que la presentación de una pieza (propia o no) se entiende como la culminación de un proceso, de allí su importancia. La emoción de compartir algo a un público es fundamental y, si el proceso se ha llevado a partir de los logros que cada estudiante ha conseguido, permitirá a cada uno de los y las integrantes dar el máximo de sí mismo en una situación de compañerismo y meta común. De este modo, se podrá vivir una máxima musical propuesta por la educadora Janet Mills: “Música es compartir y no competir”, lo que constituye un énfasis de esta propuesta curricular.

Tener este tipo de experiencias enriquece a los y las estudiantes no solo musicalmente, sino que podrán establecer relaciones con otras situaciones en las cuales el trabajo compartido, en equipo y colaborativo permiten un crecimiento y goce tanto individual como grupal.

CREACIÓN

Muchos educadores y educadoras tienden a evitar actividades relacionadas con inventar música en el aula, pues se teme que sea una pérdida de tiempo y desorden por parte del curso y no se tiene seguridad de lo que resultará de esta experiencia. Si se intenta por primera vez (como sucede con cualquier primer intento de algo), lo más probable es que los resultados no sean los esperados ya que, junto al aprendizaje de creación musical, debe generarse el aprendizaje de cómo se aprende y cómo se trabaja en creación musical.

Algunos autores sugieren tener en cuenta ciertos criterios que podrán ayudar a los y las docentes en su labor de estimular la composición musical en clases:

- › **Conocer sus recursos:** esto significa no solo saber con qué material sonoro (instrumentos convencionales y no convencionales) se cuenta, sino además conocer las posibilidades que estos tienen, para lo cual los y las docentes deberán experimentar ellos mismos con los instrumentos e incentivar a los y las estudiantes a buscar diferentes alternativas, apoyándolos (as) con preguntas adecuadas y sugerencias técnicas, así como alentándolos(as) a experimentar y descubrir. También es importante elegir los instrumentos que sean adecuados para la actividad propuesta.
- › **Conocer su trabajo:** es fundamental tener muy clara la meta u objetivo del trabajo y, al mismo tiempo, se deben considerar diferentes alternativas que podrían suscitarse a partir de esta tarea. Como los resultados en creación son impredecibles, es recomendable tener actividades de apoyo, pequeñas tareas más dirigidas para fomentar la experimentación (por ejemplo, si se está trabajando a partir de timbres, algún juego con esto o si se está experimentando con ritmos, sugerir algunos patrones conocidos).
- › **Conocer a sus estudiantes:** los y las estudiantes deben sentir que se les tiene confianza. Mientras más se conozca a cada uno y cada una, más posibilidades hay de saber cómo ayudarles a enfrentar un trabajo nuevo, y cómo podrán construir a partir de sus experiencias anteriores. Es necesario recordar que cada curso, así como cada persona, es diferente, por lo cual, aunque se proponga una misma actividad en dos cursos paralelos, los caminos tomados y los resultados no serán idénticos. Lo importante será que se logre el mayor y mejor crecimiento musical de cada una y uno.

REFLEXIÓN EN ACCIÓN

Tanto escuchar cómo interpretar y crear son procesos en los que constantemente se está reflexionando y relacionando, y en los cuales se deben tomar decisiones. En el aula es importante tener esto en cuenta y buscar los momentos y situaciones propicias para que los y las estudiantes tomen conciencia de ello, aunque no siempre se exprese en forma verbal.

En una improvisación, por ejemplo, el o la estudiante tendrá que tomar decisiones con respecto a su participación con tal o cual sonoridad para que cumpla el efecto deseado o intencionado. En una interpretación cada uno deberá recordar en qué momento subir la intensidad, por ejemplo, o prepararse para un pasaje que le signifique mayor complejidad; así como también deberá estar atento a las indicaciones del director o directora e interpretar sus gestos. En una audición puede que se deba estar atento a la repetición de un patrón o a descubrir algún giro melódico nuevo, o simplemente estará relacionando la música con una idea, un recuerdo o una imagen.

Parte importante en este proceso es fomentar la acción reflexiva por medio de juegos y actividades específicas, pequeños incentivos o recordatorios (por ejemplo, ¡recuerden que viene ahora!) y actividades específicamente diseñadas para ello.

Igualmente importante es incorporar las equivocaciones como parte del aprendizaje. Reconocer un error (por ejemplo, entrar a destiempo, desafinar una nota, perder el pulso, entre otros) y poder enmendarlo es una muestra significativa de un aprendizaje. Un músico profesional podría ser mal evaluado si en un concierto comete muchos errores, pero en su ensayo serán justamente los errores que cometa los que le permitirán enfrentar las dificultades que se le presenten en la obra y buscará modos de solucionarlos. En la sala de clases, con mayor razón. En este sentido, la ayuda entre pares también se presenta como muy recomendable.

Hay ocasiones en que se pide a las y los estudiantes verbalizar y fundamentar las decisiones y opiniones musicales que tomaron. Para ello, el o la estudiante debe fijarse más en su quehacer, consolidarlo y luego externalizarlo, lo que fomenta el descubrimiento, autoconocimiento y la metacognición. Lo anterior será de utilidad tanto a quien lo expresa como al o la docente (que conocerá un nuevo aspecto de su estudiante) y los y las compañeras también se enriquecerán con una visión diferente de su quehacer.

USO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES Y LA VOZ

Esta etapa permite continuar diversificando el trabajo instrumental. La elección de los instrumentos musicales para trabajar en clases quedará idealmente en manos de los propios estudiantes, según el diseño curricular definido previamente por el o la docente especialista y compartido por el establecimiento educacional.

En esta etapa también es posible reforzar la exploración con instrumentos eléctricos, tales como la guitarra, el bajo o la batería; este último instrumento requiere desarrollar una gran coordinación y disociación de manos y pies. Es interesante que las y los estudiantes exploren instrumentos nuevos, populares, folclóricos y de diversos tipos, pero también es deseable que no se pierda la conexión con los instrumentos musicales ya aprendidos en la enseñanza básica: flauta dulce, metalófono y percusiones menores. Lo ideal es ir ampliando las posibilidades instrumentales de manera que se pueda enriquecer la gama de posibilidades tímbricas, rítmicas, melódicas y armónicas.

Por otro lado, cada establecimiento debiese acordar, desde su propia cultura institucional y su proyecto educativo, qué tipo de experiencias instrumentales desea brindar a sus estudiantes, ya que estas evidentemente impactan en las dinámicas de trabajo escolar no solo de las clases de música. En este sentido, es deseable que los y las docentes especialistas en música se involucren y sean capaces de articular un plan de estudios en conjunto con cada institución.

La adecuada implementación de la práctica instrumental en los establecimientos educacionales supone una intervención técnica del docente de la asignatura, idealmente en todos los aspectos relacionados al tema, no solo a lo didáctico; y, por lo tanto, su participación en la propuesta o selección de instrumentos que el establecimiento pueda adquirir y la elaboración de presupuestos accesibles económicamente, y que cautelen la calidad mínima del material instrumental, son aspectos de mucha importancia.

La mantención de los instrumentos también es un área que requiere la intervención técnica del docente especialista. La adquisición de estuches o cajas que protejan los instrumentos de los golpes, traslados o el clima; el recambio de insumos mínimos como baquetas, cuerdas, pilas, cables y otros, constituyen rutinas deseables de instalar en cada establecimiento, como una manera de construir una cultura institucional que abarque las distintas tareas que involucra la práctica instrumental.

En esta etapa la mayoría de los y las estudiantes ya han pasado el proceso de muda vocal. Las mujeres suelen ganar una tercera hacia los graves y los varones cambian su tesitura con distancia de una octava, ya que la cuerda vocal ha crecido, se ha prolongado y no obedece de la misma manera a la presión subglótica del aire.

Es importante cuidar el instrumento vocal, principalmente manteniendo la emisión de cabeza: liviana, apoyada y reforzar la tesitura con un buen entrenamiento de la respiración. Trabajar el registro medio en una dinámica *mezzo forte* y así no forzar la voz, para que la musculatura de las cuerdas vocales no se resienta.

En el caso de los varones, es importante iniciar las vocalizaciones hacia los agudos y luego hacia los graves, de modo que no olviden la sensación de la voz de cabeza y cantar en el registro medio evitando los extremos.

ANEXO 2

GLOSARIO

Agógica: uso de la variación del tempo en la expresión musical.

Altura: la propiedad de lo agudo o grave que tiene un sonido. La altura depende de la frecuencia de la onda sonora.

Ambientación sonora: organización de sonidos con el fin de situar o acompañar una idea o tema (por ejemplo: crear una ambientación sonora para un estado de ánimo o describir la sonoridad de una feria o una fábrica).

Ámbito: rango de alturas que abarca una obra o una determinada voz o instrumento.

Antecedente/consecuente: (ver Pregunta y respuesta musical).

Antifonal: alternancia entre dos grupos en una interpretación musical.

Armonía: simultaneidad de alturas musicales y sus relaciones. / Relaciones producidas entre sonidos simultáneos. / Superposición o simultaneidad de alturas musicales y sus relaciones.

Audición musical: acción de escuchar atentamente. Su propósito es desarrollar la capacidad para percibir, asimilar, comprender y, en definitiva, gozar con la música.

Canción: forma de expresión musical, de pequeño formato, que incluye un texto.

Canon: procedimiento basado en la imitación de una idea musical que se interpreta a diferentes intervalos de tiempo (por ejemplo, Fray Jacobo).

Cluster: aglomeración o superposición de alturas tocadas simultáneamente.

Composición musical: organización de sonidos y silencios con un propósito expresivo. Puede usarse como sinónimo de creación musical. / Obra musical.

Contramelodía: melodía secundaria o complementaria a la principal que es interpretada junto con esta.

Creación musical: este término se usa en educación musical para toda propuesta de organización sonora. Se podrá decir que los y las estudiantes crean un acompañamiento instrumental para una canción conocida o un paisaje sonoro a

partir de sonidos del cuerpo; también pueden crear una canción de cuna. En una etapa temprana, creación e improvisación se pueden usar en forma muy similar. A medida que los estudiantes van profundizando sus experiencias y conocimientos, la creación supondrá la revisión del material.

Cualidades del sonido: características propias de cada sonido. Las cuatro cualidades básicas del sonido son altura, duración, timbre e intensidad; y son indisociables.

CUALIDAD	CARACTERÍSTICA	RANGO
Altura	Frecuencia de onda	Agudo, medio, grave
Intensidad	Amplitud de onda	Fuerte, débil o suave
Timbre	Fuente sonora y forma de producción del sonido	Depende de las características de la fuente emisora del sonido (por analogía: áspero, aterciopelado, metálico, etcétera)
Duración	Tiempo de vibración	Largo o corto

Dinámica: variación, graduación y contraste en la intensidad de los sonidos musicales.

Diseño melódico (contorno melódico): perfil o contorno de una melodía. Se define como la línea o dirección que siguen las notas de una melodía de acuerdo al movimiento de las alturas.

Duración: tiempo que transcurre entre el comienzo y el fin de un sonido.

Ejecución musical: realización sonora vocal, instrumental o mixta de una obra preexistente o improvisada. En esta propuesta se utiliza como sinónimo de interpretación musical e incorpora todos los elementos de ella.

Elementos del lenguaje musical: componentes y procedimientos mediante los cuales se constituye la expresión musical. Incluyen los elementos de la música, las formas y estructuras y las cualidades del sonido, entre otros.

Elementos extra musicales: elementos que, a diferencia de los musicales (ritmo, timbre, melodía, etc.) influyen, inspiran o complementan una improvisación, creación o interpretación musical. Estos elementos pueden provenir del exterior de una persona (colores, formas, textos, etc.) o de su interior (ideas, sentimientos, emociones, etc.).

Entorno sonoro: todos los sonidos del lugar en que se está inserto.

Estilo musical: manera o modo privativo de expresar el pensamiento musical. / Característica propia que da un músico o una época a la música. / Forma en que se organizan los elementos del lenguaje musical.

Estructura musical: este término se utiliza como sinónimo de forma musical.

Experiencia estética: la experiencia estética organiza las operaciones de la sensibilidad, el sentimiento y la reflexión.

Expresión: decir, manifestar con palabras o con otros signos exteriores lo que se siente o piensa. / Exprimir, sacar afuera.

Expresión artística: exteriorizar ideas por medio del lenguaje musical, literario, visual y/o corporal; e incluye cualquier nivel expresivo.

Expresión creativa: expresión en la cual se puede notar la impronta y el aporte personal de quien se expresa.

Expresión musical: exprimir, manifestar, sacar afuera por medio de sonidos y material musical. Puede usarse este término como sinónimo de manifestación musical.

Forma musical: configuración o arquitectura general de la música. Diseño o plan fundamental de la pieza musical.

Frase musical: organización de sonidos (alturas) en una melodía, que forman una agrupación con sentido completo. La frase musical está ligada a la respiración humana y generalmente consta de antecedente y consecuente o pregunta y respuesta.

Género musical: criterios de afinidad con que se clasifica la música; por ejemplo: música tradicional, popular, sinfónica, lírica, de tradición escrita, etc.

Glissando: resbalando. / Efecto sonoro que consiste en deslizar las alturas en forma ascendente o descendente.

Grafías no convencionales: notación alternativa a la convencional o tradicional; generalmente requiere una orientación con respecto a los símbolos utilizados.

Grafías convencionales: notación o escritura convencional del lenguaje musical.

Idea musical: impulso inicial para la expresión y la creación musical. / Impulso, sonido o conjunto de sonidos iniciales para la expresión y la creación musical. Puede ser un sonido, un patrón musical, un timbre, un procedimiento musical u otro.

Imaginario sonoro: conjunto de experiencias sonoras y musicales que tiene cada persona.

Improvisación: creación, variación u ornamentación en el instante, de un sonido o una idea musical a partir de la escucha.

Instrumento armónico: instrumento musical de alturas definidas que puede producir sonidos simultáneos, como guitarra, teclados, acordeón.

Instrumento de placas: instrumento que consta de placas de metal o madera de diferentes tamaños que producen diferentes alturas y se percuten con mazos o baquetas. Metalófonos, xilófonos, marimbas y vibráfonos pertenecen a este grupo de instrumentos.

Instrumento melódico: instrumento musical de alturas definidas que generalmente produce un solo sonido a la vez, como flauta, violín, clarinete, metalófono (o cualquier instrumento de placa cuando se usa para tocar solo una melodía).

Instrumentos musicales convencionales: todos aquellos instrumentos que fueron concebidos para hacer música (interpretar, crear) y que son reconocidos como tales.

Instrumentos musicales no convencionales: fuentes u objetos que se pueden usar como instrumento musical.

Intensidad: grado de fuerza con que un sonido llega a nuestro oído; depende de la amplitud de la vibración. / Potencia acústica (volumen) de un sonido; se mide en decibeles.

Interludio: sección musical que une dos partes de una obra o dos piezas musicales.

Interpretación expresiva: interpretación en un medio de expresión (sonoro-musical, visual, literario, corporal) en la cual se percibe que quien se expresa lo hace en forma fluida, incorporando aspectos técnicos, cognitivos y emocionales.

Interpretación musical: en esta propuesta se utiliza como sinónimo de ejecución musical, aunque, según muchos, la interpretación implica un mayor conocimiento de estilo, dominio técnico, sensibilidad y expresividad de parte del intérprete. Se prefiere la palabra interpretación, ya que una buena práctica musical tiende a una verdadera interpretación.

Jitanjáforas: palabras o expresiones generalmente inventadas que no tienen un significado específico.

Juego musical: actividades lúdicas por medio de las cuales se desarrolla la musicalidad.

Lectoescritura musical: codificación y decodificación tradicional del lenguaje musical.

Manifestación musical: expresión, comunicación musical que no necesariamente constituye una obra propiamente tal. Con este término se amplía el espectro de la música.

Medios de registro y transmisión: todas las formas de transmisión y conservación de la música a lo largo de la historia: oral, escrita y visual; lo que comprende desde las partituras tradicionales y no tradicionales hasta las múltiples formas de registro actual, por ejemplo, los medios electroacústicos.

Melodía: sucesión u organización de alturas. / Modo de relacionarse de las diversas voces que intervienen en una manifestación o expresión musical (entendiendo como voces diversas líneas sonoras simultáneas, sean vocales o instrumentales). / Trama o diseño creado por la interacción de múltiples voces o instrumentos.

Motivo: célula musical más pequeña que se puede desarrollar en el discurso musical (puede ser un sonido, la relación entre dos notas, un patrón rítmico, etcétera).

Música: organización de sonidos y silencios con un propósito expresivo.

Música concreta: concepto y género musical fundado por Pierre Schaeffer en Francia a fines de los años cuarenta. En esta música la utilización de aparatos electrónicos es la principal fuente de creación e interpretación musical (grabadoras, micrófonos, computadores) ya que permiten editar y manipular los sonidos de una forma que antes no había sido posible.

Música absoluta, pura o abstracta: es un concepto que surgió en el siglo XIX para referirse en un principio a la música instrumental que está disociada de ideas extramusicales. Se utiliza en contraposición a la música descriptiva o programática y a la música vocal, en la cual el texto influye en el lenguaje musical. Hace alusión a la música en sí misma como expresión independiente del lenguaje y de otra expresión artística.

Música de pueblos originarios o músicas vernáculas: manifestaciones musicales propias de comunidades autóctonas o puras, con poca o nula influencia de otras corrientes musicales.

Música descriptiva o programática: música inspirada en, o que sugiere, una idea extra musical.

Música de tradición escrita: este término engloba músicas de diversos estilos compositivos (sinfónico, filarmónico, etc.), pues responde a periodos históricos, características formales, códigos, convenciones de escritura, estilísticas y culturales.

Música de tradición oral: música que se trasmite vía oral; en muchas ocasiones, de autor desconocido.

Música folclórica: música tradicional de un pueblo. Este término se extiende a música de un autor conocido inspiradas en el folclor.

Música popular: música de autor que no necesariamente se liga a la tradición de un pueblo; se difunde y masifica a través de los medios de comunicación.

Musicalidad: Sensibilidad a la música, conocimiento y capacidad de comprender y hacer música. Esta cualidad puede estar más o menos presente, y es factible de desarrollarse.

Obra musical: composición musical, generalmente de autor.

Obras originales (a diferencia de adaptaciones): obras que no han sido alteradas o modificadas ni en su creación ni en su interpretación con fines de “simplificarla” para fines didácticos.

Ocasionalidad: conjunto de circunstancias que influyen en un evento cultural (situación climática, características de espacio físico, número y edades de concurrentes, condición socioeconómica, interrelación afectiva, etcétera) y que permite a los participantes identificarse con él.

Onomatopeya: palabra cuya pronunciación imita el sonido de aquello que describe.

Ostinati: plural de *ostinato*.

Ostinato: idea o patrón musical (rítmico, melódico o armónico) que se repite en forma continuada o reiterada en una obra musical o en una sección de ella.

Patrón: esquema o comportamiento musical regularizado o estandarizado. Pueden ser formales, melódicos, armónicos, tímbricos, rítmicos, etcétera.

Polirritmias: simultaneidad o superposición de patrones rítmicos.

Pregunta y respuesta musical: partes de la frase musical, que es el ciclo completo de una idea melódica (ver Frase musical). La pregunta tiende a ser suspensiva y la respuesta, conclusiva.

Preludio: introducción musical.

Postludio: sección musical que sucede al final original de una música.

Procedimientos musicales: estrategias de organización de los sonidos a partir de elementos que no son específicamente musicales; entre ellos, reiteraciones, contrastes, variaciones, patrones, ecos, secuencias. / Forma de estructurar u organizar sonidos en el lenguaje musical.

Propósito expresivo: sentido, mensaje o intención de una manifestación expresiva. Puede ser experimentar con algún material sonoro, transmitir alguna emoción, describir una idea, entre otros; puede incluir desde el simple juego con algún material hasta una idea concreta.

Pulso: duración periódica en la música métrica (medida). Unidad básica de medida temporal.

Quehacer musical: toda actividad que implica el trabajo con los sonidos, su organización expresiva, su organización y reflexión.

Quodlibet (cuodlibeto): superposición de melodías totalmente diferentes, pero que calzan en su ritmo armónico (progresión de los acordes).

Rasgos estilísticos: aquellos elementos y procedimientos musicales distintivos y diferenciadores que dan la personalidad o particularidad a una obra.

Reiteración: repetición de una idea musical. En términos generales, se dice que hacer música comprende reiteraciones, contrastes y variaciones.

Registro: ámbito o zona de extensión de alturas que es capaz de emitir una voz humana o un instrumento musical, que permite clasificar el rango en que se encuentran.

Repertorio musical: conjunto o selección de obras musicales que se contemplan para un uso específico.

Responsorial: alternancia entre un solista y un grupo en una interpretación musical.

Ritmo: sucesión u ordenación de duraciones. / Todo aquello relacionado con la cualidad temporal (duración) del sonido musical.

Ritmo armónico: se refiere a los cambios de acordes de un acompañamiento musical, el tiempo que transcurre entre un acorde y otro.

Ruido: cualquier señal sonora que interfiera con lo que se quiere escuchar.

Sección musical: parte distintiva de una obra musical (estrofa, estribillo, introducción u otros). Cada sección se denomina tradicionalmente con una letra (A, B, C, etc.). Entre las formas más comunes se encuentran las siguientes: A, AB, ABA.

Sentido musical: (ver Musicalidad).

Silencio: Ausencia de sonido. / Pausa en la música. / Momentos de no producción sonora como parte del discurso musical. / Espacio en el que se inserta una expresión musical (el silencio absoluto no existe).

Sonido: sensación producida en el órgano del oído por el movimiento vibratorio de los cuerpos; se transmite por un medio elástico como el aire.

Sonorizar: agregar sonidos en forma organizada y con un propósito definido para describir, enfatizar o complementar algo, como una imagen, un poema, un mensaje, una situación.

Tempo: velocidad de interpretación de una obra musical.

Tesitura: se refiere a todas las alturas que puede tocar un instrumento determinado.

Textura: relación de las diversas líneas sonoras simultáneas que intervienen en una manifestación, una obra o una expresión musical. Trama o diseño creado por la interacción de múltiples voces o instrumentos.

Timbre: cualidad, color o característica propia de cualquier sonido o grupo de sonidos. El timbre no solo comprende las otras tres cualidades (altura, intensidad, duración) de las cuales es indisoluble, sino que, principalmente, es determinado por la fuente sonora (madera, metal etcétera) y la forma de producir el sonido (soplar, frotar, tañer, etc.). Esta cualidad no es medible, solo descriptible.

Unísono: dos o más voces o instrumentos que interpretan una misma altura o melodía.

Verso rítmico: cualquier texto en forma de verso que tenga la posibilidad de recitarse con ritmo medido; por ejemplo, adivinanzas, retahílas y cuentas.

ANEXO 3

REPERTORIO COMPLEMENTARIO

HURÍ

Canción tradicional colombiana

En América a dos voces

Arreglo generosamente autorizado por Arturo Urbina y la editorial

A

1. Qui - sie - ra ser el ai - re que lle - nael an-cho es-
2. si a lien - tan mis a - mo - res e - fi - me - ros te -

1. Qui - sie - ra ser el ai - re que lle - nael an-cho es-
2. Si a - lien - tan mis a - mo - res e - fi - me - ros te -

4
pa - cio qui-sie - ra ser el huer - to que es-par - ce sua ve o-
so - ros. ja-más, a - ma-da mi - a, tu or - gu - llo he de sa -

pa - cio qui-sie - ra ser el huer - to que es-par - ce sua ve o-
so - ros. ja-mas, a - ma-da mi - a, tu or - gu - llo he de sa -

8
lor qui-sie - ra ser la nu - be de nie-ve y de to -
ciar. qui-sie - ra dar - te per - las ver - ti - das en mi

lor qui-sie - ra ser la nu - be de nie-ve y de to -
ciar. qui-sie - ra dar - te per - las ver - ti - das en mi

12

pa - cio, qui-sie-ra te-ner can - tos de dul-ce tro-va - dor.
 llan - to, qui-sie-ra con mi li - ra tus ho-ras en-dul - zar.

pa - cio, qui-sie-ra te-ner can - tos de dul - ce tro-va - dor.
 llan - to, qui-sie-ra con mi li - ra tus ho - ras en-dul - zar.

MI JARDÍN HIZO LO QUE QUISO

En Segundo álbum de Música y Educación

Obra generosamente autorizada por editorial Musicalis

Música: Beatriz Ferro

Texto: Sergio García

The musical score is written for guitar and voice in 4/4 time. It consists of four systems of music. The first system (measures 1-4) features a melody in the treble clef and a bass line in the bass clef. Chords are indicated above the staff: Am, C, F, G, Am, C. The second system (measures 5-8) continues the melody and bass line. Chords are indicated: F, G, Am, C, F, G. The third system (measures 9-12) continues the melody and bass line. Chords are indicated: Am, Am, Ab, Ab. The fourth system (measures 13-16) concludes the piece. Chords are indicated: Ab, G, F, G. The score includes lyrics in Spanish: 'Mi jar - dín hi - zo lo', 'que qui - so, Mi jar - dín hi - zo lo que qui - so. 1. Pla -', 'te_un ge-ra- nio bro - tá_un nar - ci- so plan - té_un ro-sal sa-lió_un pe-ral, hi-so lo que qui - i -', and 'so.'.

Am C F G Am C

3 F G Am C F G

8 Am Am Ab Ab

12 Ab G F G

Fine

que qui - so, Mi jar - dín hi - zo lo que qui - so. 1. Pla -

te_un ge-ra- nio bro - tá_un nar - ci- so plan - té_un ro-sal sa-lió_un pe-ral, hi-so lo que qui - i -

so.

TEXTO
Mi jardín hizo lo que quiso

Mi jardín hizo
lo que quiso:

I

Planté un geranio,
brotó un narciso,
planté un rosal,
salió un peral.

II

Sin previo aviso
cubrió de hiedra,
la oscura reja,
la blanca piedra.

III

Podé el ciruelo,
creció hasta el cielo,
las amapolas
salieron solas.

IV

En vez de flores
de campanillas
él decidió
darme frutillas.

V

No es caprichoso
ni prepotente,
es un jardín
independiente.

CAMPANARIO

En Álbum de Música y Educación

Obra generosamente autorizada por editorial Musicalis

Ángel Botia

Lentamente

Voces iguales

Din

Don

divisi

mf

Don

5

1ª vez: solo
2ª vez: grupo)

Cam - pa - na - rio, cam - pa -

din

don

9

na - rio, cam - pa - na - rio, de mial

din

don

The musical score is written for three voices (Soprano, Alto, and Tenor/Bass) and piano accompaniment. It is in 2/4 time and D major. The tempo is marked 'Lentamente'. The score is divided into three systems. The first system (measures 1-4) features a vocal melody with lyrics 'Din' and 'Don', and piano accompaniment with a 'divisi' marking and 'mf' dynamic. The second system (measures 5-8) starts with a key signature change to D major and a common time signature change. It includes a vocal melody with lyrics 'Cam - pa - na - rio, cam - pa -' and piano accompaniment. The third system (measures 9-12) continues the vocal melody with lyrics 'na - rio, cam - pa - na - rio, de mial' and piano accompaniment. Dynamics include 'mf' and 'V' (fortissimo) for the piano part, and 'Din' (diminuendo) for the vocal part.

13

de - a Qué bien sue - nan tus cam -

V din

don

V din

don

17

pa - nas. !Qué bien sue - nan! !Qué bien

V din

don

V din

don

21

sue - nan!

V din

don

V din

don

Al

AY SÍ, AY NO

Villancico tradicional chileno
En *Antología coral* (FONDART 2004)

Obra generosamente autorizada por la sucesión
Alejandro Pino

♩ = 100

1. 11.

la la la la la la la la la la la la la la la la

5 12.

la la la la la 1.A las do - ce de la no - che to -
2.En el Por - tal de Be len - ha -
3.Sc ño - ra Do - ña Ma - ri - a a -
4.A las do - ce de la no - che un

1.A las do - ce de la
2.En el Por - tal de Be
3.Sc ño - ra Do - ña Ma
4.A las do - ce de la

10

dos los ga - llos can - ta - ron, y en su can - to a - nun - cia - ron que el
cen hum - bre los pas - to - res, pa - ra ca - len - tar al Ni - ño que ha -
qui le trai - go, u - nas pe - ras, y aun - que no son ma - u - ras pe -
ga - llo me des - per - to, con su can - to tan a - le - gre, di -

no - che to - dos los ga - llos can - ta - ron, y en su can - to a - nun -
len - ha - cen hum - bre los pas - to - res, pa - ra ca - len - tar al Ni - ño que ha -
ri - a a - qui le trai - go, u - nas pe - ras, y aun - que no son ma -
no - che un ga - llo me des - per - to, su can - to di - cien -

14

Ni - ño de Dios na - ció, res, sí, ay no, al Ni - ño lo quie - ro
na - ci - do, en tre las flo - res,
ro co - ci - as son güe - nas.
cien - do Cris - to na - ció.

cia - ron que na - ció. res, sí, ay que sí, ay no, al Ni - ño lo quie - ro
Ni - ño, en tre las flo - res,
u - nas pe - ro güe - nas.
do - Cris - to na - ció.

19

yo, ay sí, ay no, al Ni - ño lo quie - ro yo.
yo, ay sí, ay que sí, ay no, al Ni - ño lo quie - ro yo.

CHAMAMPI

En Latinoamérica en el aula

Obra generosamente autorizada por el autor

Víctor Choque

$\text{♩} = 130$

9

mp

mp

mp

mp

mp

2

17

f

24

p

31

$\text{♩} = 60$

40 $\text{♩} = 130$ 3

stacatto

stacatto

50

f

f

f

f

57

mf cresc. *f*

p cresc.

mf cresc. *f*

mf cresc. *f*

mf cresc. *f*

4 64

mf f ff

ANEXO 4

TABLA DE REPERTORIO POR INTERPRETAR SUGERIDO

	TÍTULO NOMBRE DE LA OBRA	COMPOSITOR/ ORIGEN	FUENTE	OBSERVACIONES	REFERENCIA EN PROGRAMA	
					Unidad / Objetivo de Aprendizaje / Actividad	Pág.
UNA VOZ	Mi jardín hizo lo que quiso	Texto B. Ferro Música S. García	<i>Segundo álbum de Música y Educación</i>	Voz, guitarra y acompañamiento rítmico	Repertorio complementario	167
DOS O MÁS VOCES	Aleluya	Alejandro Pino	<i>Antología coral, FONDART 2004</i>	Canon a 3 voces	U1/OA3/Act.7	80
	Al oído de una muchacha	Alejandro Pino	<i>Antología coral, FONDART 2004</i>	Canon a 4 voces	Repertorio complementario	120
	Palomita Torcacita	Tradicional Arr. A. Urbina	<i>América a dos voces.</i>	2 voces	U2/OA4, 5,6/ Act. 9	94
	El invierno concierto op.8, nº 4, 2º movimiento	Antonio Vivaldi Arr. Oscar Pino	<i>Ejemplos de repertorio vocal instrumental para Enseñanza Básica y Media</i>	3 voces	U2/OA4, 5,6/Act. 11	96
	Oiga usted mi don José	Santiago Vera Rivera	<i>16 Obras corales para voces iguales y mixtas</i>	4 voces	U2/OA4, 5,6/ Act. 9	132
	Hurí	Tradicional Arr. A. Urbina	<i>América a dos voces.</i>	2 voces	Repertorio complementario	166
	Ay sí, Ay no	Alejandro Pino	<i>Antología coral, FONDART 2004</i>	2 voces	Repertorio complementario	172
	Con Cuidadito	Tradicional	<i>América a dos voces.</i>	2 voces	Repertorio complementario	129
	Canciones para jugar y vivir	Marisa Manchado	Álbum de Música y Educación. Composiciones actuales para el aula.	2 o más voces	U1/OA1,7/Act.3	76

	TÍTULO NOMBRE DE LA OBRA	COMPOSITOR/ ORIGEN	FUENTE	OBSERVACIONES	REFERENCIA EN PROGRAMA	
					Unidad / Objetivo de Aprendizaje / Actividad	Pág.
DOS O MÁS VOCES	Cuestión de matices	Mercedes Zavala	Álbum de Música y Educación. Composiciones actuales para el aula	2 voces con acompañamiento rítmico corporal e instrumental, Piano Melodía con acompañamiento	U3/OA 3,5/Act. 13	177
	Chamampi	Víctor Choque Morales	<i>Latinoamérica en el aula</i>	Melodía armonizada	Repertorio complementario	173
EJERCICIOS RÍTMICOS	Ejercicio 61 para tocar sobre “El Aparecido” de Víctor Jara	S. Larraechea	Puro Ritmo	Heterometría 3/4 6/8 Binario / Ternario	U2/OA4,5,6/Act.12	98
	Ejercicio 84	Gina Allende	Puro Ritmo	Polirritmia a 4 voces: saltillo, galopa, tresillo, sincopa	U2/OA4,5,6/Act.13	100
	Ejercicio 1	Sin referencias	-	Melodía simple con acompañamiento armónico	U3/OA3,5/Act.10	115
	Ejercicio 2	Sin referencias	-	Motivo melódico con acompañamiento armónico	U3/OA3,5/Act.10	115
	Ejercicio 3	Felipe Porflitt	Disco: <i>El muro de cristal</i>	Heterometría con acompañamiento rítmico y melódico Melodía con acompañamiento	U3/OA3,5/Act.10	115
	Ejercicio 4	Sin referencias	-	Melodía con acompañamiento armónico arpegiado y bajo.	U3/OA3,5/Act.10	116

ANEXO 5

TABLA DE REPERTORIO POR ESCUCHAR SUGERIDO

TÍTULO	COMPOSITOR	OBSERVACIONES	REFERENCIA EN PROGRAMA	
			UNIDAD/ OBJETIVO DE APRENDIZAJE / ACTIVIDAD	PÁG.
<i>El aparecido</i>	Víctor Jara	Nueva Canción chilena	U1/OA 1, 7/ Act.1	73
<i>Salve Regina</i>	-	Himno que pertenece a la liturgia católica.	U1/ OA 1, 7/ Act. 2	74
<i>Sinfonía n° 94 en Sol Mayor "Sorpresa", finale allegro con molto</i>	Joseph Haydn	Obra de cuatro movimientos, siendo el más conocido el segundo, en el que aparece un tema con variaciones.	U1/ OA 1, 7/ Act. 2	74
<i>Sonata al Jazz</i>	Santiago Vera Rivera	Obra para flauta, clarinete, guitarra, violín y violonchelo. Escrita en homenaje al jazzista norteamericano Pee Wee Hunt.	U1/ OA 1, 7/ Act. 2	74
<i>Cantata Santa María de Iquique</i>	Luis Advis	Obra musical que consta de dieciocho partes más cinco relatos. Narra lo ocurrido en la matanza de la Escuela Santa María de Iquique.	U1/ OA 1, 7/ Act. 4	78
<i>Las cantigas</i>	Alfonso X el Sabio	Canciones en honor a la Virgen María compuestas en la Edad Media.	U1/ OA 1, 7/ Act. 4	78
<i>Carmina Burana</i>	Carl Orff	Cantata compuesta en el siglo XX basada en textos medievales.	U1/ OA 1, 7/ Act. 4	78
<i>Séptima sinfonía "Leningrado"</i>	D. Schostakovic	Obra musical inspirada en la ciudad de Leningrado.	U4/ OA 1, 7/ Act. 1	126
<i>Cantata del carbón</i>	Cirilo Vila	Cantata popular (1972-1973). Texto de Isidora Aguirre.	U4/ OA 1,7/ Act. 2	127
<i>Papa iko</i>	Anónimo	Tradicional pascuense.	U1/ OA 1, 7/ Act. 1	73
<i>Huayño</i>	H. Zegarra	El Huayno es una danza y género musical andino de origen inca.	U1/OA 1,7/ Act. 9	81

TÍTULO	COMPOSITOR	OBSERVACIONES	REFERENCIA EN PROGRAMA	
			UNIDAD/ OBJETIVO DE APRENDIZAJE / ACTIVIDAD	PÁG.
<i>Cueca de los poetas</i>	Violeta Parra- Nicanor Parra	Obra compuesta por Violeta Parra y su hermano Nicanor. Incluida en el disco Las últimas composiciones de Violeta Parra del año 1966.	U1/OA 1,7/ Act. 9	81
<i>Minga de Chiloé</i>	R. Rojas	Canción que hace alusión a la minga, tradición campesina originaria de Chiloé.	U1/OA 1,7/ Act. 9	81
<i>Pájaro Campana</i>	C. Talavera	Polka paraguaya	U2/OA 2,7/ Act. 1	90
<i>Pajarillo Verde</i>	Popular venezolana	Joropo venezolano	U2/OA 2,7/ Act. 1	90
<i>Batar guru</i>	Anónimo	Música batik de Indonesia.	U2/OA 2,7/ Act. 2	91
<i>Nazirkhom</i>	Anónimo	Música uigur de Asia.	U2/OA 2,7/ Act. 2	91
<i>Adónde va la lancha</i>	R. Yáñez	Vals típico de Chiloé.	U2/OA 2,7/ Act. 5	91
<i>La petaquita</i>	Violeta Parra	Canción tradicional chilena. Su texto demuestra la picardía de algunos textos de la autora como una manera de afrontar los pesares de la vida.	U2/OA 2,7/ Act. 5	91
<i>El baile de los que sobran</i>	Jorge González	Grupo musical chileno Los Prisioneros. Agrupación musical de los años 80 que se destacó por incluir en sus canciones temas contingentes y de demanda social.	U1/OA 1,7/ Act. 1	73
<i>Desafinado</i>	Tom Jobim	Bossa nova originaria de Brasil.	U1/OA 1,7/ Act. 2	74
<i>Take on me</i>	A-ha	Grupo musical de synth pop originario de Noruega.	U1/OA 1,7/ Act. 2	74
<i>El tiempo en las bastillas</i>	Fernando Ubierno	Obra de cantautor chileno. El texto de la canción hace alusión a los recuerdos que se van acumulando a través del tiempo.	U1/OA 3/ Act. 8	81
<i>Happy</i>	Pharrell Williams	Estados Unidos. Canción ganadora de un Oscar a la mejor canción original de 2014. Su texto alude a sentirse feliz a pesar de lo que pase o digan los demás.	U1/OA 3/ Act. 8	81

TÍTULO	COMPOSITOR	OBSERVACIONES	REFERENCIA EN PROGRAMA	
			UNIDAD/ OBJETIVO DE APRENDIZAJE / ACTIVIDAD	PÁG.
<i>When I'm sixty four</i>	J. Lennon y P. McCartney	Grupo musical británico The Beatles. La canción relata la vida “a los sesenta y cuatro” años, refiriéndose a hechos probables de vivir a esa edad.	U1/OA 3/ Act. 10	82
<i>Miño</i>	Mauricio Durán Francisco Durán	Parte de la canción recuerda un hecho ocurrido donde un hombre se quemó a lo bonzo frente al palacio de La Moneda. La agrupación musical consta de voz, bajo, guitarra y batería.	U2/OA 2,7/ Act. 6	91
<i>Tras los libros</i>	Kiko & Shara	Agrupación musical de España. La canción hace alusión al bullying escolar.	U2/OA 2,7/ Act. 6	91
<i>Jailhouse rock</i>	E. Presley	Canción que forma parte del musical del mismo nombre.	U2/OA 2,7/ Act. 8	92
<i>El bosque</i>	Niño cohete	Grupo musical chileno procedente de la ciudad de Concepción. Define su estilo musical como “pop silvestre”.	U2/OA 2,7/ Act. 8	92
<i>Bohemian Rhapsody</i>	Freddie Mercury	Canción interpretada por el grupo británico Queen, cuya estructura consta de seis partes; cada una en un estilo de diferente.	U2/OA 2,7/ Act. 8	92
<i>Thriller</i>	Michael Jackson	Esta canción se convirtió en un gran hit musical debido también a su videoclip, uno de los más extensos de la historia discográfica (aprox. seis minutos).	U2/OA 2,7/ Act. 8	92
<i>Up & Up</i>	Coldplay	Grupo musical británico de rock-pop.	U2/OA 2,7/ Act. 8	92

ANEXO 6

PROGRESIÓN DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Hacer música en forma consciente es, en esencia, lo mismo para un principiante como para un profesional; salvo por la profundidad, amplitud y complejidad del repertorio, y la conciencia, conocimiento y comprensión con que se actúa. Estos aspectos se evidencian en la calidad de una interpretación, la complejidad de una creación, el análisis de una audición, entre otros.

Los Objetivos de Aprendizaje reflejarán cómo se va desarrollando el aprendizaje de la música de acuerdo a este planteamiento.

Los Objetivos de Aprendizaje se organizan en tres ejes principales, que tienen relación con el Percibir, Producir y Reflexionar. De 1° a 6° básico estos ejes son Escuchar y apreciar, Interpretar y crear, y Reflexionar y contextualizar. A partir de 7° básico el último eje cambia a Reflexionar y relacionar, ya que la contextualización está incorporada en todos los ejes y se fomentará la capacidad de relacionar tanto para una mayor comprensión de la música misma como para relacionarla con todos los ámbitos de la vida.

Con respecto a los OA de Enseñanza Básica, la presentación del trabajo realizado ante un público (curso, establecimiento educacional, comunidad u otro) no se individualizó en un objetivo de aprendizaje ya que se incorporó en el eje de Interpretar y crear como consecuencia natural del quehacer musical.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 1° Y 2° MEDIO

A partir de 1° medio la asignatura de Música pasa a ser electiva. Tienen como base los ocho años anteriores, en los cuales han podido adquirir una mirada amplia del quehacer musical por medio de la participación activa (tanto en la interpretación como en la creación), de la escucha atenta y apreciativa, y de la reflexión. Por características etarias, han adquirido una mayor madurez y conocimientos, con lo cual podrán tomar mayor responsabilidad e iniciativa en los trabajos y proyectos por realizar.

MATRIZ PROGRESIÓN DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

MÚSICA DE 7° BÁSICO A 2° MEDIO

EJE	7° BÁSICO	8° BÁSICO	I MEDIO	II MEDIO
ESCUCHAR Y APRECIAR	OA 1 Reconocer sentimientos, sensaciones e ideas al escuchar manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo, presentes en la tradición oral, escrita y popular, manifestándolos a través de medios verbales, visuales, sonoros y corporales.	OA 1 Comunicar sentimientos, sensaciones e ideas al escuchar manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo, presentes en la tradición oral, escrita y popular, integrando sus conocimientos en expresiones verbales, visuales, sonoras y corporales.	OA 1 Apreciar* musicalmente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, expresándose mediante medios verbales, visuales, sonoros y corporales	OA 1 Valorar críticamente manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo presentes en la tradición oral, escrita y popular, comunicando sus fundamentos por medios verbales, visuales, sonoros y corporales
	OA 2 Identificar conscientemente los elementos del lenguaje musical y los procedimientos compositivos evidentes en la música escuchada, interpretada y creada.	OA 2 Describir analíticamente los elementos del lenguaje musical y los procedimientos compositivos evidentes en la música escuchada, interpretada y creada, y su relación con el propósito expresivo.	OA 2 Comparar músicas con características diferentes, basándose tanto en elementos del lenguaje musical y en los procedimientos compositivos, como en su relación con el propósito expresivo.	OA 2 Contrastar músicas con características similares, basándose tanto en elementos del lenguaje musical y en los procedimientos compositivos y contextos como en su relación con el propósito expresivo.

EJE	7° BÁSICO	8° BÁSICO	I MEDIO	II MEDIO
INTERPRETAR Y CREAR	OA 3 Cantar y tocar repertorio diverso, desarrollando habilidades tales como precisión rítmica y melódica, expresividad, conciencia de fraseo y dinámica, entre otros, fortaleciendo el interés por el hacer musical individual y grupal.	OA 3 Cantar y tocar repertorio relacionado con la música escuchada, desarrollando habilidades tales como comprensión rítmica, melódica, conciencia de textura y estilo, expresividad, rigurosidad, fluidez de fraseo y dinámica, entre otros.	OA 3 Cantar y tocar repertorio diverso y relacionado con la música escuchada, desarrollando habilidades tales como conocimiento de estilo, identificación de voces en un grupo, transmisión del propósito expresivo, laboriosidad y compromiso, entre otras.	OA 3 Cantar y tocar repertorio diverso sobre la base de una selección personal, desarrollando habilidades tales como manejo de estilo, fluidez, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, entre otras.
	OA 4 Interpretar a una y más voces repertorio diverso, incorporando como apoyo el uso de medios de registro y transmisión.	OA 4 Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con precisión rítmica y melódica, incorporando como guía el uso de medios de registro y transmisión en la presentación de su quehacer musical.	OA 4 Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con precisión técnica y fluidez, utilizando diversos medios de registro y transmisión en la gestión y presentación de su quehacer musical.	OA 4 Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con conciencia estilística, aplicando medios de registro y transmisión en la gestión y difusión de su quehacer musical.
	OA 5 Improvisar y crear música dando énfasis a ambientaciones sonoras libres, acompañamientos rítmicos, melódicos y/o armónicos simples.	OA 5 Improvisar y crear música aplicando experiencias y conocimientos a partir de indicaciones determinadas, dando énfasis a acompañamientos y variaciones rítmicas, melódicas y/o armónicas.	OA 5 Improvisar y crear música dando énfasis a la experimentación con el material sonoro, arreglos de canciones y secciones musicales, a partir de ideas musicales y extramusicales.	OA 5 Improvisar y crear música con fluidez e innovación, dando énfasis a arreglos de canciones y secciones musicales, sobre la base de proposiciones dadas o rasgos estilísticos y formales acordados.

EJE	7° BÁSICO	8° BÁSICO	I MEDIO	II MEDIO
REFLEXIONAR Y RELACIONAR	OA 6 Reconocer fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión.	OA 6 Explicar fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, y su influencia en el trabajo musical propio y colectivo.	OA 6 Analizar fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, y su influencia en el trabajo musical propio y colectivo, proponiendo alternativas de desarrollo.	OA 6 Evaluar críticamente fortalezas y áreas de crecimiento personal en la audición, interpretación, creación y reflexión, propia y de otros, diseñando un plan de mejora.
	OA 7 Reconocer el rol de la música en la sociedad, considerando sus propias experiencias musicales, contextos en que surge y las personas que la cultivan.	OA 7 Apreciar el rol de la música en la sociedad a partir del repertorio trabajado, respetando la diversidad y riqueza de los contextos socioculturales.	OA 7 Evaluar la relevancia de la música, destacando el singular sentido que esta cumple en la construcción y preservación de identidades y culturas.	OA 7 Valorar críticamente el rol de los medios de registro y transmisión en la evolución de la música en diferentes periodos y espacios históricos.

* El verbo *apreciar* se encuentra en los rangos más altos del área cognitiva de la taxonomía de Bloom/ Kratwohl y se comprende como la capacidad de percibir o aprehender algo mediante la capacidad intelectual y presupone e incorpora los niveles anteriores que son Recordar, Comprender, Aplicar y Analizar.

